




---



---

DOCUMENTOS

---



---

# LA CRISIS DEL PARTIDO COMUNISTA EN ASTURIAS: DOCUMENTOS

## I. INTRODUCCION

La llamada «crisis» del Partido Comunista en Asturias tiene un innegable interés no sólo político sino filosófico, dadas las cuestiones que esta crisis remueve. EL BASILISCO ha recogido un conjunto de documentos —algunos inéditos (los docs. 10 y 11, escritos especialmente para la revista, y el doc. 19, enviado a la revista *La Calle* sin que fuera publicado), otros de difícil localización (dado que son cuasi privados)— que han de ser sin duda muy útiles y aún necesarios a todo aquel que quiera formar opinión acerca de éste importante asunto, cuyas dimensiones, por supuesto, rebasan ampliamente el ámbito regional y se inscriben en el cuadro de los problemas generales del marxismo. EL BASILISCO, que posee ésta documentación desde comienzos de éste año, no ha querido publicarla en momentos de lucha electoral (elecciones generales y municipales); por otra parte, los protagonistas de una y otra parte, conocen y están de acuerdo en la publicación de éstos documentos. EL BASILISCO deja abiertas sus páginas a todos aquellos que puedan enriquecer el análisis de esta crisis en sus aspectos de un interés más general.

## 2

## PROYECTO DE PROPUESTAS POLITICAS AL IX CONGRESO DEL PCE

---

### TESIS 1. Características del actual proceso de cambio.

---

Los pueblos de España se encuentran inmersos en un proceso de cambio democrático, que en sus líneas maestras coincide con los análisis hechos por el Partido Comunista, aunque en algunas de las formas transcurra de manera diferente a como hubiéramos deseado.

La ruptura democrática no se ha producido de una vez, como consecuencia de una acción democrática nacional; va realizándose a través de fases sucesivas, de la acumulación de reformas cuantitativas, que en definitiva conducen a un cambio político de cualidad, a la instauración de un sistema de libertades democráticas. Esta es una característica de nuestro proceso político, que determina su ritmo y su profundidad.

Las posiciones rupturistas sostenidas por el Partido Comunista y recogidas, en su esencia, en el programa de la *Junta Democrática*, no llegaron a ser compartidas por la totalidad de las fuerzas de la oposición.

Una gran parte de éstas se inclinaron a soluciones de reforma, de evolución a partir del agotamiento del régimen dictatorial pasado, que eran más fáciles de iniciar, aunque en su desarrollo presentaran luego más dificultades.

Las fuerzas que tomaron esta orientación lograron en las postrimerías de la dictadura un nivel de acción casi legal, que facilitó sus movimientos, mientras nosotros permanecimos aún durante cierto tiempo en la clandestinidad más completa.

La posición de aquellas fuerzas influyó en que el movimiento de masas, a pesar de su amplitud e importancia,

no alcanzase la fuerza necesaria para determinar una ruptura política radical.

Dentro del régimen dictatorial se habían incubado —y ello coincidía plenamente con nuestros análisis— corrientes reformistas cuya base social se encontraba en la necesidad sentida por la burguesía española de integrarse en Europa, de abrirse a nuevas relaciones mundiales para hacer frente a las primeras sacudidas de la crisis y asegurar su propio desarrollo.

Nuestra propuesta de pacto para la libertad comprendía un entendimiento entre la oposición y las citadas corrientes reformistas a fin de asegurar la transición pacífica hacia la democracia. Pero la ruptura democrática, realizada de una vez y la instauración de un Gobierno provisional, que hubiera permitido la hegemonía de las fuerzas democráticas desde el comienzo del cambio, no tuvieron lugar por varios factores:

- Las vacilaciones de gran parte de la oposición, a las que hemos hecho referencia.
- La muerte del General Franco, que liberó de sus compromisos con el régimen anterior a las fuerzas reformistas surgidas en su seno y les dio la posibilidad de tomar la iniciativa de lo que se ha llamado la Reforma.
- La presión internacional, fundamentalmente europea y americana, temerosa de la hegemonía de la clase obrera y las fuerzas de izquierda y que a raíz de los acontecimientos portugueses extremó sus cautelas en orden a impedir cualquier cambio radical de la situación en España. Entre esas cautelas se encontraba la tendencia a aislar al P.C.E. del conjunto de las fuerzas actuantes.

Esta situación obligó al Partido a matizar su tesis rupturista, formulando la solución de la *ruptura pactada*. De hecho el proceso de cambio democrático transcurre como tal *ruptura pactada*, aunque este pacto sea puramente tácito.

El proceso de cambio se inició bajo la hegemonía de las corrientes reformistas —y no de la oposición democrática— y en una primera fase —la del Gobierno Arias Navarro-Fraga— con el control de los sectores más reaccionarios del reformismo que durante unos meses prolongaron una peligrosa situación de inmovilismo.

Tal situación fue rota por la acción de los movimientos de masa obreros y populares que adquirieron notable auge bajo el Gobierno de Arias Navarro y que lograron el desplazamiento de los gobernantes más reaccionarios, reemplazados por el Gobierno Suárez.

Este asumió en su programa una parte de los objetivos de la oposición; se refirió a la *transformación democrática*, afirmó «su convicción de que la soberanía reside en el pueblo», su propósito «de restaurar un sistema político democrático, basado en la garantía de los derechos y libertades cívicas, en la igualdad de oportunidades políticas para todos los grupos democráticos y en la aceptación del pluralismo real».

También se refería la declaración programática del Gobierno Suárez al propósito de *dialogar con los grupos de oposición*.

La lucha de masas desempeñó un papel determinante en la transición. Las grandes huelgas y manifestaciones de finales del 75 y comienzos del 76, las manifestaciones por la amnistía y los derechos autonómicos, las acciones contra la represión y por las reivindicaciones ciudadanas fueron acontecimientos que marcaron decisivamente todo este período. Entre ellas se singulariza la imponente demostración de duelo celebrada en Madrid, en el entierro de las víctimas de la masacre de abogados laboristas, manifestación que puso de relieve la elevada conciencia cívica popular y que algunos diarios valoraron también como el acto en que el Partido Comunista consagró su derecho a la legalidad. Además de impulsar la lucha de masas, en ese período el Partido Comunista propició un proceso de ampliación de los organismos unitarios de la oposición que desembocó en la creación de la Comisión de los Diez, la cual inició el diálogo con el Gobierno. El Partido se orientó resueltamente a impedir su aislamiento y el de los sectores más consecuentes de la clase obrera y salió a la luz pública en la reunión de su Comité Central en Roma, que elaboró una serie de objetivos políticos, cumplidos posteriormente en gran medida.

Parte de esta orientación fue la presencia ilegal en España del Secretario General del Partido y la aparición progresiva de éste en público que culminó con la Conferencia de Prensa del 10 de diciembre de 1976. El Partido creaba así una situación de hecho que iba a facilitar su legalización y su participación activa en el proceso de cambio político.

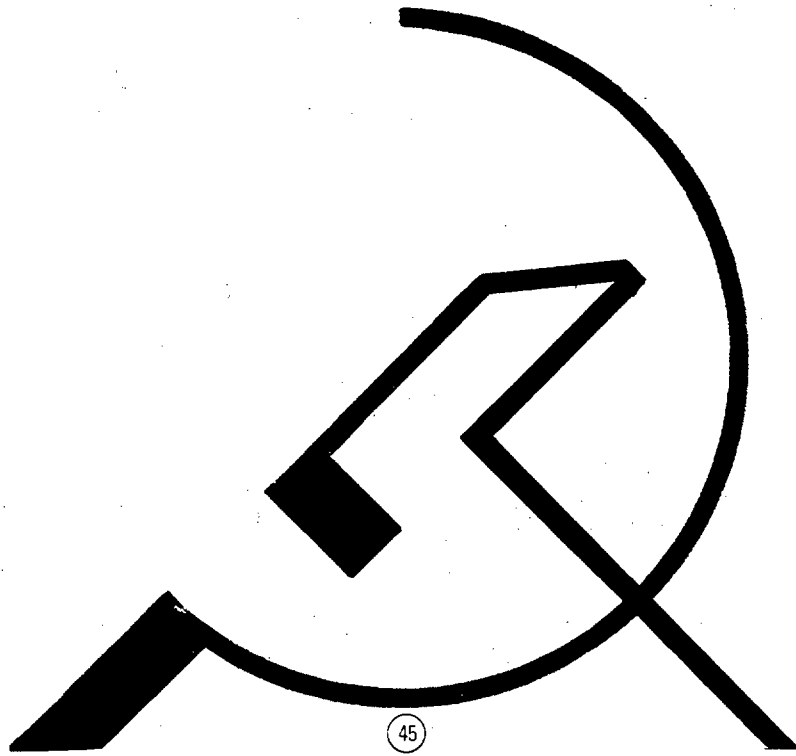
También contribuyó al éxito de esta orientación la «cumbre eurocomunista» celebrada en Madrid en marzo de 1977 venciendo las resistencias opuestas por el Gobierno hasta el último minuto.

Se trataba de realizar pasos que permitieran a la oposición recuperar una parte de la iniciativa política y de impedir que ésta quedase enteramente en manos de los reformistas del régimen pasado. E incluso de facilitar el paso de parte de éstos a posiciones efectivamente democráticas, partiendo de la situación de fluidez y de permeabilidad que la transición podía generar.

De este modo la ruptura democrática va produciéndose a través de una serie de medidas entre las que cabe señalar la legalización del Partido Comunista —que abrió el camino a la de otros grupos de izquierda—; y la elección de Cortes que se han transformado en Constituyentes; la legalización de los sindicatos de clase; la promulgación de la amnistía; el establecimiento del régimen preautonómico catalán, que auguraba la apertura de procesos semejantes en otras nacionalidades y regiones; los acuerdos de la Moncloa...

Se trata de un proceso más lento y más complejo que si se hubiese producido la ruptura de una sola vez.

La no existencia de un Gobierno provisional de amplia coalición que tomara por Decreto medidas de auténtica democratización, antes de convocar elecciones, de manera que las nuevas instituciones comenzaran a actuar ya sobre un terreno limpio de obstáculos legales y estructurales, no sólo ha influido sobre los mismos resultados electorales, sino que ha obligado al país a moverse en una situación ambigua, donde las nuevas Cortes elegidas por



sufragio universal han tenido que convivir con Ayuntamientos y Diputaciones dictatoriales; los nuevos sindicatos de clase se encuentran aún limitados por la subsistencia de todo el viejo aparato vertical; las nuevas instituciones democráticas tienen el contrapunto de las viejas estructuras dictatoriales, es decir, donde lo viejo y lo nuevo se mezclan y se confunden, hasta ofrecer a amplios sectores la visión deformada de que «nada ha cambiado», mientras que aquéllos que sí perciben los cambios reales verificados tienen la impresión de la suma fragilidad de éstos. Sin olvidar la actitud de aquéllos que prescindiendo de la realidad, operan como si el cambio democrático hubiese llegado a su culminación y como si las opciones políticas de partido tuviesen ya luz verde ante sí, haciendo innecesaria la convergencia y la cooperación de las fuerzas que a partir de distintos puntos de vista coinciden en la necesidad de estabilizar la democracia.

---

## TESIS 15. El Partido Comunista de España

---

El Partido Comunista de España es un partido marxista revolucionario, que se inspira en las teorías del desarrollo social elaboradas por los fundadores del socialismo científico, Marx y Engels, y en su método de análisis.

Nos consideramos herederos de quienes, en las difíciles condiciones de la Rusia de 1917, encabezados por Lenin supieron dirigir la primera revolución socialista del mundo, que abrió un proceso revolucionario mundial en el que nos hallamos.

De ahí se derivan nuestras diferencias históricas con la social-democracia.

Esta durante la primera guerra mundial abandonó las posiciones internacionalistas, para ponerse al servicio de la burguesía en cada país.

Posteriormente la socialdemocracia se ha caracterizado por su política de defensa del sistema capitalista y del imperialismo, mostrando su incapacidad para realizar el socialismo. En el mundo no se conoce ningún ejemplo de un gobierno socialdemócrata que haya intentado acabar con la explotación capitalista.

Esta es nuestra diferencia radical con la socialdemocracia. Queremos transformar el mundo, crear una nueva sociedad, construir el socialismo. De ahí la razón del nacimiento de los partidos comunistas.

Por otra parte, y al igual que consideramos patrimonio nuestro la revolución de Octubre y todas las revoluciones socialistas que han ido liberando a los pueblos, rechazamos, como algo ajeno al marxismo, el fenómeno del burocratismo y del estalinismo. Es indudable que hay toda una serie de causas históricas en los fenómenos burocráticos y restrictivos de la democracia ocurridos en la URSS

Entre ellas, fundamentalmente, el hecho de que la primera revolución socialista se realizase en un país atrasado como era la Rusia de 1917 y que esta revolución no fue seguida —como pensaba Lenin— por la de los países avanzados de Europa. El naciente Estado soviético sufrió el ataque y cerco del imperialismo, y fue acosado por el hambre, la miseria y el aislamiento internacional. El proletariado de los países europeos más desarrollados, sometidos a la influencia de la socialdemocracia, no supo hacer la revolución. Estas realidades han contribuido a crear las bases favorables a fenómenos negativos como el burocratismo y el estalinismo.

Tales fenómenos antidemocráticos han supuesto un retraso importante en el desarrollo de la influencia del marxismo revolucionario entre los trabajadores de los países capitalistas avanzados. Los comunistas españoles hemos superado autocríticamente la etapa del estalinismo y recuperado las esencias democráticas y antiburocráticas del marxismo.

El Partido Comunista de España se define como un *Partido marxista, democrático y revolucionario*. En el que la aportación leninista, en todo cuanto sigue siendo válida, está integrada —como la de otros grandes revolucionarios—, pero sobre la base de que hoy no cabe mantener la idea restrictiva de que «el leninismo es el marxismo de nuestra época».

El Partido Comunista de España rechaza toda la concepción dogmática del marxismo. El marxismo tiene un carácter científico y no dogmático. El P.C.E. se esfuerza por elevar en todo momento su capacidad para asumir los cambios objetivos que se producen en la sociedad, las nuevas conquistas científicas, las experiencias de la práctica revolucionaria; por asimilar, con espíritu crítico, los nuevos desarrollos del marxismo.

Manteniendo su crítica de la socialdemocracia, el P.C.E., saluda los pasos de algunos Partidos Socialistas o Socialdemócratas, o de sectores de éstos, hacia las posiciones del marxismo y está empeñado en una lucha por la reconstrucción de la unidad del movimiento obrero mundial sobre bases marxistas.

El P.C.E. labora por llegar en España a lo que nuestro Manifiesto Programa ha caracterizado con una *nueva formación política*, en la que participen los partidos favorables al Socialismo, sindicatos, movimientos cooperativos, y otras organizaciones sociopolíticas, formación que respetando la personalidad la independencia y la filosofía de cada uno de sus componentes, agrupe la fuerza de todos y sea una real alternativa de gobierno a los partidos burgueses, capaz de llevar al socialismo en la democracia.

Independientemente de sus críticas a la Socialdemocracia el P.C.E. se pronuncia por la unidad de acción de las fuerzas de tendencia marxista y socialdemócrata y de todas las fuerzas de contenido popular, en la lucha por la paz, el desarme, la autodeterminación y la independencia de los pueblos, la cooperación entre éstos sobre un plano de igualdad, el progreso, la justicia social y la democracia, la construcción del socialismo.

El P.C.E. es a la vez un partido de lucha y un partido de gobierno, dispuesto a asumir responsabilidades rectoras en la vida del país y a defender tanto en el Parlamento como en la acción democrática de masas los intereses de la clase obrera, de todas las capas trabajadoras y de las fuerzas de la cultura.

El P.C.E., en las nuevas condiciones de legalidad se propone actuar de una manera transparente, profundamente democrática, reforzando sus lazos con las masas populares. Para ello, sus Agrupaciones se organizarán en las empresas y lugares de trabajo, en los centros de estudio y cultura y en las barriadas.

El P.C.E. es un partido de masas, de nuevo tipo, que presta gran atención a la formación y promoción de cuadros. El principio del centralismo democrático, por el que nos regimos, adaptado a las condiciones de la legalidad, facilitará el florecimiento de la democracia interna.

El P.C.E. educa a sus miembros en la solidaridad internacionalista con los trabajadores y los movimientos de liberación de todos los países; en las ideas del socialismo y del comunismo.

### 3

## SOBRE LA ACTUAL ORGANIZACION DEL PCE

Es evidente que en dos hojas no se puede dar un tratado de organización y menos aún recoger y analizar los defectos que hoy aquejan a nuestro partido.

Simplemente, voy a señalar algunos aspectos críticos para tratar de promover un inicio de debate sobre los mismos, con vistas al IX Congreso, dejando muy claro desde el principio que mis opiniones se plantean desde una perspectiva constructiva con objeto de mejorar la actividad de un Partido al que me siento profundamente vinculado desde hace años.

El Partido de masas que necesitamos y la realidad existente.

Con frecuencia escuchamos, y decimos que el P.C.E. tiene que reconvertir su estructura clandestina en la de un Partido de masas, capaz de asumir y de aplicar la política «eurocomunista» de transformación de los aparatos ideológicos y coercitivos del Estado, y de articular el bloque histórico que imponga su hegemonía en la sociedad y nos permita llegar, pasando por la democracia política y social, al socialismo y al comunismo.

Pero ¿qué se entiende por un Partido de masas?

En general, un Partido que sea capaz de elaborar una política que responda a los intereses de las masas, en contacto directo con ellas, enriqueciéndola con sus aportaciones y siendo a la vez impulsor de sus movimientos, potenciando su articulación, en donde a la vez que respete escrupulosamente su autonomía juegue el Partido Comunista un papel decisivo en su orientación.

A la vez que se hace esa política de, con y para las masas, el Partido debe poseer una potente estructura organizativa capaz de ejercer la función orientadora e impulsora antes mencionada y a la vez ser un instrumento eficaz de cara a las alternativas de la compleja política «eurocomunista», que exige un grado de descentralización de actividades tan amplia y un grado de elaboración tan inmenso, sin cuyos requisitos esa alternativa podría convertirse en un ensayo de socialdemocracia, pues no bastaría con reivindicar el *fin socialista*, al que sin duda aspiramos, ya que la *práctica real* sería de contenidos reformistas al no tener instrumentos adecuados para transformar el sistema, es decir, para hacer la revolución.

La realidad existente hoy en el Partido está muy alejada de ese proyecto organizativo que acabamos de señalar. La política de masas, con y para ellas está muy lejos de llevarse a la práctica. Si exceptuamos los movimientos reivindicativos de contenido estrictamente sindical, son muy escasas las ocasiones en donde logramos incidir con fuerza y movilizar por objetivos más amplios que los puramente sindicales. Donde el problema es más grave es en sectores como la juventud, movimiento ciudadano, Universidad, campo, movimientos feministas, etc. donde aparecen en muchos casos formas organizativas espontáneas en las que el Partido no tiene la menor incidencia o lo que es peor se observa ante estos hechos una actitud muy generalizada de inhibición que hace que la mayoría de los camaradas, salvo excepciones, vivan ajenos a la problemática de estos movimientos.

Este tipo de problemas ni siquiera son discutidos en las Agrupaciones ni en los Comités, y no sólo no se discuten sino que los comunistas van alejándose de su propia dinámica. Es frecuente escuchar los consabidos argumentos de que «no hay que desestabilizar la situación», como si el desarrollo de esos movimientos estuviesen en contradicción con la estabilidad política, entendido en el sentido de consolidar la democracia y no en el de consolidar el sistema capitalista.

El continuo temor de «vuelta hacia el pasado», legítimo por cierto, sirve para justificar siempre nuestras inhibiciones y nuestros errores. No se trata de despreciar ni mucho menos, los peligros de una situación incontrolada pero lo que es evidente es que se utiliza en muchas ocasiones de un modo abusivo.

La situación de desconcierto en las Agrupaciones es considerable por varias razones, entre las que destacaré algunas:

a).— El militante tiene una participación casi nula en la elaboración política, debido precisamente a la carencia de una auténtica política de formación dentro del Partido y a la falta de cauces adecuados para que sus opiniones puedan tener influencia en los órganos donde se toman las decisiones. No existen perspectivas a corto plazo de que esa situación pueda cambiar pues si bien es cierto que con fecha 26 de Septiembre de 1977 se reunió en Madrid el Comité Central para tratar el tema de la formación dentro del Partido y promover una especie de «Universidad comunista extensiva a las regiones», que sirviese para montar de una manera sistemática toda la labor de formación de activistas y militantes, hay que reconocer que no se ha hecho casi nada.

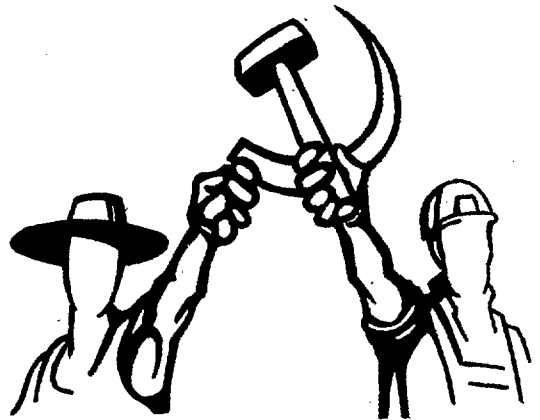
El militante se ve así «masificado» y sin tareas concretas que realizar. En unos casos porque no se le asignan y en otros porque no se encuentra con capacidad para realizarlas. Llega sí el aburrimiento, el abandono y en muchos casos la exasperación, sobre todo en aquellos camaradas que estuvieron años luchando por conseguir otro tipo de Partido bien distinto del que hoy están viendo.

b).— La estructuración territorial se ha llevado a cabo de un modo burocrático y en muchos casos ni siquiera se ha abordado porque no se ha entendido. Eso ha producido una desmovilización aún mayor puesto que aumentó la disgregación, y el nivel de actividades que se sostenía,

aunque fuese escaso, no se recuperó ni mucho menos se potenció en los nuevos lugares de encuadramiento.

c).— No hay tampoco criterios de militancia y se confunde todo. Una cosa es que en el Partido existan diversos grados de actividad, asumidos voluntariamente, y otra que al Partido venga cualquiera y de cualquier forma. Existen en un número considerable de Agrupaciones muchos problemas derivados de la admisión en el Partido de personas cuyo ingreso fue impugnado por razones diversas. Sin entrar en la razón o no de dichas impugnaciones, lo cierto es que no se arbitró ningún criterio para resolver esos casos, y el malestar continuó aumentando.

d).— Existe un fuerte absentismo, superior al que podríamos considerar como normal en un Partido de masas similar a los existentes en Europa. Basta examinar el nivel de asistencia a las reuniones de discusión de la tesis para el Congreso y se puede comprobar que es rara la Agrupación cuyo nivel de asistencia supera el 20 o el 30% del total de afiliados. Las causas son múltiples pero fundamentalmente residen en la penuria política y escaso atractivo que ofrece hoy la militancia en nuestras organizaciones de base.



e).— La participación en las tareas llamadas «mecánicas» es cada vez más escasa. Hoy podemos decir que las actividades de propaganda, recogida de cotizaciones, etc. se sostienen por una minoría de camaradas que cada vez se sienten más aislados en esa labor.

f).— La afiliación está casi paralizada desde las últimas elecciones de Junio del 77.

Toda esta situación no afecta solamente a los organismos de base.

Los Comités de Agrupación se ven impotentes y desarmados para responder a esa demanda política y reclaman en vano, a su vez, a los órganos de dirección superiores más información, mayor comunicación, más formación, etc. El mal es profundo. Se induce así que desde el Secretariado General, Secretariado, Comité Ejecutivo, Comité Central, Comités regionales, provinciales, comarcales, locales, etc. existe una amplia cadena en donde la transmisión se va degradando en todos los escalones hasta que le llegan unas migajas incoherentes al militante de base que busca refugio a sus males en la lectura de la prensa diaria, único recurso que le queda para enterarse

de algunas cosas, con el riesgo que ello entraña. No solamente la transmisión de arriba-abajo se degrada sino también la que la base debiera de transmitir a sus dirigentes para enriquecer de este modo la política elaborada.

Pero el problema no reside sólo en esta transmisión «piramidal» del vértice a la base. La cuestión consiste en que no hay una articulación «horizontal» dentro de las estructuras organizativas del Partido que permitan ir creando una auténtica política descentralizada, exigencia insoslayable para un Partido eurocomunista, en cuya elaboración participen miles de camaradas a través de los Comités y de comisiones de trabajo adscritas a los mismos donde sus propias conclusiones puedan llevarlas a la práctica siempre que no contradigan, en lo fundamental, la línea política general elaborada por el Congreso.

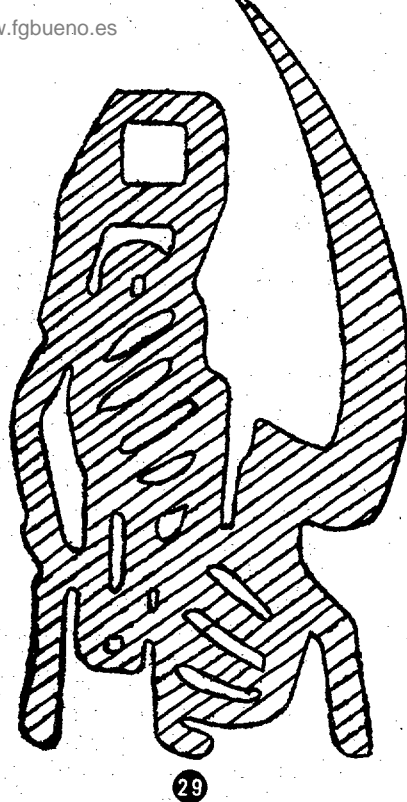
Por el contrario vemos como, hasta ahora, estas comisiones se utilizan instrumentalmente cuando no se desconfía de su propia creación, hecho del que no se escapa el propio Comité Central donde la inoperancia de las comisiones creadas y el casi nulo reflejo de su trabajo en el conjunto del Partido es notorio y pone de manifiesto, una vez más, que el máximo órgano de dirección del Partido no está articulado para ejercer un trabajo de dirección colectiva.

Estas y otras muchas deficiencias que podría enumerar creo que son de la suficiente entidad como para ponerse a reflexionar seriamente en el origen de las mismas y poner remedio urgente a esa situación mediante soluciones políticas y orgánicas establecidas de un modo coherente y producto de una política organizativa que está aún por definir.

## A MODO DE CONCLUSION

Trabajar para que el IX Congreso sirva de estímulo y de detonante a una nueva situación en el Partido, donde se cree una conciencia autocrítica generalizada de la situación que se está atravesando, empezando por la propia dirección dando ésta ejemplo de toma de conciencia y estímulo para atajar estos problemas y superarlos. Bien es cierto que la construcción de un Partido de masas es un proceso largo y que no se puede pasar en dos días de un Partido clandestino a uno de masas bien organizado, pero lo que también es cierto es que los días se están convirtiendo en meses, los meses se convertirán en años y no se ve por ahora que exista en la dirección del Partido una conciencia clara de la situación que se atraviesa y de las gravísimas consecuencias que puede acarrear el tener un Partido desmovilizado y sin ideas ni recursos para reaccionar.

Es necesario un Partido Comunista que sirva de instrumento ejecutor de una política democrática y revolucionaria, adaptada a las condiciones concretas de un país industrializado inmerso en la órbita capitalista, y que precisamente porque soy consciente de la complejidad de esa política, es por que me planteo que si no organizamos un Partido con un funcionamiento absolutamente democrático y enriquecedor de la personalidad individual de sus militantes, no conseguiremos el objetivo que nos proponemos que no es otro que cambiar la sociedad en la que vivimos y acceder a un sistema mas justo que es el socialismo.



No puede servirnos de consuelo el pensar en las dificultades de Partidos como el Francés, el Belga, el Inglés, etc., que siguen aún con estructuras de células, fuerte absentismo, y falta de participación. Si eso fuese un mal general a nivel europeo tendríamos que llegar a *conclusiones políticas* francamente pesimistas respecto a la vía socialista en nuestro país y en Europa.

No se trata de volver al Partido leninista, concebido como un Partido de cuadros revolucionarios probados que aprovechen una conjuntura favorable dentro de una crisis revolucionaria de gerras imperialistas, pero tampoco se trata de tener un Partido de afiliados cuya única perspectiva de trabajo sea pagar la cuota, llevar su Mundo Obrero de vez en cuando y asistir ocasionalmente a algún mitin. Quizás sea un mal necesario el que existan camaradas con ese nivel de actividades pero desde luego lo que no puede ser de ningún modo es el que esos camaradas sean la inmensa mayoría de los inscritos hoy en nuestro Partido porque desde luego que con ese tipo de Partidos la política habría que transmitirla a las masas por medio de anuncios pagados en la prensa.

¿De quién es la culpa?. Evidentemente no podemos contestar como el clásico maestro que inculpa siempre a sus alumnos y a su falta de inteligencia del poco rendimiento que se obtiene de ellos. Pedagógicamente el maestro nunca tiene razón al hacer un planteamiento así, del mismo modo que nosotros tampoco la tendríamos si pensásemos que son los militantes los causantes de esa inactividad. Los culpables siempre son los dirigentes que no saben crear actividad o no la quieren crear. Los culpables de que el Partido siga así son los que al ver esta situación permanecen inmutables y dicen que «todo va bien» o no se preocupan de estimular el que estos problemas sean debatidos y sacados a la luz para buscar soluciones.

VICENTE ALVAREZ ARECES  
(«Verdad», Especial Conferencia nº 3. 15 marzo 78).

## EL LENINISMO: UNA DE LAS SEÑAS DE IDENTIDAD DEL PCE

Los objetivos del IX Congreso deben ser, a mi juicio, los siguientes: a) adecuación de los Estatutos a la nueva situación de legalidad en que vivimos y, por tanto configurar una estructura organizativa del PCE que propicie en su interior la democracia y la lucha de ideas que propone el Partido Comunista para la sociedad española; b) definir la *política coyuntural* del PCE hasta el próximo Congreso. Estos parece ser que eran también los objetivos de la dirección del Partido inicialmente. Digo inicialmente, porque *lo cierto es que al lado de estos objetivos se cuelan de rondón una serie de cuestiones que atañen a la propia identidad del PCE*: después de haber justificado la política seguida por el PCE durante los últimos 20 años en base a citas de Lenin, por ejemplo, la «Política de Reconciliación Nacional», el «Pacto para la Libertad», la lucha contra el izquierdismo, etc. ¡Resulta que ya entonces habíamos abandonado el leninismo!. Para hacer esto *se reduce el leninismo a la caricatura que del mismo hizo Stalin*. Personalmente *estoy de acuerdo en que hay que abandonar la concepción estaliniana del leninismo*. Pero reducir el leninismo a su concepción estaliniana es una estafa o una ingenuidad.

Debatir lo que representa el leninismo es algo muy complejo que supera temporalmente el marco de un Congreso limitado por una sospechosa escasez de tiempo para su preparación, dada la magnitud del tema a debatir. Y especialmente, supera el marco de unas líneas en la Tribuna Regional.

La dirección del Partido da razones explícitas para justificar el abandono del leninismo después de reducirlo, insisto, a su formulación estaliniana. Tales razones podemos resumirlas así:

A).— El leninismo está prostituido: cualquier grupúsculo terrorista se denomina «marxista-leninista». De acuerdo; pero ¿qué palabras no están hoy prostituidas? ¿Es que acaso las dictaduras militar-fascistas no utilizan el pomposo título de «*regímenes revolucionarios*»? ¿Qué decir de la palabra *democracia*? ¿Quién no se declara, salvo Blas Piñar y otros cuatro, demócratas *hoy* en nuestro país? Y el propio *marxismo*, ¿acaso no se usa con mil connotaciones diferentes?. *Por esta regla de tres tendríamos que abandonar no solamente el leninismo sino también el marxismo, el nombre, etc.* Y, ¿qué garantías hay de que estos argumentos no se utilicen pasado mañana para abandonar el marxismo, el nombre del Partido, etc.?.

B).— Quizás el argumento más fuerte es el de que muchos aspectos del leninismo están superados en las formaciones sociales del capitalismo maduro, entre las cuales nos encontramos. Así, por ejemplo, el concepto de «*dictadura del proletariado*», la toma del poder mediante la insurrección armada, la concepción del internacionalismo proletario, la transformación de la guerra imperialista en guerra civil revolucionaria, etc. Se reconoce que sigue siendo válido el análisis leninista del imperialismo y pocas

cosas más, todo lo cual justificaría el abandono del leninismo por el PCE. Estoy de acuerdo en que muchos aspectos parciales del leninismo, como del marxismo, separados del contexto en el que fueron formulados carecen de validez. Ahora bien, reducir el leninismo a un recetario es hacer lo mismo que Stalin, solamente que mientras éste lo utilizó para justificar su política, ahora se utiliza para descalificar al leninismo. Por otra parte, dadas las condiciones en que se desarrolló el PCE, es innegable nuestra endeblez teórica, como la de todo el Movimiento Obrero español, por lo que no se ha podido discutir suficientemente qué aspectos *concretos* del leninismo están superados en nuestro país, puesto que la dictadura franquista impidió crear las condiciones en que tal debate fuese posible, al contrario de lo que sucedió en Italia o Francia desde 1956. *Para mí, el leninismo es algo más que un conjunto de recetas: es un modo de ser, un estilo de trabajo, una forma de analizar la realidad que permitieron aprovechar las excepcionales condiciones que se dieron en la Rusia zarista para cristalizar en la Gran Revolución Socialista de Octubre que abre una nueva etapa en la Historia de la Humanidad y es el origen del PCE*. Dígase lo que se diga, *negar el leninismo como uno de los pilares doctrinales del PCE es renunciar a sus orígenes y negar la necesidad histórica de su creación*.

Para mí, creo que hay una razón implícita para el abandono del leninismo y que la dirección del PCE no formula porque en el momento actual resultaría una rueda muy difícil de tragar: se trata de la tesis, defendida por numerosos autores burgueses y socialdemócratas, según la cual *el fenómeno estaliniano es una consecuencia fatal de la doctrina leninista*. El abandono del leninismo por el PCE lavaría este «pecado original» y sería la garantía de que el PCE ha dejado de ser un partido estalinista. A este respecto, en la tesis XV hay un párrafo que dice... «Los comunistas españoles hemos superado autocriticamente la etapa del estalinismo y recuperado las esencias democráticas y antiburocráticas del marxismo»: Me alegraría mucho que fuese así. Pero la realidad creo que no lo confirma. Ahí están las tesis del Congreso:

¿Hay algún tipo de autocritica en las tesis? ¿Se equivocaron alguna vez el Secretario General y los órganos de dirección del Partido desde 1960 para acá?. Yo no he leído en un órgano oficial del Partido ninguna autocritica de dichos órganos. Resulta que siempre hacemos unos análisis perfectos pero siempre sale algún «*diánu burlón*» que nos estropea las cosas (véase la primera parte de las tesis).

Por lo que se refiere a nuestra región se está creando un clima muy poco propicio para la discusión, contraste de ideas, tolerancia, etc. que tanto necesita el PCE. Parece ser que quienes no estamos de acuerdo con las tesis no comprendemos la política del Partido, como una «*camarilla de intelectuales*» ansiosos por trepar y desplazar del poder a nuestros «*dirigentes naturales*» a quienes queremos «*enterrar vivos*». ¡Para qué seguir!. *Tras este clima se*



esconde una concepción estaliniana del Partido químicamente pura: el Partido se identifica con el núcleo dirigente y éste con el Secretario General. Por otra parte es constatable un desarrollo del culto a la personalidad a todos los niveles. Afirmo esto aún a riesgo de ser acusado de las peores cosas por «combatir a los líderes». Se muy bien que estos son imprescindibles para las masas, pero también se que no tienen porqué estar exentos de crítica cuando ésta sea justa. Como consecuencia de este clima, se plantea en determinados círculos la necesidad de una depuración, en especial de determinados miembros «intelectuales» del Comité Regional saliente. Ya se sabe: «el Partido se fortalece depurándolo». ¡Los métodos estalinianos se están utilizando para suprimir el leninismo!

Lo curioso del caso es que estas posiciones se contradicen con la política democrática general del PCE, de la cual el máximo impulsor es precisamente el camarada Santiago Carrillo. Para mí este nudo gordiano entre la política general propugnada por el PCE y su funcionamiento interno hay que cortarlo cuanto antes si es que el PCE aspira a ser algo más que un grupo testimonial. Y no olvidar que en el partido de Lenin existieron tendencias hasta 1921 en que se suspendieron provisionalmente en función de las circunstancias por las que atravesaba el joven país soviético. Y no olvidar tampoco que Lenin quedó en minoría en muchas ocasiones y por eso ni abandonó el partido ni depuró a sus oponentes circunstanciales.

Sinceramente, creo que suprimir en este momento el carácter leninista del PCE supone perder una de nuestras más importantes señas de identidad. Se cita en apoyo de tal supresión una frase de Pere Ardiaca según la cual «el socialismo en Occidente no se realizará mientras no se llegue a la unidad de los movimientos obreros socialista y comunista». De acuerdo, pero siempre que esa unidad se realice sobre la voluntad inequívoca de construir el socialismo, y esta voluntad es una característica fundamental del leninismo. Identificarnos externamente con el PSOE (como sucedería de abandonar el leninismo) solamente puede favorecer el bipartidismo que la UCD y el PSOE intentan a toda costa imponer en este país. Porque la cuestión está clara: si nos confundimos con el PSOE, lo lógico será que los votantes se inclinen por él, puesto que tiene una mejor imagen.

El abandono del leninismo va acompañado de un distanciamiento progresivo de determinados países socialistas, en especial de la Unión Soviética. Evidentemente que dichos países no son el paraíso y su modelo de sociedad no es traspasable aquí; pero no cabe la menor duda de que sin su existencia hoy no podríamos desarrollar nuestra política —mal llamada «eurocomunista»— y debemos tener muy claro que el enemigo principal del PCE es Washington y no Moscú. No leí en parte alguna que los soviéticos se opusiesen a la formación de un «Gobierno de Concentración» en España con participación comunista, mientras los yanquis ya condenaron la participación comunista en los gobiernos de su «área de influencia». Sin embargo, de las declaraciones de dirigentes del PCE como Azcárate o el propio Carrillo se deduce muchas veces que el enemigo principal de nuestra política es la Unión Soviética. Entre paréntesis, quisiera señalar el silencio vergonzante que las tesis mantienen acerca del hecho de que el triunfo del MPLA en Angola fue posible gracias precisamente al apoyo prestado por los países socialistas —excepto China y Albania— y Cuba en particular. Por otra parte, ¿acaso Rumanía es más democrática que la Unión Soviética?

La fórmula alternativa que propongo a la caracterización del PCE contenida en la tesis XV y el artículo 2 de los Estatutos es la siguiente: «El PCE se inspira en los principios del marxismo y del leninismo y en las adquisiciones teóricas que los movimientos revolucionarios mundial y español acumulan incesantemente». Esta propuesta es similar a la del «Manifiesto-Programa» y a las aprobadas recientemente en los congresos del PSUC y del PC de Euskadi.

Quisiera finalizar mi intervención en esta Tribuna con otra propuesta concreta con la cual, creo estaremos todos de acuerdo: «Que el Congreso apruebe la denominación de PARTIDO COMUNISTA DE ASTURIAS como nombre de la organización que acoge a los comunistas asturianos».

CARLOS DAGO MARTINEZ  
(Miembro del Comité Regional del PCE).

## 5 EXTRACTO DEL ACTA DE RESOLUCIONES DE LA CONFERENCIA EXTRAORDINARIA DE LA ORGANIZACION DEL PCE DE OVIEDO

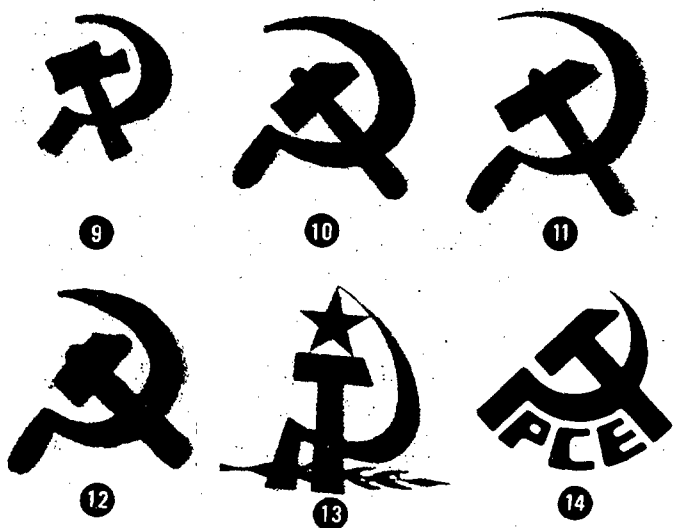
Los Delegados de todas las Agrupaciones de la Organización del PCE de Oviedo, salvo la de Universidad, reunidos los días 18, 19 y 20 de Marzo de 1978 en la sede local, han tomado las siguientes resoluciones.

I.— Al iniciarse la Conferencia se planteó el tema de la situación de la Agrupación de Universidad en relación con su asistencia directa a la Conferencia Regional. La decisión que sobre el tema tomó el Comité de Universi-

dad y el Comité Regional, provocó equívocos muy perjudiciales por cuanto significaron un cierto fraude a la organización de Oviedo y un privilegio a una Agrupación difícilmente justificable. La Conferencia aclaró que ello no puede afectar a la dependencia orgánica de la Agrupación Universidad de la Organización de Oviedo.

La Conferencia aprobó un voto de censura a la organización universitaria del PCE de Oviedo, a su Comité y al Comité





Regional, por la actitud tomada en esta cuestión. (Tal decisión fue tomada con el voto en contra de 6 delegados).

II.— Enmiendas generales. Se pasó a estudiar en primer lugar las enmiendas que con carácter general han presentado varias Agrupaciones, ya que el resultado de tales debates pudiera ser determinante para muchas cuestiones posteriores.

A. Por ello se decidió primero por la enmienda de Tenderina, que dice:

*«Proponer que, en virtud de las condiciones de un Partido no consolidado por la gran afluencia de nuevos militantes cuya consistencia ideológica deja mucho que desear, por la brevedad del tiempo para la discusión de los nuevos planteamientos en el proyecto de tesis y estatutos, no deben ser sometidos a discusión, y deben ser replanteados para un futuro próximo, con el tiempo suficiente para su discusión y análisis».*

El resultado de la votación que siguió al debate fué el siguiente:

Votos a favor .....	21
Votos en contra .....	48
Abstenciones .....	14

La enmienda queda rechazada por mayoría.

B. Se pasó a debatir la enmienda de las Agrupaciones Centro, Sanidad y Pumarín, coincidentes en el siguiente contenido:

*«El contenido de la tesis 15 es materia de suma importancia que no ha sido estudiada y debatida en profundidad en el seno del Partido, y que por lo tanto no debe ser objeto de discusión en este Congreso, supeditándose en consecuencia su resolución a una Conferencia o Congreso Extraordinario. Y por estar íntimamente ligado el tema de la tesis 15 con los artículos 1, 2 y 3 del proyecto de Estatutos, se propone que la discusión y posible nueva redacción de dichos artículos se postpongan hasta que se tomen las resoluciones sobre aquella tesis».*

Votada dicha propuesta quedó aprobada por 61 votos a favor, 14 en contra y 4 abstenciones.

C. Se pasó a votar la propuesta de las Agrupaciones Pumarín, Sanidad, Centro, Ciudad Naranco, Trubia, Cristo, Argañosa y Comité Local, que se sintetiza así:

*«Se denuncia la precipitación con la que se ha convocado el Congreso y por consiguiente la escasez de tiempo para proceder a un estudio detenido y profundo de los proyectos de tesis y estatutos».*

enmienda a la que, a propuesta de un delegado, se añade:

*«por lo que se censura a la Dirección del Partido este proceder»*

La enmienda fue aprobada por 68 votos a favor, 2 en contra y 13 abstenciones.

D. La casi totalidad de las Agrupaciones formularon unas enmiendas sobre el sentido y tono general de las tesis políticas, enmiendas que resumidas se formulan así:

*«Se denuncia la falta de análisis profundo, escasez de metodología marxista que se observa en las tesis, y en especial en las numeradas del 1 al 6 inclusive, así como la ambigüedad de muchos planteamientos y el tono triunfalista y ligero con que están redactadas. Igualmente se señala una fuerte dosis de subjetivismo y pragmatismo en el desarrollo tanto de las tesis político-ideológicas como las que se refieren a la actuación del Partido en los distintos frentes».*

Quedó aprobada la resolución por 75 votos a favor, 7 en contra, y 9 abstenciones (...).

IV. Tesis XV. A propuesta de un delegado, la conferencia aprueba la siguiente resolución:

*«Se hace constar la inoportunidad del cambio de calificación en la identidad del Partido, por la forma personalista de hacerlo público, y por la incorrecta presentación a debate sobre el radicalismo del binomio «leninismo, sí-leninismo, no», y todo ello sin el tiempo necesario para hacer un debate en profundidad; lo que ha colocado al Partido en una grave y equívoca situación: de una parte parece que abandonar el leninismo es la condición para tomar carta de demócrata, y de otra, abandonarlo sin debate y clara explicación y análisis, podría conducir a graves crisis dentro del propio Partido. Por esto se pide una moción de censura a la dirección por su irresponsable actuación, proponiendo al Congreso como tesis de debate este tema en tran graves circunstancias».*

Esta propuesta y moción de censura fue aprobada por 66 a favor, 10 en contra y 9 abstenciones.

La conferencia sin embargo abordó el tema de la tesis, como postura alternativa para el supuesto de que, con desestimación de la anterior propuesta, el IX Congreso del Partido entrara a resolver y decidir sobre dicho tema. Y a tal respecto se pronunció por mantener el término Marxista-Leninista, por 53 votos. Las otras opciones presentadas obtuvieron los siguientes votos:

Abstenerse de votar en el Congreso cualquier resolución .....	13
Definirse como Marxista y Leninista .....	15
Definirse como Marxista, democrático y revolucionario .....	13
Se abstuvieron de votar cualquier opción .....	4

Asimismo la Conferencia de Oviedo acordó por unanimidad incorporar a sus resoluciones la propuesta presentada por la Delegación de la UJC en el siguiente sentido:

*«Se hace una llamada al Partido para que sea consciente del cambio del término marxista-leninista por marxista revolucionario, teniendo en cuenta las consecuencias que esto va a traer en amplios sectores del Partido y de la propia UJC».*

#### V.— Tesis 1 a 5. Resolución conjunta.

Antes de entrar en el análisis de esta tesis, se vota, previo debate, la propuesta de un delegado para que tales tesis se consideren NULAS por totalmete ajenas a la ideología y metodología marxista, y por consiguiente no entrar en su discusión, remitiéndose a la formulación de un nuevo proyecto.

La propuesta fue rechazada por 36 votos en contra, 27 a favor, y 17 abstenciones.

Debatidas las tesis 1 a 5 se adopta la siguiente resolución conjunta:

*«La Conferencia estima que el contenido de las tesis 1 a 5 inclusive está falto de un análisis marxista de los temas que se abordan, y que por ello se hacen deducciones y afirmaciones falsas o gratuitas.*

*Y así, entiende que no puede hablarse de un proceso de ruptura, ni siquiera de ruptura pactada, sino más bien de un proceso de reforma que ha sido en gran parte hegemonizado por la derecha, aunque bajo la presión de las masas populares. Se hace preciso además formular el análisis del papel que jugaron los poderes fácticos, y hacer una valoración autocrítica de las previsiones formuladas tanto en los análisis anteriores del Partido como en los formulados a lo largo del proceso previo al cambio.*

*Así también se considera parcial y puramente cuantitativo el tratamiento dado a los puntos programáticos del pacto para la libertad, y su conexión con la política de reconciliación.*

*Se entiende que debería hacerse un análisis profundo de los resultados electorales del Partido que implicara una visión real de las causas externas e internas que condujeron a dichos resultados. La Conferencia juzga que en el proceso de cambio sufrido en España se observan factores de todo tipo, y que sin duda hay aspectos que tienen que valorarse positivamente (aspecto constituyente del cambio) pero precisamente por ello es necesario que se profundice en el análisis para determinar las líneas en que se está produciendo la transformación y cambio del país, y especialmente la dirección de futuro en que se mueven, y sus previsibles consecuencias. A propuesta de varias Agrupaciones, la Conferencia expresa que debe denunciarse el carácter de UCD como representante del capital y con frecuencia del capital monopolista, así como ciertas actitudes ambigüas del PSOE, y de manera especial la pretensión de conducir políticamente al país al bipartidismo.*

*Valorando positivamente el Pacto de la Moncloa y la oportunidad de su firma por las circunstancias que se daban en su momento, se entiende que ahora hay que analizarlos teniendo en cuenta la modificación de aquellas circunstancias, y la actual correlación de fuerzas, especialmente en orden a la exi-*

*gencia de su desarrollo y cumplimiento integral. En este tema la Conferencia muestra su preocupación por la posible desmovilización de hecho de militantes del Partido en distintos sectores, como consecuencia de la firma y evolución del Pacto.*

*Se entiende que el cumplimiento del Pacto de la Moncloa dependerá, así como otros aspectos de la política actual del Partido, de la capacidad que el Partido muestre para realizar la movilización política de masas.*

*En lo que afecta directamente al Partido se echa en falta un planteamiento sobre la táctica y estrategia de Partido y especialmente en la relación entre ambos, ya que ello es lo que ha de permitir en cada momento saber qué decisiones tácticas pueden condicionar o no aspectos fundamentales de la ideología y estrategia del Partido. Se trata en último término del problema entre la dualidad «transigir - renunciar».*

En este punto, y referido a la Monarquía como forma de Estado, la Conferencia entiende que nada ha modificado la declaración del Manifiesto-Programa por la que el Partido Comunista se manifiesta como Partido Republicano. Ante la coyuntura de pronunciarse sobre el proyecto de Constitución, a propuesta de la Agrupación de Sanidad se votó la siguiente resolución:

*Que el Partido Comunista sólo acepte constitucionalmente la forma monárquica si en el texto constitucional queda explicitada la idea de que el rey reina pero no gobierna, y en consecuencia no se conceden al rey poderes superiores a los que puedan corresponderle por aplicación de dicha idea; y en otro caso el Partido debe abstenerse en la votación sobre la forma monárquica (68 a favor, 1 en contra, y 11 abstenciones).*

En cuanto a aspectos concretos se acordó:

*Que al hablar de las fuerzas del trabajo y de la cultura, se aborde el tema de las fuerzas culturales partiendo del papel que la cultura juega como instrumento ideológico y su desarrollo dentro de las formas de explotación capitalistas en una sociedad clasista.*

*Cambiar los párrafos relativos a las autonomías nacionales y regionales, ya que tal como están recogidos en el proyecto no abordan el desarrollo real de la autonomía política del país, y apuntan juicios no contrastados sobre el papel de los parlamentarios del Partido en aquel desarrollo.*

*Suprimir los detalles anecdóticos o puramente triviales que figuran en el texto.*

*Rigor en el análisis de las situaciones límite (peligro de involución) que a juicio de la Conferencia están tratados de modo dogmático y apriorístico.*

*Exigir mayor rigor en el estudio de la política de gobierno de concentración que está tratada con una gran carga de voluntarismo».*

Esta resolución conjunta fue aprobada por 68 votos a favor, ninguno en contra y 7 abstenciones.

Por último la conferencia recoge por lo que tiene de revelador e indicativo la manifestación de la Delegación de la UJC en el sentido de que *«la política actual del Partido produce insatisfacción y desánimo en la juventud que no se siente identificada con dicha política».*(...)

## 6 DOCUMENTO DE LOS 113

«Los abajo firmantes, militantes del Partido Comunista de España y delegados a la III Conferencia regional, manifestamos públicamente nuestra posición al retirarnos de dicha conferencia regional y lo hacemos por responsabilidad ante el partido y ante el pueblo asturiano.

A) Que impugnamos la celebración de la Conferencia ante el método antidemocrático impuesto por la mesa, tendente a eludir el debate político sobre cuestiones decisivas de la política del partido, y por su concepción escasamente representativa del sentir y pensar de todos los comunistas asturianos.

B) Que en esta conferencia no se reflejan con toda fidelidad las resoluciones y actas de las conferencias locales y comarcales.

C) Rechazamos tajantemente cualquier imputación de actividades fraccionales. Nosotros, militantes del PCE, consideramos que este hecho no afecta en nada ni a nuestras ideas ni a nuestra militancia, que seguiremos desarrollando en las agrupaciones de base.

Los delegados de la UJCE nombrados por el comité regional de la UJC también hemos decidido salirnos de la conferencia regional del PCE por considerar la conferencia antidemocrática y que nuestra presencia no implicaba una participación real en los debates, ya que se nos privó del voto».

Firmado: Siguen las siguientes firmas:

Juan Luis Vallina Ariznavarreta, Roberto Díaz del Valle, Luis Manjarrés, Manuel García (comité local de Oviedo), J.A. López Brugos (comité local de Oviedo), Iván Truébano, Manuel Luis Rodríguez («luisma»), Angel Díaz del Valle, Ignacio Riesgo, Víctor Manuel Sáez, Amador García (comité local de Oviedo), Balbino Fernández Salas, Miguel A. Compán, José Ramón Muñíz, Sabino García Noriega, Luis Alfredo Lobato Blanco (comité local de Oviedo y comité regional). Gerardo Turiel de Castro, Jesús Rodríguez Blanco (comité local de Oviedo y comité regional), Gonzalo Sancho («Pinfí»), Guillermo S. Zarracina (comité local de Oviedo). José Troteaga Fernández (comité regional), Amelia González (comité local de Oviedo), María José González, Pedro Pato, María Dolores Canteli, Juan Rodríguez Ania, Matías Álvarez, Ramón Iglesias Díaz (comité local de Oviedo y comité regional), Manuel González Díaz, Rubén García, Julio Rodríguez, José García García, Alfredo González Álvarez, Miguel Álvarez Areces (comité regional), Manuel Sánchez (comité regional) José García Fernández (comité regional), Julio Medina Fresno, Nori Álvarez, María de los Angeles Fonseca, Florentino Menéndez («Florín»), Luis Redondo, Carlos Dago (comité regional), Encarnación García, Marcelino Martínez González («santi») (comité regional), Vicente Álvarez Areces (comité regional y comité central), Angeles Cuevas Hidalgo, Juan Otero Arango, Daniel Palacio (comité local de Gijón), José María Castaño, Santos Toroyo Roca, Cristina García Fernández (comité local de



Gijón), María Dolores dos Santos Zapico, Covadonga Bernardo Sánchez, Julio Javier Sánchez Fernández, (comité comarcal de Avilés), Margarita Taibo, Luis Alonso Fernández (comité comarcal de Avilés), Saúl Fernández García (comité del partido de ENSIDESA), Felipe Castañón Rodríguez, Francisco Arenas, Evangelina M. Toribio («Geli») (comité regional), Gabriel Santullano (redacción de «Verdad») (comité local de Candás), J. Angel Rodríguez (comité local de Avilés), Carmen Mourenza (redacción de «Verdad», comité local de Candás), Celia Alfonso (Universidad), Miguel Cuesta García, Carlos Santullano (Universidad), Fernando López (comité universitario), Mariano Arias Páramo (Universidad, redacción de «Verdad», y corresponsal de «Mundo Obrero») Lorenzo Arias Páramo (redacción de «Verdad» y corresponsal de «Mundo Obrero») María José Pablos (comité comarcal del Nalón), José María Suárez, Francisco Bravo (comité comarcal del Nalón), Jesús Pedro Suárez (comité local de El Entrego), Horacio Estepa (comité local de Sama de Langreo), Magali Suárez, José Manuel Bonilla (comité comarcal de El Nalón), Fernando Alvarez (comité local de Sama de Langreo), Antonio González García, David Suárez Zapico, Jesús Arcoisa (comité local de Sama de Langreo), Pedro Alberto Marcos (director de «Verdad» y comité regional), Nicanor Braña Antuña, Pedro de los Muis Páez, Libertad Cotos, Angeles Cuevas, Juan Muñoz (comité comarcal de Ribadesella), Ramón Soto (comité comarcal de Ribadesella), José María González Azcárate, Alfredo Varela (comité comarcal de Oriente), Arcadio Fernández (comité comarcal de Grado), María José Navarro (UJCE y redacción de «Verdad»), Luis Redondo García (comité regional de UJCE), Agustina Cuesta Castañón (comité regional de UJCE), J.S.R. (comité regional de UJCE), Jaime Rianza García (comité regional UJCE), Valentín Fernández Díaz (comité local de Oviedo y UJCE). Conchita Llorian Rodríguez (UJCE), José Ramón Díaz (comité regional UJCE), María José de Francisco, José Carlos Prendes, Benjamín Rodríguez, José Fernández Díaz, Celestina Marrón, Enedina Valdés Días y José Enrique Navarro (redacción de «Verdad»).

## COMUNICADO DE LA III CONFERENCIA REGIONAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA EN ASTURIAS

La III Conferencia de Asturias del PCE, ante la diversidad de notas aparecidas en los medios de comunicación social, comentarios e interpretaciones diferentes, considera oportuno hacer públicas las siguientes puntuaciones.

1.— La Conferencia se ratifica totalmente en la actuación que ha llevado la Mesa, en la forma de ayudar a desarrollar los debates, dentro de un espíritu de libre democrática expresión, sin ningún tipo de cortapisas, salvo las que el cumplimiento de las normas aprobadas al principio de la primera sesión, por los asistentes a la Conferencia. Que asimismo ha intentado en todo momento, llevar de forma impecable el desarrollo de las sesiones, procurando no caer en subjetivismos ni en diálogos individuales con el Pleno, precisamente para ayudar a distender el clima de tensión existente.

Quiere aclarar, también, que los nombres propuestos por el Comité Regional saliente, para la composición de la Mesa, no iban directamente al Pleno sino que tenían que ser discutidos en la Comisión de Candidatura, compuesta por los presidentes de las 10 delegaciones presentes en la Conferencia, y dos miembros del Comité Regional saliente. Quien hizo la propuesta al Pleno la Comisión de Candidatura y no el Comité Regional que tuvo que volver a reunirse al negarse dos de los propuestos: Tini Areces y José Ramón Herrero Merediz, a formar parte de la misma.

2.— Resaltamos que las posibilidades de intervención de todos los camaradas asistentes fueron respetadas en todo momento, siempre de acuerdo con las normas. Produciéndose intervenciones de todo tipo, la mayoría de ellas muy controvertidas.

El nivel de participación y discusión fue muy elevado y las Tesis fueron aprobadas con múltiples modificaciones que, a veces, eran enmiendas a los textos de las mismas, y en muchas ocasiones aportaciones enriquecedoras a éstas, productos del debate que existió, tanto en esta Conferencia como en las Comarcales, Locales y de Agrupación, celebradas con anterioridad cara al IX Congreso.

3.— Ratificamos el proceso de discusión, hasta esta Conferencia y en ella, subrayando su carácter antidogmático y antisectario, y su validez, así como las conclusiones que de ella se desprenden. La enmarcamos en el proceso de discusión y debate constante en el Partido y del carácter descentralizador dinámico, colectivo y antielitista. Así mismo ratificamos la necesidad de la existencia de diferentes opiniones, punto clave de la construcción del Partido de Masas que estamos conformando. En este sentido recordamos que a pesar de todos los fallos, la preparación del IX Congreso ha sido de lo más democrático como demuestran la libertad de discusión en el seno de las Agrupaciones y en las Tribunas abiertas en los órganos de expresión de nuestro partido «Mundo Obrero» y «Verdad», que tanto eco han tenido en el seno del mismo y en los medios de comunicación de nuestra región. En

ningún momento la Conferencia se orientó hacia la dinámica de vencedores y vencidos, de luchas por el acaparamiento de los órganos de dirección, y sí, para abundar en el camino emprendido, para abrir cauces de expresión y posibilidades nuevas de opinión. Consideramos que el debate habido en todo el proceso y en la misma Conferencia, demuestra claramente que no había nada decidido y sí ratifica que había sido ampliamente discutido en el seno del Partido, por lo que prejuzgar en este sentido sería tanto como invalidar esta opinión. Reafirmamos la existencia de diferentes opiniones sobre los proyectos de Tesis y Estatutos, que en buena lógica tendrían que haber sido defendidos ante el Pleno, por los camaradas que mantenían dichas opiniones y que abandonaron la sala si bien las diferentes posturas pudieron llegar de modo genérico al Pleno, a través de camaradas que permanecieron en él y que mantenían posturas similares, siendo alguna de ellas aprobada en el transcurso de la Conferencia. Asimismo consideramos que dichas opiniones deben ser llevadas al Congreso, dentro del clima de democratización interna y libertad de expresión y opinión en nuestro Partido.

4.— Estimamos como un acto de irresponsabilidad política para con el PCE, del cual manifiestan ser miembros, haber abandonado el Pleno de la Conferencia, con el agravante en aquellos camaradas que ostentaron cargos en la Dirección Regional, mantienen responsabilidades locales o comarcales y uno de ellos sigue siendo miembro del Comité Central.

5.— Esta Conferencia quiere poner de manifiesto, que las diferentes elecciones que en la misma se celebren y los organismos elegidos en ella —Comité Regional, Comisión de Control y Garantías— son los únicos válidos, siendo el Comité Regional el único capaz de estimar de acuerdo con las necesidades según los Estatutos que se aprueben en el IX Congreso, la conveniencia de Conferencias en el marco de un amplio debate que sirva para clarificar al Partido y al pueblo asturiano sobre la actual política del PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA siempre dentro de las conclusiones que se desprenden de la III CONFERENCIA REGIONAL DE ASTURIAS.

6.— Esta III CONFERENCIA afirma que actitudes como las mantenidas en la Primera Sesión de la Conferencia por los camaradas que la abandonaron, dañan la democracia interna del Partido y su necesaria unidad, sobre todo en el momento en el que se había iniciado un proceso de discusión serio y profundo que sigue abierto, dada la necesidad de buscar nuevos horizontes en el funcionamiento interno del Partido de Masas. Creemos que si bien la Conferencia tiene potestad para emitir juicios de valor sobre esta actitud, consideramos que debe ser el conjunto del Partido, el único juez, al cual nos remitimos tanto en la valoración de los hechos como las posibles acciones que se desprendan de aquella.

Perlora, ASTURIAS, a 26 de marzo de 1.978

## 8 RESOLUCIONES DE LA III CONFERENCIA



(43)



(44)

La III Conferencia regional de Asturias del PCE ha sido, como ya se dijo, la culminación de un proceso de conferencias locales y comarcales donde la discusión y la expresión sin trabas de todas las opiniones ha sido una característica innegable. El Comité Regional de Asturias del PCE, a fin de propiciar esa amplia y libre discusión, ha editado tres números especiales de VERDAD dedicados a recoger todas las diversas opiniones y posturas acerca de las propuestas políticas y de Estatutos al IX Congreso.

Se ha señalado también que la III Conferencia del PCE en Asturias se enmarca en el proceso hacia el IX Congreso de nuestro Partido. De nuestra Conferencia han resultado importantes contribuciones y enmiendas a las propuestas de Tesis políticas. No podemos, en aras de la brevedad, ofrecer aquí una relación completa de las resoluciones aprobadas por nuestra Conferencia (y que serán defendidas en el Congreso por la delegación de Asturias al mismo), pero sí recoger aquellas más destacadas.

Acerca de la Tesis 4, referida a la significación de los acuerdos de la Moncloa, la III Conferencia se pronunció a favor de la misma con enmiendas por 187 votos, contra 27 votos quienes se pronunciaron a favor de la Tesis sin modificaciones.

Las enmiendas aportadas por la III Conferencia fueron las siguientes:

1.— Que se remarque mucho más la necesidad de movilizaciones para hacer cumplir los acuerdos (181 votos).

2.— Que se exija del Gobierno un calendario claro y detallado de aplicación de los acuerdos (158 votos).

3.— Hacer una severa crítica al PSOE por su pasividad a la hora de defender los acuerdos de la Moncloa y la puesta en práctica de los mecanismos necesarios para su control (186 votos).

Ante la Tesis 7, que contempla la problemática del

Movimiento Obrero, la Conferencia se pronunció, por abrumadora mayoría, a favor de la Tesis con enmiendas, tales como:

1) Ante los problemas que plantea la desvinculación política de los camaradas que militan en el movimiento obrero con respecto al Partido, se plantea el tema de las incompatibilidades, que queda contemplado en la siguiente enmienda aprobada por 178 votos.

En el nuevo período que vive el movimiento obrero es imprescindible dedicar camaradas a trabajos o funciones específicas de Partido. Esto no significa que las responsabilidades sindicales sean incompatibles con la presencia en los órganos de dirección del Partido. Serán incompatibles las funciones específicas.

2) Considerar como aportaciones a la tesis todo un bloque de enmiendas, de las que citamos las más importantes, son aprobadas por 187 votos:

a) El libre derecho a la sindicación de todos los funcionarios.

b) Que el Partido lleve a cabo ante el Gobierno una política enérgica sobre los intereses de pensionistas y jubilados, junto con una postura de denuncia de su situación.

c) Que se desarrollen conferencias de Partido con los camaradas dedicados al movimiento obrero, tendentes a homogeneizar al conjunto del Partido en esta materia.

d) Que los Comités de Empresa no anulen el papel de las secciones Sindicales en los centros de trabajo.

e) Que el Partido inste al Gobierno para que presente urgentemente en las Cortes el prometido Código de Derechos de los Trabajadores.

A la Tesis 10 de la Conferencia presenta una sola enmienda enunciada como sigue: que se suprima el párrafo tercero, que dice:

«Por ello, (la juventud) ha merecido plenamente el derecho a votar a los 18 años y a su plena incorporación al proceso democrático que se inició el 15 de Junio».

Asimismo, que se suprima la petición del derecho al voto a los 18 años por el derecho a la mayoría de edad a los 18 años.

Esta enmienda obtuvo 269 votos a favor, 2 en contra y 7 abstenciones.

También la Tesis 13 fue aprobada mayoritariamente con modificaciones, entre las que resaltamos:

— Rechazo de un tratamiento en pie de igualdad entre la OTAN y el Pacto de Varsovia, así como necesidad de declararnos explícitamente contra las bases americanas en España, (votos a favor, 184; en contra, 38; abstenciones, 36).

— En lo que se refiere al Ejército:

a) que se haga constar dentro de sus obligaciones expresamente la de «defender la voluntad democráticamente expresada por el pueblo».

b) Que se atienda al criterio de que los soldados cumplan su servicio militar dentro de la región militar en que habitualmente viven.

c) Que las fuerzas de Orden Público estén separadas del Ejército en cuanto a mandos y a formación.

d) Que la jurisdicción militar atienda sólo a los casos propiamente militares y dentro del denominado ámbito militar.

Acerca de la Tesis 6, que traza las líneas maestras de nuestra estrategia: democracia política y social, socialismo y comunismo, la Conferencia votó de la siguiente forma: 102 votos a favor de la tesis sin modificaciones; 112 a favor, introduciendo la siguiente enmienda:

«Se ve la necesidad de un amplio debate sobre política energética, insistiendo en los problemas de la energía nuclear y en la necesidad de que sea el pueblo quien controle de la forma más democrática posible su construcción y puesta en marcha, una vez que los científicos se pronuncien sobre ello, considerando que, ya que propugnamos un nuevo modelo de crecimiento económico, debemos desarrollar la investigación de otras fuentes de energía».

Es difícil reflejar en esta sucinta y fría relación, el calor y hasta la tensión que latieron a lo largo de todo el debate de las Tesis y, particularmente, de la Tesis 15, aquella que contempla la definición del Partido Comunista como **PARTIDO MARXISTA, DEMOCRÁTICO Y REVOLUCIONARIO**. El afán de huir de toda valoración del debate, sujeta siempre a posibles subjetivismos, nos empuja a hablar tan sólo de los resultados de ese debate, aún a riesgo de ofrecer apenas una palidísima imagen de lo que fue nuestra III Conferencia.

La Tesis número 15 obtuvo, tras el debate, 213 votos a favor, habiendo sido presentadas algunas enmiendas que seguidamente consignamos:

1) Que se retire la Tesis y se abra un debate en el Partido antes de adoptar una resolución definitiva sobre el particular (24 votos).

2) Que se mantenga el término marxista-leninista en nuestra definición del Partido (18 votos).

3) Que se modifique el primer párrafo de la Tesis por otro que diga: «El PCE es un partido marxista revolucionario que se inspira en los principios del marxismo y del leninismo y en las aportaciones teóricas que los movimientos revolucionarios mundiales y de España acumulan incesantemente» (4 votos).

Es importante señalar que las Tesis, 2 (LA POLÍTICA DE RECONCILIACION NACIONAL), 3 (LA POLÍTICA DE CONCENTRACION DEMOCRÁTICA), 4 (SIGNIFICACION DE LOS ACUERDOS DE LA MONCLOA) y 5 (EL GOBIERNO DE CONCENTRACION DEMOCRÁTICA) han sido aprobadas mayoritariamente por 190, 183, 142, 187 y 197 votos respectivamente; pero han sido aprobadas asimismo con enmiendas que han contribuido a enriquecer los análisis de esos aspectos de nuestra política y que evidencian, de un lado, el refrendo del Partido asturiano a lo que ha sido y es nuestra política de conquista y consolidación de la democracia y, de otro lado, la acendrada preocupación del Partido en Asturias por profundizar y perfilar rigurosamente esos aspectos tan vitales de nuestra política.

Del debate del Proyecto de Estatutos también se desprendieron si bien con carácter digamos más técnico, más de detalle, notables aportaciones y enmiendas.

Preocupó a los camaradas asistentes a la Conferencia el problema de articular debidamente el funcionamiento de las Comisiones de Garantías y Control; entre los derechos del militante se consideró que debía incluirse el derecho a recibir formación política del Partido; hízose gran hincapié en la necesidad de subrayar el carácter colectivo del funcionamiento de los organismos de dirección del Partido, etc. El problema de definir estatutariamente la legitimidad de corrientes o de tendencias en el seno del Partido, fue motivo asimismo de debate en la Conferencia, a la cual se presentó una enmienda pidiendo que «se permita la libertad de tendencias no organizadas y que estén representadas proporcionalmente en los órganos de dirección», enmienda que obtuvo tan sólo 40 votos, aprobándose el Título 3 (DEL FUNCIONAMIENTO DEL PARTIDO. LA DEMOCRACIA DEL PARTIDO) por 237 votos a favor.

Pero si hubiera que destacar una Resolución de la III Conferencia, por su trascendencia para el Partido en Asturias, es aquella a que dió lugar una enmienda que pedía que «la Conferencia Regional proponga al Congreso la denominación de **PARTIDO COMUNISTA DE ASTURIAS** con el mismo rango y derechos que los de otras regiones y países del Estado», y que fué aprobada por 201 votos.

En general, la III CONFERENCIA ha mostrado su acuerdo con los aspectos fundamentales reflejados en el Proyecto de Estatutos, con reflexiones importantes que la delegación asturiana al IX Congreso deberá defender en el mismo.

## 9

## COMUNICADO DE LA DELEGACION DE OVIEDO Y DELEGACION DE LA ORGANIZACION UNIVERSITARIA

La Conferencia Regional del PCE de Asturias ha contemplado, el primer día de la reunión, la retirada de aproximadamente una tercera parte de los delegados, a cuya postura se unieron luego otros más. Este hecho, posiblemente uno de los más importantes que se han producido últimamente en el seno del Partido, requiere un análisis y en consecuencia una explicación, en primer lugar de quienes arrostramos la responsabilidad que ello significa.

Ha sido casi unánime la denuncia formulada por las Agrupaciones del PCE por la precipitación con que se ha convocado el IX Congreso del Partido, primero en la legalidad después de 46 años; precipitación que se agrava si se tiene en cuenta cuál fué el trámite de realización de los proyectos de tesis y estatutos, aprobados sin modificación alguna, prácticamente en una mañana, por el Comité Central. Esta misma precipitación determinaba que iba a resultar casi imposible el estudio y debate en profundidad en las agrupaciones de base del partido las tesis políticas y proyectos de estatutos, y que por ello lo que debería ser un Congreso casi constituyente (presentación, discusión y aprobación de unos nuevos estatutos) iba por el camino de convertirse en un referéndum. Todos estos peligros, hechos ya realidad, se fueron poniendo de manifiesto a la hora de ser abordadas las propuestas de tesis y estatutos en las Agrupaciones. Algunas hicieron un denodado esfuerzo de muchas horas de trabajo, poniendo luego de manifiesto en sus conclusiones que no habían tenido tiempo necesario para el debido análisis y discusión de los muchos e importantes temas que se les sometían. Y en muchas, y esto es lo verdaderamente grave y consecuencia de cuanto antes anotamos, no llegaron ni siquiera a discutirse las tesis y estatutos sino que convenientemente organizadas las reuniones, las más de las veces con asistencia de jerarquías de organismos superiores, se manifestaron adhesiones unánimes al contenido de los proyectos. Y aún más, en varias Conferencias comarcales no se tuvieron en cuenta para nada las resoluciones de algunas conferencias locales contrarias a aquellas adhesiones unánimes.

Es sintomático que en la misma Conferencia Regional se dijese públicamente, por boca de un miembro del

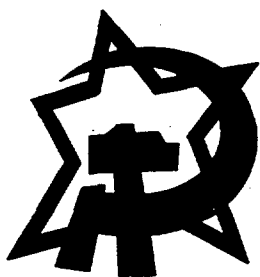
Comité Ejecutivo, que los proyectos eran propuestas para «asumir» por los militantes, y que ya habría tiempo de discutir lo que hubiere lugar cuando se convocase un Congreso Extraordinario; predeterminando así el planteamiento de la Conferencia sobre la base de la discusión de las tesis y las enmiendas y resoluciones de las Delegaciones, y formulando la falacia de prometer una futura fase de discusión cuando los órganos regulares del partido (conferencias y congreso) hubieran ya aprobado por asunción unánime las propuestas del Comité Central, quelejos de ser coyunturales, como se pretende decir, son verdaderamente fundamentales y modificativos del Manifiesto Programa, e incluso tanto más básica en cuanto formulan no sólo unos nuevos Estatutos sino también una nueva definición ideológica del mismo.

Todo el planteamiento que alegamos creó un ambiente y clima de intranquilidad y desasosiego, de dogmatismo y sectarismo que no sólo no fue atajado y abordado por el Comité Regional sino que en buena medida fue favorecido por su actitud de apoyar firme y descaradamente aquella postura ya referida. Esta actitud del Comité Regional (cuanto menos orgánicamente, ya que nos consta que algunos de sus miembros eran contrarios a ella) se manifestó también en hechos tales como la no remisión a tiempo —se hizo llegar a las delegaciones con menos de una hora de antelación a la iniciación de la Conferencia— del Reglamento de la Conferencia que no pudo ser ni conocido ni analizado en las Conferencias Locales ni en las Agrupaciones; en la modificación, a última hora, de acuerdos tomados en el propio Comité Regional: en irregularidades en las invitaciones para la asistencia a la Conferencia; y culminaron todas ellas con la circulación de «listas negras» para la elección de candidatos al Comité Regional, poniéndose con ello de manifiesto el ataque que ciertos miembros del mismo Comité hacían a otros camaradas del mismo no partícipes de sus actuaciones.

Ya en la misma Conferencia Regional se puso otra vez de relieve aquella actitud en el mismo momento de composición de la Mesa, al no respetarse acuerdos anteriores y vinculantes del pleno del Comité Regional, al presentarse dicha composición al pleno de la Conferencia,



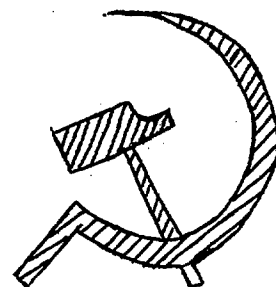
30



31



32



33



y llegándose a actuar en el seno de la correspondiente Comisión por miembros del Comité Regional a título particular y con propuestas contradictorias a los acuerdos de dicho órgano colegiado; y culminó con la misma composición material de la Mesa: todos sus componentes, menos uno, eran miembros del Comité Regional saliente, constituyendo un todo monolítico totalmente ajeno a la realidad de la Conferencia y por ende absolutamente no representativa ya no de las distintas posiciones ante los proyectos, sino ni siquiera de la misma situación que existe de hecho en el seno del partido. Y se puso de relieve también en la forma de presentar y proponer la aprobación de la normativa interna de la propia Conferencia, siendo a este respecto revelador el dato de lo que pasó con la Delegación de la Juventud, a la que se impidió razonar su propuesta para la modificación de la norma por la que se le privaba de voto, e incluso se tergiversó arbitrariamente desde la Mesa una propuesta en tal sentido hecha allí mismo por otra delegación, tomándose una resolución por la Mesa sin ni siquiera ponerla a votación. Y de igual forma se puso de relieve aquella actitud denunciada en la misma aprobación de la normativa general, que no fue prácticamente discutida, y que luego, paradójicamente, fue modificada por la propia Mesa cuando así le convino. De la misma forma, se manifestó en la manera en que se produjeron actuaciones unilaterales y de gran significado coactivo, como la incorporación a la Mesa de los tres miembros del Comité Ejecutivo; y los tonos y hasta amenazas en que se intervino desde la misma Mesa, o en ciertas actuaciones más propias de un mitin que de un debate político razonado entre comunistas; y en general y fundamentalmente en el sistema impuesto por la Mesa para la mecánica de actuación de la Conferencia, totalmente carente de toda metodología que permitiera un debate sobre las propuestas de las Delegaciones que ni siquiera fueron incorporadas como tales en el contexto documental de los debates de la Conferencia, todo lo cual condujo a una práctica imposibilidad de exposición de argumentos y de debate.

Todo ello culminó en la actitud de la Mesa ante la petición de palabra del camarada Herrero Merediz, miembro del Comité Central, actitud que como no podía ser menos después de las provocaciones que reiteradamente se habían venido produciendo, provocó el abandono de la Conferencia de una importante parte de los Delegados.

Pero todo ello no puede considerarse como un hecho aislado y puramente circunstancial, sino que, y esto es lo verdaderamente importante y objeto de seria preocupación, no es más que el lógico desenlace de la falta de adecuación de la estructura del partido y sus métodos de actuación a la misma estrategia que proponemos para la lucha por el socialismo en nuestro país. Son aquellos unos métodos que hemos venido criticando duramente y ahora parece que nosotros mismos no sabemos o no queremos modificar. Seguimos manteniendo una estructura monolítica, fuertemente centralizadora, que cristaliza en el acaparamiento de puestos de dirección y representación en muy pocas manos, lo cual impide totalmente todo tipo de corriente de abajo a arriba.

De igual suerte que produce un anquilosamiento y elitismo personalista en los órganos de dirección y programación de la política del partido, cada vez más



alejado de la idea de planificación política a través de un colectivo real.

Y lo que es aún peor, se pretender dar interpretaciones sectarias y dogmáticas como es la de presentar en el seno del partido dos sectores antagónicos (obreros-intelectuales) para explicar unos fenómenos de cambio interno en el partido y que la dirección no quiere abordar porque prefiere sencillamente mantener al mismo como un simple instrumento ejecutor de la política elaborada por un grupo minoritario al que basta contar con el respaldo sentimental de la fe ciega del militante comunista.

Basta leer las propuestas de tesis y estatutos para darse cuenta que estamos ante una supeditación de las concepciones ideológicas y estratégicas del partido a la política coyuntural; y que esta subvaloración de las cuestiones ideológicas es una de las causas más profundas de la crisis que viene produciéndose, y posiblemente también causa de la falta de atractivo que para muchos sectores, tanto del interior como de fuera de él, presenta en la actualidad el Partido Comunista de España.

No se trata pues de una simple discrepancia orgánica, sino que ello mismo no es sino la consecuencia natural de aquella situación que se denuncia y que culmina en este orden orgánico con un proyecto de estatutos en el que lejos de potenciarse el principio de dirección colectiva, casi prácticamente se liquida.

Los militantes que abandonamos la conferencia regional, y que no somos ni obreristas ni intelectualistas, sino trabajadores todos manuales e intelectuales, firmamos este documento y reafirmamos nuestra decisión de seguir militando en el PCE, pero también nuestra no menor decisión de no callar para no constituirnos en cómplices de un proceso que estimamos incorrecto y perjudicial para el partido, y lo que es más grave, para la marcha hacia el socialismo; y por ello no damos a nuestra postura un sentido negativo de ruptura, sino totalmente positivo para que por los mismos cauces orgánicos del partido, y desde su base, se reconduzca a un debate que ha pretendido ser eliminado. Queremos con esta actitud recuperar ante la sociedad española la auténtica imagen de un partido comunista que desde su firme ideología marxista lucha por el establecimiento del socialismo para alcanzar el comunismo.

Firmado por 25 delegados de Oviedo y 5 delegados de Universidad).

## 10

## INTERVENCION DE VICENTE ALVAREZ ARECES EN LA REUNION DEL COMITE CENTRAL, CELEBRADA EN MADRID EN FECHA 14-4-78, VISPERAS DEL IX CONGRESO DEL PCE

Camaradas, ante de despedirme de vosotros en esta mi última reunión del Comité Central y de presentar en ella formalmente la dimisión —aunque sea por unos días— en cuanto miembro de este organismo de dirección del P.C.E. y, por consiguiente, mi renuncia a asistir al IX Congreso (no quisiera que mi presencia en él sirviera de pretexto para que se me atribuyesen actitudes provocadoras o el intento de montar en él un show, como maliciosamente se ha dicho en alguna revista (1), voy a daros cuenta de una serie de hechos que han tenido lugar en Asturias y que han motivado mi decisión de abandonar la III Conferencia Regional en Perlorá, culminados en el incidente surgido cuando pidió la palabra Herrero Merediz y le fué negada por la mesa.

Ese incidente no fue un hecho aislado, pues si tal hubiese sido no habría ninguna justificación para haber tomado una decisión tan grave; sino que fué la última gota que desbordó un vaso lleno de maniobras de todo tipo que habían tenido lugar durante los días precedentes y que se habían puesto de manifiesto a lo largo del período de discusión de las tesis y estatutos en las Agrupaciones, en las localidades y comarcas y en la propia Conferencia Regional (2).

Durante toda mi vida en el partido, en el que milito desde hace 16 años, nunca he visto un caso similar de de-

Durante toda mi vida en el partido, en el que milito desde hace 16 años, nunca he visto un caso similar de desencadenar, sobre mi persona en especial y sobre otros camaradas, una campaña de desprestigio y calumnias en la que se han visto involucrados miembros de este mismo Comité Central, por los que siempre he tenido un gran respeto y a los que nunca creí capaces de llegar a tales extremos. De repente paso de ser un camarada que dedicó los mejores años de su juventud a la lucha contra el fascismo y a la organización de un partido que pudiese ser un instrumento de cambio revolucionario de nuestra

sociedad, sin regatear nunca esfuerzos ni dedicación, a ser un «hijo de fascista», un «arribista», un «trepador» y otras palabras irreproducibles, expresadas en algunos casos a través de anónimos y que no merece la pena ni reseñar.

Al lado de esa campaña se vierte el argumento de que «quieren liquidar políticamente a Horacio, al Paisano», «son cuatro intelectuales ambiciosos de poder», etc., y comienza así una grotesca actuación donde se va casa por casa, persona por persona, reunión por reunión, iniciando de esta manera los preliminares de lo que tenía que ser un debate político sobre las tesis y estatutos del Congreso, sin tener ningún reparo en convocar reuniones de la construcción, del transporte, de la minería, etc., saltándose todo tipo de cauces orgánicos en el Partido (3).

En las Agrupaciones de base, allí donde los camaradas se pudieron manifestar con una cierta libertad de opinión, salieron a relucir numerosos aspectos críticos sobre las tesis en cuestiones no sólo de forma sino de fondo y que reflejaban un enorme distanciamiento entre las concepciones que ellos tienen del Partido, y de su política, y las formulaciones que vienen manifestadas en las tesis y estatutos. Eso queda perfectamente reflejado en las diversas actas que se han levantado a lo largo de todo este proceso. En otros lugares se aprobaron las tesis por unanimidad, sin ni siquiera una sola enmienda, o bien sin haberlas leído muchos camaradas, debido a repetidas injerencias en su preparación y discusión (4).

Las posiciones críticas, por otra parte de signo diverso, pero coincidentes en su mayoría en torno a algunas formulaciones de las tesis y estatutos que polarizaron la atención no solo en Asturias sino en otros lugares (5), iban perdiendo representatividad a medida que se ascendía en el proceso de desarrollo del Congreso mediante una evidente filtración en la composición de las delegacio-

(1) Declaraciones de Santiago Carrillo a la revista *La Calle*, nº 3 (11-18 Abril 1978), pág. 11.

(2) Existen Actas de las Conferencias celebradas en las principales localidades de Asturias, y también de varias organizaciones comarcales, donde se demuestra que las tesis fueron rechazadas, así como parte del articulado de los Estatutos (Oviedo, Gijón, Avilés, Pola de Siero, Ribadesella, Cangas del Narcea, Pravia, zonas de Langreo, etc.). En esos mismos lugares el voto de las Agrupaciones de base fué aún más mayoritario en la condena de tesis consideradas como fundamentales. Sin embargo la composición de los Comités, producto de bloques constituidos al margen de las propias Conferencias, fué exactamente la inversa de la que se había manifestado mayoritaria en las propias Conferencias, que votaron en general de un modo disperso, tal y como prevén los Estatutos, que no admiten tendencias organizadas. Las delegaciones que salieron de esas Conferencias fueron, en general, mayoritariamente favorables a las tesis cuando en realidad esos delegados procedían de Conferencias que las habían rechazado (Gijón, Avilés, comarca de Grado, etc.).

(3) Una parte del anterior Comité Regional, precisamente la que defendía los Proyectos de Tesis, celebró reuniones antiestatutarias, al margen de sus Agrupaciones, con militantes del transporte, de la minería, de la construcción, donde señalaban ya los candidatos que debían ser votados y aquellos que debían ser rechazados, tanto para las candidaturas como las propuestas que hiciesen. Existen datos concretos de las reuniones celebradas y testigos presenciales de las mismas.

(4) Casos de Grado y Mieres. En este último sitio se les entregaban a los camaradas al entrar en la Conferencia. Varios las votaron sin ni siquiera leerlas.

(5) Caso de la Tesis 15 sobre la supresión del carácter leninista en la definición del Partido Comunista. Otras como la tesis 1, que trataba sobre las características del actual proceso de cambio; la tesis 4, sobre los Pactos de la Moncloa; la tesis 10, sobre el problema de la juventud; la tesis 12, que trata de los problemas ciudadanos, y la 13, acerca de la política exterior y sobremanera la forma en que se planteaba la relación con los países socialistas. Lo mismo determinados artículos de los estatutos.

nes respectivas (6). No digamos ya nada del monolitismo casi absoluto de muchos Comités de los cuales fueron depurados numerosos camaradas por sostener posiciones críticas, aunque su trayectoria de lucha y de trabajo desarrollado fuera excelente. Se buscó la homogeneidad y la cohesión no sobre la base de la discusión política y de la síntesis de criterios —y más teniendo en cuenta que estamos en un Congreso y que por tanto no hay que partir de posiciones preelaboradas— sino sobre la base de las fidelidades personales.

Tiene lugar así una campaña en donde todos aquellos que criticaban alguna tesis, y en particular la tesis 15, eran antieurocomunistas, estalinistas y además estaban por lo visto contribuyendo a un trabajo fraccional, pues todo ello coincidía con una supuesta campaña de desprestigio del PCE dirigida incluso desde algunas Embajadas del Este (7).

Con este tipo de argumentos se trataba de eludir todo debate político y de crear un clima de histeria y de resentimiento que imposibilitaba toda forma de diálogo y debate sereno.

En medio de esta labor preparatoria tiene lugar la III Conferencia de Gijón, los días 18 y 19 de Marzo, en un clima de gran tensión. Lo que en ella sucede es imposible de relatar en unas breves líneas, pues aparte de algunas intervenciones claramente provocadoras que se produjeron durante su desarrollo, algunas de ellas dirigidas contra mi persona, y una vez que la tesis 15 fuese rechazada por la Conferencia, tuvieron lugar una serie de actuaciones tendentes a que las posiciones críticas mayoritarias en la Conferencia no tuviesen su expresión ni en la delegación que asistiría a la Conferencia Regional ni en el Comité Local que iba a ser elegido. Todas estas manipulaciones, que formalmente son difíciles de demostrar, pues al parecer no hay tendencias cristalizadas, en la práctica es muy sencillo pues se trata de que nombres y personas muy concretas no salgan en una u otra lista por el hecho de sostener determinadas opiniones. La situación culmina cuando fue sorprendida en una sala aneja a la del Pleno de la Conferencia una camarada dictándole los nombres que tenían que votar a los delegados de Ensidesa-Gijón, que lo hicieron en bloque, así como otras delegaciones que venían preparadas y con instrucciones concretas de no votar a determinados camaradas.

Sale así un Comité casi monolítico formado por aquellos camaradas que habían quedado en minoría en todas las votaciones celebradas en la Conferencia y también sale una delegación que en modo alguno respondía a lo que había decidido la Conferencia Local. todo ello pro-

(6) Véase última parte de la nota 2.

(7) El argumento de las conexiones con la KGB, embajada de la URSS, de la RDA, becas para estos países, etc., fué insistentemente manejado no sólo en Asturias sino Madrid y en otros lugares, como Andalucía, Galicia, Zaragoza. Miembros del Comité Regional anterior participaron en esa campaña de desprestigio, al lado de otros del Comité Ejecutivo, que en Madrid, en conversaciones privadas, y en otros casos en algunas agrupaciones, lo manifestaron como prueba de que «todo estaba orquestado». En la intervención que Vicente Alvarez Areces realizó en el Comité Central, nadie respondió con un sólo dato concreto de tales acusaciones, salvo Horacio Fernández Inguanzo que dijo que «un camarada le había visitado y le dijo que a su hijo le habían ofrecido una beca para ir a Checoslovaquia».

ducto de una actitud consciente de impedir que prosperase cualquier rechazo de alguna tesis en la próxima Conferencia regional.

El Presidente y el Secretario de esa delegación que representaban a la «mayoría minoritaria», (debe de ser ese, quizás, el fundamento de la argumentación utilizada por miembros del Comité Ejecutivo cuando dicen que «en Asturias hay problemas porque no se está aceptando el criterio de las mayorías» (8)), proponen nombres para el Comité Regional, para la Delegación de Asturias al IX Congreso, para la mesa de la Conferencia Regional, etc., que no representan el sentir de la mayoría de la Conferencia Local de Gijón. Y si hablo de esta Conferencia es porque asistí personalmente a ella, formando incluso parte de la mesa, y constaté directamente unos hechos que, según otros testimonios directos de camaradas de otras zonas de Asturias, ni eran únicos en Gijón ni eran producto de la casualidad o de una situación específica de esa localidad.

Todas estas circunstancias, coincidentes con las que se estaban produciendo, quizás con otras formas, en otros sitios del país y en diferentes organizaciones del Partido, ponían en evidencia que la preparación del IX Congreso estaba siendo viciada y deformada en cuanto al objetivo de que «el Partido decidiría colectivamente su línea política y su funcionamiento» (9).

Irregularidades similares se habían dado en otras Conferencias e incluso en Agrupaciones donde camaradas que habían mantenido determinadas posiciones respecto a las tesis y estatutos cambiaban repentinamente el sentido de su intervención porque alguien les había dicho que lo que trataban los leninistas era de «cargarse al Paisano». El clima creado en las Agrupaciones era, y sigue siendo, irrespirable. De la camaradería entre los militantes se pasa al insulto, a las amenazas verbales y físicas e incluso al odio personal. Este fenómeno no se produce sólo en casos singulares sino que adquiere rasgos generalizados en muchas localidades de Asturias. Los «intelectuales» y los «obreros» parecen dos categorías disjuntas y ajenas por completo a la historia de lucha de nuestro Partido y se retrocede a posiciones obreristas que parecían enterradas en el pasado y que desde luego entran en flagrante contradicción con formulaciones tales como la de Fuerzas del Trabajo y la Cultura. Es inútil que se diga públicamente que ese argumento no se ha utilizado, porque ha sido una realidad a la hora de buscar el apoyo de algunos camaradas del movimiento obrero que se dejaron sugerir por ese planteamiento.

Otro de los argumentos fundamentales utilizados durante los días previos a la Conferencia Regional ha sido el de supuestos contactos con los países del Este, cenas con embajadores y cosas similares. Miembros del Comité Regional de Asturias se entrevistaron con camaradas de Avilés tratando de convencerles sobre esta base y diciéndoles disponer de toda clase de datos sobre dichos contac-

(8) Declaraciones de Pilar Bravo, recogidas en *Diario 16* (10-IV-78), donde dice que «...en Asturias hay problemas porque no se está aceptando el criterio de las mayorías».

(9) Intervención de Santiago Carrillo en el Pleno del Comité Central de fecha 26-IX-77.



34



35



36



37



38

tos. Ese mismo argumento, me consta, ha sido utilizado en Cataluña por un miembro del Comité Ejecutivo que vive en Madrid y en el mismo Madrid por varios miembros del Comité Ejecutivo y del Comité Central, ligados todos al aparato del Partido, sin ningún tipo de recato. Parece ser que el hecho de organizar unos actos de homenaje a Bertolt Brecht o proyectar unas películas sobre la Revolución de Octubre (enviadas desde Castelló 36), hechos ambos que habían sido puestos en conocimiento de la dirección del Partido, son motivo para sospechar de contactos misteriosos.

Se niega en la prensa la existencia de listas negras (10) cuando hay pruebas evidentes y concretas de que han sido facilitadas a varios camaradas listas con varios nombres, entre ellos el mío, para que no fuesen elegidos miembros del Comité Regional ni se votase ninguna de sus propuestas en la Conferencia.

Se entra así en la III Conferencia Regional en un clima de tensión agravado por el hecho de que en la reunión del Comité Regional celebrada el día anterior no se había querido llegar a ningún acuerdo sobre una propuesta

(10) Denuncia pública formulada por un delegado de Grado a la salida de la Conferencia de Perlora, en la Asamblea que se produjo a continuación, donde citó varios nombres que se le habían facilitado para no ser votados. Asimismo en la reunión del Comité Central de fecha 16-IV-78, en su intervención, Horacio F. Inguanzo admitió que «los de la Camocha y los de Ensidesa vinieron con listas, porque se sabía lo que estaba pasando. Palacios vió a unos camaradas de Ensidesa que naturalmente se querían asesorar de otros porque querían ir a trabajar». Esta cita textual es parte de la respuesta que dió a la intervención de V.A. Areces, cuando se refería a las manipulaciones habidas en la Conferencia de Gijón, previa a la Conferencia Regional de Perlora.

(11) Vicente Alvarez Areces y José García Martínez renunciaron en la última reunión del Comité Regional a formar parte de la Comisión de candidaturas, a pesar de que habían sido elegidos para formar parte de ella en otra reunión celebrada el 5-III-78. Mediante votación salieron elegidos Vicente Alvarez Areces (15 votos), José G. Martínez (11 votos), Manuel Sánchez (11 votos), Angel León (10 votos) y Fausto (10 votos). Quedaron como integrantes de la Comisión de candidaturas, por parte del Comité Regional saliente, los cuatro primeros. En esa misma reunión los componentes del Comité Regional votaron como presidente de mesa a J.R. Herrero Merediz y como secretario a M. Angel A. Areces (éstas eran propuestas a someter a consideración de la Conferencia por parte del Comité saliente). Merediz obtuvo 13 votos. M.A. Areces 10 en la votación como secretario. La reunión había sido convocada por el Secretario de organización. Angel León, juntamente con el orden del día. Nadie puso objeciones a la convocatoria ni al orden del día. Con fecha 23-III-78 (día anterior a la Conferencia de Perlora) en una inesperada reunión convocada a última hora por Horacio se dió la vuelta a todas las votaciones anteriores excepto la que determinaba que fuese la mesa presidida por Herrero Merediz y que como secretario actuasen dos. Ese mismo acuerdo fué vulnerado también cuando al presentar la mesa para su aceptación o no por la Conferencia Regional, fué modificada su composición entre bastidores, antes de iniciarse la misma.

equilibrada del Comité Regional y se habían revocado decisiones tomadas en anteriores reuniones del Comité acerca de las normas y de la composición de la mesa, así como sobre los integrantes de la comisión de candidaturas. Ni siquiera mi renuncia, y la de otro camarada, a pertenecer a la comisión de candidaturas y el acuerdo conseguido sobre la composición de la mesa (11), sobre la base de que hubiera dos secretarios, sirvió para eliminar la tensión existente. La propuesta de aplazar la votación sobre la composición del Comité Regional futuro para días posteriores fué rechazada y así se inició la Conferencia con la formación de una mesa en donde yo aparecía como la guinda que adornaba un hermoso pastel cocinado de antemano, y por eso fue por lo que renuncié a formar parte de la misma. Ni siquiera en su constitución fueron respetadas las propuestas que el Comité saliente había hecho sobre su presidente y secretario, quizás el único acuerdo obtenido en toda una reunión de varias horas de duración.

La actitud de la mesa a lo largo de la mañana y parte de la tarde culminó en el incidente que motivó mi decisión personal de abandonar la Conferencia sin que en ningún momento adoptase ningún tipo de protagonismo ni durante su desarrollo ni en el abandono de la misma (12).

Me reafirmo en los dos comunicados firmados tanto por el conjunto de los delegados que se salieron, como por la delegación de Gijón, y cuyo contenido está en conocimiento de la dirección del partido, pues fué enviado al presidente de la mesa y a la redacción de *Mundo Obrero*, pensando en este caso que su publicación contribuiría a esclarecer las razones de nuestro abandono, aún cuando los redactores de dicho órganos mantuviesen otra posición distinta. Eso no ha sido así, sino que por el contrario, la versión de los hechos dada tanto por el enviado especial como por los dos camaradas del Comité Ejecutivo, Horacio Fernández Inguanzo y Simón Sánchez Montero, que opinaron de lo sucedido, ha sido totalmente inexacta y en algunos extremos calumniosa, pues lo que allí se dice no se ajusta en modo alguno a lo que sucedió. Yo le pregunto al responsable de ese periódico, ¿por qué no se

(12) Simón Sánchez Montero en *Mundo Obrero* de fecha 30,III-5,IV-78, en la página 6, declaró que en Perlora «a la salida, realizaron una Asamblea todos los que habían salido, y mayoritariamente estos se pronunciaron por la vuelta a la Conferencia, pero algunos que les dirigían, les convencieron de que no debían volver». En la reunión del Comité Central del día 16-IV-78, dijo textualmente que los camaradas que se habían salido lo habían hecho ante «una señal de Areces». Asimismo manifestó su sospecha de que algo estaba preparando, porque «por la mañana estaba en un sitio y por la tarde se colocó en otro», etc.

publicaron los escritos con las explicaciones dadas por los delegados que abandonaron la Conferencia y paralelamente se hacía una crítica de las mismas?.

Quiero añadir además que ante las continuas alusiones personales que se me han hecho con ocasión de la conferencia de prensa celebrada por el Comité Regional el pasado 7 de Abril, recogidas por diversos medios informativos, me ví obligado a romper mi actitud de mantenerme en silencio y a rebatir afirmaciones que consideré totalmente inexactas. Manifesté que en la reunión del Comité Central celebrada los días 21 y 22 de Enero de 1978 yo no estuve presente en las discusiones de las tesis sencillamente porque el día 21 de Enero yo no estaba en Madrid y tampoco estaban otros camaradas asturianos miembros del Comité Central, que se incorporaron conmigo el día 22 a la discusión de los Estatutos. Únicamente estuvieron en la reunión Horacio, que ya estaba en Madrid, por la reunión del Comité Ejecutivo, y Merediz y Faustino que se había quedado en el tren al no poder pasar éste el Pajares a causa de la nevada y por tanto llegaron a Madrid por la tarde del día 21. Resulta pues extraño que se diga que yo «no me levanté a rebatir la tesis 15» o incluso «la aprobé», como se ha dicho en Madrid y en otros lugares, incluso en órganos de prensa como la revista *La Calle* (13). Por otra parte tengo que señalar que la famosa tesis 15 me enteré de su existencia cuando me la entregaron al entrar en la reunión, entre los 28 folios de enmiendas a las distintas tesis y estatutos, que habían sido incorporadas a la última hora y que no se nos habían facilitado con anterioridad. Mi postura personal ante el artículo 2 de los Estatutos, que define las características del Partido Comunista y se apoya por tanto en las formulaciones de la tesis 15, fué la de abstención pues consideré que al no haber podido votar el día anterior y desconocer en aquellos instantes el contenido de la tesis 15 no podía en conciencia ni rechazarla ni aceptarla. El resultado de esa votación fué la de 3 votos en contra y una abstención que era la mía. Pido pues que se revisen las actas y se compruebe si esto es cierto.

Respecto a las discrepancias manifestadas o no en el seno del Comité Regional resulta extraño que cuando era ya de dominio público que existían divergencias sobre multitud de aspectos relacionados con la aplicación concreta en Asturias de la política del PCE, el nuevo secretario regional intente presentar lo sucedido como una sorpresa, por lo menos en lo que a mi persona se refiere, y que en realidad encubre el argumento de que «algo hay detrás».

Para buscar la explicación de esta situación en Asturias habría que remontarse muy atrás, quizás al momento en que fuí elegido para la Secretaría Regional, a finales del 72, después de mi vuelta de Galicia por decisión de la dirección del Partido, pero no es éste el momento de contar viejas historias que a nada conducen. Lo que sí me interesa explicar, porque es un tema que necesita aclaración, son los antecedentes inmediatos de esta crisis en el Comité Regional de Asturias y tratar de buscar las posibles razones que han motivado el apoyo decidido del Comité Ejecutivo a determinados miembros del antiguo

Comité Regional. Resulta doloroso al mismo tiempo comprobar cómo se ha actuado esta vez desde la propia dirección basándose en una información totalmente unilateral y se decidió actuar de una determinada manera sin tener en cuenta que en otras ocasiones de fricciones o discrepancias políticas se buscó un punto de acuerdo y se logró conseguir gracias al «sentido de la responsabilidad de todos» según manifestó el propio Santiago con ocasión de la reunión sostenida en Madrid en la Semana Santa del año 76 o anteriormente con las visitas de Ignacio Gallego, J. Ballestero, o Sandoval, con ocasión de diversos problemas orgánicos y políticos que se habían suscitado en ocasiones diversas.

Sin duda que uno de los mayores motivos de fricción desde hace ya meses ha sido el problema de los parlamentarios asturianos del PCE. En una reunión celebrada el 4 de Septiembre de 1977, se envió una carta al Comité Ejecutivo donde se trataba de dar una salida a la situación creada en Asturias, sin que ello supusiese en modo alguno el pedir la dimisión de Dolores ni menos hacer algo que mermase su prestigio. El texto de esta carta lo tengo aquí y lo voy a leer ante el Comité Central (14). Esta carta

(14) Carta dirigida por el Comité Regional de Asturias del PCE al Comité Ejecutivo:

«Queridos camaradas: A través de ésta carta queremos transmitir os una gran inquietud que tenemos, no solo nosotros, sino toda la organización del Partido en Asturias, en cuanto a la situación y actuación de nuestros parlamentarios Dolores Ibarruri y Wenceslao Rocés.

Consideramos que la situación que se ha provocado con ésta ausencia prolongada es gravemente perjudicial para los intereses de nuestro Partido y ello ha motivado que otros parlamentarios estén tomando la iniciativa política en toda una serie de actuaciones que han recaído sobre el grupo parlamentario asturiano.

En muchos camaradas cunde la desmoralización y el desánimo, pues consideran que lo que está pasando con nuestros parlamentarios es peor que si no los hubiésemos sacado en las pasadas elecciones.

Comprendemos que son dos casos diferentes y que en la presente situación una parte de culpa es nuestra al no haber valorado debidamente las consecuencias de tales designaciones, pero también queremos señalar que si no se toman medidas urgentes para solucionar éste problema se puede originar una situación de imprevisibles consecuencias.

Animados por el deseo de preservar intacto el extraordinario prestigio que tiene entre la clase obrera asturiana, y dentro del Partido, la figura de nuestra Presidente, Dolores Ibarruri, consideramos que no podemos obligarla a jugar un papel forzado y que nos va a exponer a situaciones muy delicadas en futuras reuniones de parlamentarios, por lo que nos atrevemos a sugeriros que sería deseable hablar con ella y, con toda delicadeza y sinceridad, exponerle el problema que su ausencia nos plantea.

Esperamos que todo ello no influya para nada en generar cualquier especulación al respecto, sobre todo teniendo en cuenta la polémica con la revista *Tiempos Nuevos* y creemos que, con toda la delicadeza necesaria, se puede solucionar, con objeto de que Horacio ocupase su lugar.

Respecto a Wenceslao Rocés, queremos hacer hincapié en que desde las pasadas elecciones sólo ha venido por aquí en dos ocasiones, y en la última no hemos conseguido ponernos en contacto con él, por lo que su actuación en las dos reuniones celebradas es bastante criticada, ya que no intervino en ninguna de ellas.

Proponemos que Wenceslao traslade su residencia a Asturias y conecte con los camaradas del Comité Regional para estudiar conjuntamente los problemas, como se suele hacer en nuestro Partido.

Con el ánimo de que este escrito sirva para atacar directamente un problema que está dañando seriamente la imagen del Partido y afectan-

(13) Simón Sánchez Montero en la revista *La Calle*, nº 3, 11-18-IV-78, pág. 6.

fué votada en el Pleno del Comité Regional, con 4 abstenciones, y posteriormente fué ratificada en otra reunión en donde hicimos un comunicado a la prensa desmintiendo el que se hubiese pedido la dimisión de Dolores y ratificando el contenido de la anterior. Hay un documento con firmas de todo el Comité Regional. El día 7 de Septiembre, en un Pleno del Comité Central, en un cambio de impresiones que tuvimos con Santiago, éste asume el contenido de la carta y le parece correcta. Regresamos a Asturias y es cuando a la vuelta nos encontramos con la famosa filtración a la prensa, en donde se señalaba que se había pedido la dimisión de Dolores.

En la reunión del Comité Central del día 26 del mismo mes de Septiembre el mismo Santiago, en una intervención durante el pleno que alguno recordaréis, nos hizo una serie de acusaciones sobre supuestas relaciones con grupos izquierdistas, corroboradas por Azcárate, su informador, a las que yo respondí y luego retiró, aunque mantuvo sus manifestaciones de que «... se le caería la cara de vergüenza si hubiese votado la carta pidiendo la dimisión de Dolores». Nos hacía responsables de «todo lo que le hubiese podido suceder». Nos dijo que «tuvieron que hacer un verdadero cordón en torno a ella para evitar que le llegase la noticia» y también que «habíamos dado publicidad a una carta antes de ser conocida por los organismos superiores». Además de todo esto añadió que «estabamos en concomitancia con los grupos izquierdistas, como el PCOE y otros grupúsculos».

Después de mi intervención, retira lo de las «concomitancias» con los grupos a nuestra izquierda y mantiene que «sentiría vergüenza para toda la vida» si hubiese pedido la dimisión de Dolores, como hicimos nosotros. Y ese fue el final de la reunión.

Tales manifestaciones, aparte de no corresponder a lo que había sucedido, puesto que ni se había pedido la dimisión de Dolores, ni es cierto que se hubiese dado a conocer a la prensa sin ni siquiera notificarlo a los organismos superiores de dirección, produjeron en algunos camaradas que asistimos en la reunión una justa reacción de indignación.

En la siguiente reunión del secretariado del Comité regional de Asturias, manifesté mis deseos de abandonar el Comité Central y el Comité Regional, cosa que no hice a raíz de una entrevista posterior con Horacio, que me pidió continuase en esos organismos de dirección, por la repercusión que ello iba a tener en el Partido.

Después de esas fechas la situación en el Comité Regional se fué deteriorando rápidamente, pues las situaciones de fricción fueron numerosas, y ante problemas diversos, sin que en ningún momento las posiciones ante esos problemas fueran homogéneas ni mucho menos coordinadas. En realidad lo que se apreciaba por momentos eran

do gravemente al prestigio ganado mercedamente en la lucha por parte de camaradas de nuestra dirección, con previsibles consecuencias en las próximas elecciones municipales, nos dirigimos a vosotros para buscar una solución justa.

Saludos afectuosos

Comité Regional de Asturias del PCE

diferentes concepciones de aplicar la línea general del Partido a la situación concreta de Asturias y la distinta valoración que se hacía sobre acontecimientos de la vida política regional y nacional.

Las relaciones con el PSP y la diferente visión que tenían los camaradas sobre la manera de concretarlas, la iniciación del trabajo sobre las municipales, la retención del Organó del Comité Regional «Verdad» por un artículo crítico hacia el PSOE, la visita de Santiago Carrillo a Asturias y los incidentes surgidos sobre todo con la organización de Oviedo y finalmente las diversas posturas que se manifestaron ante las Tesis del IX Congreso, unido a la aparición de la *Tribuna* en 3 números de «Verdad» extraordinarios, configuran una situación de auténtica ruptura interna del Comité, en el que además las decisiones tomadas democráticamente en sus plenos se aplicaban o no según interpretación personal de los camaradas que ostentaban las máximas responsabilidades del mismo, y en especial de Horacio.

No me cabe la menor duda de que en el Comité Ejecutivo debería existir una gran preocupación por lo que estaba pasando en Asturias —pues supongo estarían informados de ello— y posiblemente se haya llegado a la decisión de que había que «homogeneizar» y dar mayor coherencia a ese Comité de dirección regional, pero lo que si resulta extraño es que en ningún momento se haya planteado dicha homogeneización sobre la base de una discusión política seria, incluso con el propio Comité Ejecutivo, y si se optara por una verdadera operación de limpieza de todo lo que fuese considerado elemento crítico dentro del anterior Comité Regional, sin reparar en nada. Ni en las visitas reiteradas a Asturias de varios miembros del Comité Ejecutivo se dignaron tomar contacto con diversos camaradas que por lo menos hasta ahora eramos tan miembros del Comité Central como los que se van a quedar.

Resulta doloroso cómo se puede actuar así en un Partido que se dice eurocomunista y que pregona continuamente una transparencia y absoluta democracia interna en su funcionamiento.

Intentado explicar lo que ha sucedido en estos preliminares del IX Congreso, y en particular en Asturias, resultan sorprendentes algunas explicaciones que se dan en la prensa (15), donde se dice por ejemplo que en Oviedo lo que se pedía era que se discutiesen los Pactos de la Moncloa en la base. Me parece que los camaradas de Oviedo a través de sus organismos de dirección y de las resoluciones de la Conferencia Local, han manifestado cosas mucho más serias que esa, de las cuales existen Actas que supongo conocerá la Dirección del Partido, pues se las han enviado.

Creo que lo que verdaderamente está en cuestión en éstos momentos dentro del PCE son dos problemas fun-

(15) La revista *La Calle*, nº 3, recoge unas declaraciones de Santiago Carrillo efectuadas en una reunión de cuadros del Partido en Madrid, donde ponía como ejemplo de «democratitis» el reproche que se le había hecho en Oviedo de no haber sometido los Pactos de la Moncloa a la aprobación previa de la base del Partido. Ese mismo argumento se dió en varias agrupaciones de Madrid, después de la visita efectuada por Santiago Carrillo a Oviedo.



damentales: por un lado si seremos capaces o no de abordar seriamente su democratización interna en el sentido de adecuar la estructura del Partido y sus métodos de actuación a la estrategia de lucha que se propugna para cambiar la sociedad, y por otro lado se trata de definir con más rigor cual es la concepción de un Partido revolucionario y su línea política, adecuada a las condiciones específicas de la España de hoy.

Todo éste debate no puede reducirse, tal y como está sucediendo ahora, a una discusión apresurada sobre el significado del leninismo, tratando además de contraponer los términos de leninismo y eurocomunismo, así como el de identificar el leninismo con las prácticas estalinistas, el sectarismo y el dogmatismo.

La revisión del leninismo y la permanencia o no de muchas de sus formulaciones tiene que hacerse sobre otras bases y en condiciones bien diferentes a como hoy se está efectuando. Sin querer quitar valor positivo al hecho de que el debate se haya iniciado ahora, sería mucho más lógico que esa revisión se hiciese en el marco de un Congreso Extraordinario en donde se abordase la elaboración de un nuevo programa del Partido, tal y como manifestó Santiago Carrillo hace unos meses cuando se planteó el tema de la preparación del Congreso. Si los objetivos de éste eran fundamentalmente discutir unas tesis de contenidos políticos relacionados con la situación de hoy, con la acción inmediata, y además la elaboración de unos Estatutos adecuados a la situación de legalidad en la que nos movemos, con la consiguiente elección de unos nuevos órganos de dirección (16), creo que aparece bien claro que los problemas que genera la Tesis 15 sobre la supresión o no del leninismo, y sobre todo el porqué se hace ese planteamiento son ajenos a los objetivos iniciales propuestos para el IX Congreso. Si el problema se reduce

(16) Intervención de Santiago Carrillo en la reunión del Comité Central de 26-IX-77.

La intervención de V. A. Areces y las notas adicionales, así como la intervención de J. M. Torre, en la reunión del Comité Central del PCE, han sido entregadas para su publicación en la revista EL BASILISCO. Oviedo, 12 de enero de 1.979.

a ganar credibilidad electoral, creo que también es un error, pues la credibilidad no se ganará nunca de esa forma, y más teniendo en cuenta que el Partido Comunista, por lo menos en Asturias, va a salir enormemente resquebrajado de todo éste proceso y con heridas difíciles de curar.

El partido hoy en Asturias se encuentra en una situación muy grave. Hay organizaciones enteras, o partes muy importantes de ellas que no reconocen al Comité Regional y a la Conferencia Regional. Otras están semiparalizadas e incluso se están produciendo ya entregas de carnets. La autoridad del nuevo Comité Regional está ampliamente cuestionada por sectores del Partido, pues incluso algunas irregularidades cometidas en la elección de alguno de sus miembros (caso de Pedro Cueto, que estaba dado de baja en el Partido) y las circunstancias en las que se ha producido la elección no ayudan precisamente a restablecer el equilibrio necesario. Yo comprendo que esa situación de no reconocimiento del nuevo Comité no tiene una salida positiva. Creo que éstos camaradas tendrán que hacer un gran esfuerzo en el sentido de restablecer un nuevo clima de convivencia y de trabajo en el Partido sobre la base de caminar hacia el Congreso constituyente del PCA, tal y como fué aprobado en varias conferencias locales y en la regional.

Sobre mi actitud personal os diré que no voy a encabezar ningún tipo de fracción, ni a convertir el PCE en mi enemigo, porque no lo es, y porque me ligan aún muchas cosas personales y sentimentales a este Partido. No me considero ningún irresponsable político. Al contrario, mi actitud durante la preparación del Congreso ha sido la de no intervenir en muchas reuniones y conferencias a las que incluso fuí invitado, para evitar el que se interpretase como un intento de atraerme supuestos apoyos o conseguir otro tipo de fines personales. Ya dije muy claramente antes de la conferencia regional que era mi deseo no continuar en ese Comité Regional y por ello renuncié a ser incluido en las listas previas de candidaturas a pesar de que algunos me incluyesen en ellas «generosamente», después de mi salida de Perlora. Soy comunista y lo seguiré siendo, dentro del Partido, si eso es posible. Nada Más.

## 11

### **INTERVENCION ANTE EL PLENO DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ESPAÑA EL 16 DE ABRIL DE 1978 DE JOSE MANUEL ARCA, SECRETARIO PROVINCIAL DEL PCE EN SORIA, CANDIDATO EN LAS ELECCIONES DE JUNIO DEL 77, ANTIGUO MIEMBRO DE LA DIRECCION DEL PCE EN ASTURIAS Y MIEMBRO DEL COMITE CENTRAL DESDE 1970**

do defender mejor los intereses de los trabajadores y luchar con más eficacia por la democracia y por el socialismo.

Durante esos años creo haber cumplido siempre los deberes que me imponían mis responsabilidades. No me

Al intervenir por última vez ante un Pleno del Comité Central, puesto que intervengo para presentar mi dimisión de este organismo, lo hago profundamente conmovido porque no en vano he pertenecido al Comité Central durante ocho años y he dedicado dieciocho años de mi vida a este Partido. Al Partido a través del cual he creí-



arrepimiento de nada de lo que he hecho durante esos años. Y aún hoy, en que mis discrepancias con la dirección del Partido me impiden seguir aquí, aún hoy creo que con todos sus defectos, ésta ha sido la organización más adecuada para aportar desde ella mi modesta contribución a la lucha de los trabajadores y a la causa del comunismo.

Pero mis desacuerdos son hoy demasiado grandes y por ello debo poner fin a mi presencia en cualquier organismo de dirección política, tanto en el Comité Central como en el Comité Provincial de Soria.

En otras ocasiones he discrepado de tal o cual propuesta del Secretario General, de tal o cual análisis. Lo he dicho siempre con sinceridad. Y con sinceridad también cuando he visto que estaba equivocado, y no me han dolido prendas para aceptarlo así ante vosotros.

Al decir esto no pretendo criticar a los que prefieren silenciar sus desacuerdos. Al contrario. Una de las cosas que aún no se han conseguido en el Partido, a nivel de dirección, es discrepar con naturalidad. Es cierto que no hay policías armados en las reuniones del Comité Central que impidan votar a cada uno lo que le parezca (1). Pero debéis reconocer que hay un clima moral, fruto de una larga práctica de seguidismo de la que ninguno hemos estado exentos que hace difícil manifestar aquí los desacuerdos en las cuestiones fundamentales.

Ahora bien, en esta ocasión mis desacuerdos son más de carácter moral que de índole política, y por lo tanto son más profundos que hasta ahora. Estoy en desacuerdo fundamentalmente con los procedimientos empleados por la dirección del Partido para abordar los conflictos surgidos en el seno de algunas organizaciones. Me refiero, claro está, en primer lugar a la organización del Partido en Asturias. Pero también me llegan testimonios alarmantes en este sentido de Madrid y de Andalucía, de Zaragoza y de Cataluña.

No creo que sea yo quien deba analizar aquí esos enfrentamientos, esos personalismos, esas imposiciones, esas injerencias. Primero por no haber sido protagonista directo. Y segundo porque sería entrar en una casuística estéril de dimes y diretes que no nos conduciría a esclarecer esas situaciones, sino a enturbiarlas; e incluso a perder la serenidad que yo quiero mantener aquí hoy más que nunca. Baste pues con deciros que estoy íntimamente convencido de que se han empleado esos métodos y de que han ocurrido esas cosas.

Cada cual tendrá su propia visión y su propia interpretación de todo ello. Yo no me meto a investigar el fondo de la conciencia de nadie. Pero os pido que respetéis la mía. Y mi conciencia no me permite aceptar procedimientos que yo, honradamente, considero condenables.

Yo sigo estando convencido de que la vía hacia el socialismo en España debe ser pacífica, democrática y pluralista. Y a quienes pudieran insinuar que mi concepción es

otra, yo me limitaría a recordarles que fuí el primero en batirme políticamente en Asturias hace diez años para defender las justas posiciones que el Comité Central, —al que yo entonces no pertenecía todavía— había tomado en el asunto de la invasión de Checoslovaquia.

Mis convicciones políticas son, pues, eurocomunistas. Y creo que, en esa vía pacífica y democrática hacia el socialismo, es esencial la unidad de los trabajadores. Y que en aras de esa unidad nadie puede ahorrar esfuerzos ni autocríticas para superar las rupturas históricas, para colmar el foso abierto hace casi sesenta años en el movimiento obrero mundial, para alcanzar una estrecha unidad de acción entre los socialistas y los comunistas.

Pero creo también que los comunistas no estamos obligados a ser los únicos que demos pie hacia esa unidad estratégica. Creo que ya hemos sometido a crítica hace años el pasado y el presente de las realizaciones socialistas que antes habíamos defendido incondicionalmente. Creo que corresponde a los demás andar una parte de ese camino autocrítico hacia la unidad de acción. Y que esa unidad hay que hacerla sobre la base de una voluntad común de reconocer los propios errores y de una voluntad común de ir decididamente a transformar la sociedad capitalista.

Por eso sigo pensando que la palabra «leninista» es la clave para distinguir dos concepciones del socialismo:

- La que parte de la idea de que *Octubre 1917*, con todos los defectos, los errores y hasta los crímenes que se cometieron y se siguen cometiendo en su nombre, fué el paso más importante dado hasta ahora en la historia contemporánea hacia una sociedad sin clases; y de que el mundo actual y el propio capitalismo y nuestras mismas posibilidades de ir hoy hacia el socialismo no serían lo que son sin la Revolución de Octubre;
- Y, por otro lado, la concepción de aquellos que aún no han sido capaces de reconocer el error histórico que cometieron al condenar aquella revolución, y con ello se condenaron a sí mismos a la impotencia de convertirse en los simples gestores del capitalismo cada vez que llegaban al Gobierno.

Sin embargo en el asunto del leninismo mi posición sigue siendo no entrar en el fondo de la discusión porque rechazo la forma en que esta discusión se inició y se está llevando a cabo. Porque creo que hubiera debido de ser una discusión teórica, serena y profunda, realizada en «NUESTRA BANDERA» y en otras revistas, dentro y fuera del Partido, propiciando al máximo la participación de ideólogos que no faltan hoy en España, y que no faltan dentro del Partido aunque las voces de estos últimos por desgracia hayan dejado de oírse aquí hace ya tiempo. Y de pasada quiero decir que el número de «NUESTRA BANDERA» que aparece ahora, a mediados de abril, faltando una semana para el Congreso, con un debate sobre la cuestión del leninismo, me parece una aportación muy insuficiente y, sobre todo, inútil por su tardanza.

Mi posición, pues, sigue siendo la misma que en la reunión de enero: en ausencia de una discusión de este tipo, toda decisión de cambiar los Estatutos en cuanto a la

(1) Alusión a unas declaraciones recientes de Santiago Carrillo en la prensa, hechas a propósito de la aprobación por el Comité Central de su propuesta sobre la supresión de la palabra «leninista».

definición del Partido hubiera debido posponerse. Y en todo caso, después de esa discusión seria y serena, la decisión hubiera debido tomarse en un Congreso extraordinario convocado al efecto.

Por no haberlo hecho así se ha desgarrado el Partido. Y yo estoy en total desacuerdo con los que dicen que eso es saludable y que todo se saldará con la marcha de unos cuantos y que así el Partido ira más deprisa hacia donde tiene que ir (2). Yo creo, al contrario, que se le ha hecho un flaco servicio, a las clases trabajadoras y al socialismo. Y que el número de los que puedan servir no siempre va a compensar la calidad humana de los que puedan irse; y no hablo por mí, naturalmente, sino por esos miles de militantes de oro que lo dieron todo por el Partido y hoy no se reconocen en él y han dejado de ir a las reuniones y asumir tareas de Partido.

No obstante, quiero insistir sobre ello, mis desacuerdos con la dirección del Partido no son fundamentales políticos, sino morales. Estoy más convencido que nunca de que sin una ética profunda no puede haber una política revolucionaria, y de que el fin no justifica los medios. Que no se puede avanzar hacia la democracia empleando métodos autoritarios.

(2) Idem.

Lo que ha ocurrido con los camaradas asturianos contrarios a las posiciones del Comité Central es inadmisibile. Y no hay que limitar sus discrepancias ni a la cuestión del leninismo ni a las propuestas del Comité Central para el 9º Congreso. Sus discrepancias vienen, en lo fundamental, del desdichado asunto de los parlamentarios comunistas por Asturias, en el cual la dirección del Partido impuso sus decisiones autoritariamente. Y eso sin hablar de otras cuestiones como son la personalidad de Gerardo Iglesias, que si hubiera sido nombrado ya en 1972 responsable del Partido en Asturias, como yo mismo aconsejé en una reunión clandestina en Gijón con Ignacio Gallego, no habría tenido que hacer ahora todo lo que ha hecho para alcanzar ese puesto.

Yo me solidarizo plenamente con todos mis camaradas asturianos que se tuvieron que salir hace pocos días de una Conferencia Regional manipulada y antidemocrática. Por eso presento mi dimisión del Comité Central y de la Secretaría Provincial del Partido en Soria. Sé que al hacerlo renuncio voluntariamente a asistir al 9º Congreso como hubiera sido mi derecho. No quiero que nadie pueda decir que voy al Congreso a provocar o a montar un espectáculo. Os deseo de todo corazón que encontréis el camino más adecuado para aportar vuestra contribución a la causa revolucionaria.

JOSE MANUEL TORRE ARCA

## 12 DOCUMENTOS DE LA III CONFERENCIA LOCAL DEL P.C.A. DE OVIEDO

El nuevo Comité Local del Partido Comunista de Asturias en Oviedo, elegido en la III Conferencia Local, dirige a todos los militantes y simpatizantes de nuestra Organización un fraternal saludo comunista.

En las adjuntas resoluciones de la III Conferencia Local del PCA hemos pretendido sintetizar los resultados obtenidos en dos apretadas jornadas de análisis y discu-

sión política que, no obstante las tensiones propias de la crisis que está atravesando el Partido en Oviedo, han transcurrido, en general, en un clima de camaradería y respeto mútuo.

Este nuevo Comité Local se va a esforzar, poniendo para ello toda la entrega y el entusiasmo que en nuestra actividad debe caracterizarnos a los comunistas, no sólo por superar la crisis que nos afecta sino también por dar un fuerte impulso al desarrollo del Partido en Oviedo tanto en el sector de las fuerzas del trabajo como en el de las fuerzas de la cultura. Para la superación de la crisis contamos con la comprensión y ecuanimidad de la gran mayoría de los militantes, cualquiera que haya sido su posición anterior en el desarrollo de la misma. Para este Comité no existen «disidentes» ni «oficialistas», sino camaradas que gozan de los mismos derechos y deberes conforme se regulan los nuevos Estatutos del Partido aprobados en el 9º Congreso. Aquellos militantes que por razones personales o políticas, han optado por permanecer en la base del Partido, consideramos que deben incorporarse a las distintas Comisiones de trabajo que se van a crear a diferentes niveles.

El nuevo Comité Local tiene el propósito de estudiar exhaustivamente, Agrupación por Agrupación, las causas



del absentismo de numerosos camaradas a fin de tomar las medidas necesarias que permitan lograr su recuperación como militantes activos. También nos proponemos que, en breve plazo, todos los camaradas estén al día en sus cotizaciones. Ello es indispensable, no sólo por razones económicas —hay que superar de inmediato el grave déficit de nuestra Organización— sino también porque la cotización regular es una de las mejores expresiones de la necesaria ligazón política entre los militantes y la organización.

De forma regular y sistemática miembros de este Comité irán recorriendo las distintas Agrupaciones a fin de conocer los distintos problemas que las afectan y contribuir a proporcionarles soluciones operativas.

Inspirándonos en las resoluciones de la III Conferencia Regional del PCA, de la III Conferencia Local y del 9º Congreso del Partido Comunista de España, este Comité Local dará a conocer próximamente un detallado proyecto de plan de trabajo, a corto y medio plazo, así como las eventuales Comisiones a constituir tanto a nivel local como al de las distintas Agrupaciones. Bien entendido que se trata de un proyecto, pues consideramos que el plan definitivo de trabajo debe ser producto del esfuerzo de todos. Para nosotros, los militantes no deben ser meros ejecutores mecánicos de las directrices superiores sino elaboradores conscientes de la política del Partido que permitan que éste se constituya en auténtico intelectual colectivo. En ese sentido estamos abiertos a las iniciativas y sugerencias de todos los camaradas. Sugerencias que nos comprometemos a recoger y aplicar sistemáticamente.

Este Comité se va a esforzar también en adecuar —en cuanto le sea factible—, las estructuras orgánicas del Partido en Oviedo a nuestro proyecto estratégico de un socialismo en libertad. Para ello está abierto totalmente a las críticas de los camaradas y se esforzará también por mantener un adecuado rigor autocrítico. A tal fin nos apoyamos en el texto de la resolución del 9º Congreso del PCE donde se establece el compromiso de seguir avanzando en la superación de fenómenos burocráticos y en la recuperación de las esencias democráticas del marxismo.

Con independencia de la eventual creación de una Escuela de cuadros y militantes, así como de los cursillos organizados por el Comité Regional, este Comité Local va a organizar en breve unos cursillos de formación acelerada mínima de los militantes que nos permita contribuir a su necesaria homogeneización ideológica y política.

## LA CRISIS DEL PARTIDO EN OVIEDO

En los Informes del Comité Regional y del Comité Local, así como en las intervenciones de numerosos camaradas, se ha manifestado, implícita o explícitamente, una preocupación muy generalizada por la existencia de una grave crisis en la organización del Partido en Oviedo. Crisis que se ha venido gestando durante varios meses hasta alcanzar dimensión pública con motivo de los incidentes que se produjeron en la III Conferencia Regional del Partido Comunista de Asturias. A esta crisis han contribuido, sin duda, algunos rasgos específicos que reviste

sociológica y políticamente la ciudad de Oviedo y que, como es lógico, no podían por menos de configurar, en uno u otro grado, a la organización del Partido que en ella desarrolla su actividad. Sin perjuicio de detenernos después en esos rasgos específicos, es preciso que, para situar el problema en su adecuada perspectiva política, lo planteemos como marxistas en su verdadero contexto. Y ese contexto no sólo es regional, o estatal, sino también internacional.

A partir de octubre de 1917 se abrió a escala mundial un proceso revolucionario, sin precedentes en la Historia de la Humanidad, y en el cual continuamos inmersos. Empero no podemos desconocer que —como muy acertadamente se señala en la tesis 15, aprobada en el 9º Congreso del Partido Comunista de España— «El hecho de que la primera revolución socialista se realizase en un país atrasado como era la Rusia de 1917, y que esta revolución no fuese seguida —como pensaba Lenin— por la de los países avanzados de Europa— iba a tener graves consecuencias para la causa de la emancipación de los trabajadores. «El naciente Estado soviético sufrió el ataque y el cerco del imperialismo, y fue acosado por el hambre, la miseria y el aislamiento internacional. El proletariado de los países europeos más desarrollados, sometido a la influencia de la socialdemocracia, no supo hacer la revolución. Esta realidad contribuyó a crear nuevas bases favorables a fenómenos negativos como el burocratismo y el estalinismo». De ahí también que algunos de los nuevos Estados socialistas hayan hecho prevalecer sus intereses nacionales, o estatales, sobre los principios de solidaridad internacionalista propios del marxismo, dando lugar al conflicto chino-soviético, a la intervención en Checoslovaquia, etc., y, en consecuencia, a una grave crisis del Movimiento Comunista Internacional.

A este contexto internacional debe sumarse también el desarrollo económico que, no obstante las crisis económicas inherentes al Capitalismo, han experimentado los países del área geográfica en que España está inserta. Como muy bien se indica en la Tesis 6, aprobada en el 9º Congreso del Partido Comunista de España, asistimos «a un crecimiento extraordinario de las fuerzas productivas y a una revolución científico-técnica» con consecuencias sociales que no pueden por menos de repercutir en una estrategia revolucionaria basada en los principios del socialismo científico. Así, partiendo de las aportaciones teóricas de los camaradas Gramsci y Togliatti, y de la generación científica que de las experiencias sociales de los trabajadores han llevado a cabo los partidos comunistas de Italia, Francia, España, el Japón, etc., se ha consagrado científicamente una vía democrática al socialismo después de popularizada bajo la denominación de EUROCOMUNISMO.

Esta nueva vía, que supone una recuperación del componente democrático que los clásicos del marxismo otorgaron siempre al socialismo —y que había sido diluido como consecuencia de los procesos de burocratización experimentados por los Partidos Comunistas— hace entrar en crisis toda una concepción dogmática del marxismo que Stalin fosilizó bajo la falsa denominación de «leninismo». No obstante, es evidente que, aún sin entrar en el análisis de las causas históricas que explican, si no justifican, esa deformación, la mejor forma de ser fieles al espíritu original y creador de Lenin es llevando a

cabo una adaptación de sus tesis, a las nuevas condiciones de nuestra época, similar a la que él realizó, a comienzos del siglo actual, con otras tesis marxistas igualmente desfasadas por el desarrollo histórico.

Sin embargo, en nuestro caso, el problema se agudiza a causa de una menor formación teórica de los militantes y a las peculiaridades que ha revestido en España el tránsito hacia la democracia. Como muy acertadamente señala la 1ª Tesis, aprobada en el 9º Congreso del Partido Comunista de España, «los pueblos de España están inmersos en un complejo proceso de cambio político a través del cual la dictadura franquista ha sido eliminada y se han dado pasos importantes, aunque incipientes, en la creación de un sistema democrático... Los hechos han confirmado el acierto de la orientación básica adoptada por el Partido Comunista de España, la política de pacto por la libertad, si bien la realidad del proceso histórico en una serie de aspectos importantes ha diferido de lo que habíamos previsto». A causa de una desfavorable correlación de fuerzas, no nos fue posible conseguir la ruptura democrática y ello ha condicionado todo el proceso democrático español: tardía legalización del Partido Comunista, y —en gran parte, como consecuencia— del relativamente insatisfactorio resultado de las elecciones del 15 de junio de 1977, aplazamiento de las elecciones municipales, intento de descargar sobre las espaldas de las masas populares las consecuencias de la crisis económica, etc., etc. Así el proceso de democratización se ha hecho más lento y gradual de lo previsto inicialmente y, al confluir con la crisis económica, no ha sido posible para los trabajadores obtener avances sociales espectaculares. Todo ello ha decepcionado a muchos camaradas que no han sabido valorar debidamente los muy positivos resultados políticos obtenidos por el Partido en el año transcurrido desde su legalización. Partiendo de una posición mucho más desfavorable que la de cualquier otra organización política, a consecuencia de cuarenta años de viles calumnias y difamaciones, el Partido ha sabido explotar políticamente, con gran maestría, la exigua minoría parlamentaria obtenida en las elecciones generales hasta convertirse en una auténtica fuerza política que está pesando muy positivamente en la configuración democrática del país. El sentido de la responsabilidad que el Partido Comunista ha demostrado con su política de concentración y consenso, así como su iniciativa y habilidad en la gestación del Pacto de la Moncloa, modificación del Proyecto de Ley Electoral Municipal, etc., han proporcionado a nuestra organización una imagen muy positiva de partido de gobierno que no tiene por qué mermar su duramente conquistado prestigio de ardiente y combativo defensor de los intereses de los trabajadores. Por su complejidad, para comprender plenamente este fenómeno, se requiere una gran perspicacia política y flexibilidad mental. De ahí que no siempre haya sido captado objetivamente por todos los militantes, algunos de los cuales —debemos reconocerlo— se han dejado impresionar momentáneamente por la demagogia «izquierdista» de partidos u organizaciones con nulo o escaso eco en las masas populares.

Los rasgos generales enumerados han influido, sin duda, en la crisis de nuestro Partido en Oviedo. Pero, para que el análisis sea completo, debemos tener también en cuenta algunos rasgos específicos propios de Asturias y Oviedo. La organización del Partido Comunista en Asturias, bajo el franquismo, se ha caracterizado por una ac-

tuación heroica durante la guerrilla y no menos combativa, aunque revistiendo formas pacíficas, en las luchas sociales que han jalonado los últimos lustros de la dictadura. En esa etapa el núcleo fundamental del Partido se ha centrado en la minería y en la metalurgia con una implantación mucho menor en otros sectores de la actividad o del territorio de la región. Ello ha proporcionado al Partido unos rasgos muy proletarios y de los que, como comunistas, debemos enorgullecernos. Sin embargo, estos rasgos de firmeza, abnegación, combatividad, tesón, disciplina, estabilidad política, etc., propios de la clase obrera, han tenido por lógica contrapartida una cierta unilateralidad del Partido en Asturias ya que, en las condiciones de clandestinidad, ha sido muy difícil desarrollarlo en el mismo grado hacia otros sectores sociales. Particularmente hacia el agro, sector servicios, profesionales y fuerzas de la cultura genéricamente consideradas.

Por el contrario en Oviedo, independientemente de las posibilidades muy interesantes que el Partido tiene de desarrollarse entre los trabajadores de la construcción, banca, comercio, servicios, sanidad, enseñanza elemental y media, etc., es evidente que se ofrecen rasgos específicos en los sectores de la Universidad, profesionales, etc., y, en general, entre las capas medias de la población. Se trata de sectores cuya importancia no podemos desdeñar pues son fundamentales en toda estrategia eurocomunista y, particularmente, en la de nuestro Partido, que está basada en la alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura. Además es en estos sectores donde el Partido se ha desarrollado más espectacularmente durante el año de legalidad pasando desde poco más de un centenar a más del millar de militantes.

Ahora bien, sin incurrir en el fácil maniqueísmo de dividir artificialmente al Partido en «intelectuales» y «obreros» —práctica totalmente inadmisible en un partido comunista que basa su línea estratégica en la alianza de las fuerzas del trabajo y la cultura— es evidente que un sector importante de la militancia del Partido en Oviedo presenta la lógica especificidad —derivada de los rasgos señalados— de una más acentuada preocupación teórica que otros sectores del Partido. Por eso en tal sector ha podido incidir en mayor grado el debate sobre el leninismo, las polémicas sobre táctica y estrategia, el cristicismo «izquierdista» y, también, una legítima preocupación, que todos debemos compartir, por adecuar las estructuras orgánicas del Partido a nuestro proyecto estratégico de socialismo en libertad. También —y ello ha pesado muy negativamente en la crisis— una cierta tendencia a la exasperación y a aferrarse al maximalismo utópico de pretender que el necesario proceso de democratización del Partido, derivado del tránsito de la clandestinidad a la legalidad, tuviese lugar de forma súbita e inmediateista. En contrapartida también cabe afirmar la subsistencia en otros camaradas, incluso en cuadros dirigentes, con independencia de que subjetivamente traten de superarlas, de reminiscencias de hábitos burocráticos y autoritarios propios de períodos anteriores de la actividad del Partido y, por lo tanto, discordantes con nuestra línea política y organizativa actual.

En las causas enumeradas, independientemente de que todavía requerirían una mayor matización, puede encontrarse la génesis de la crisis del Partido en Oviedo y, sin duda, han influido en la actuación del anterior Comité

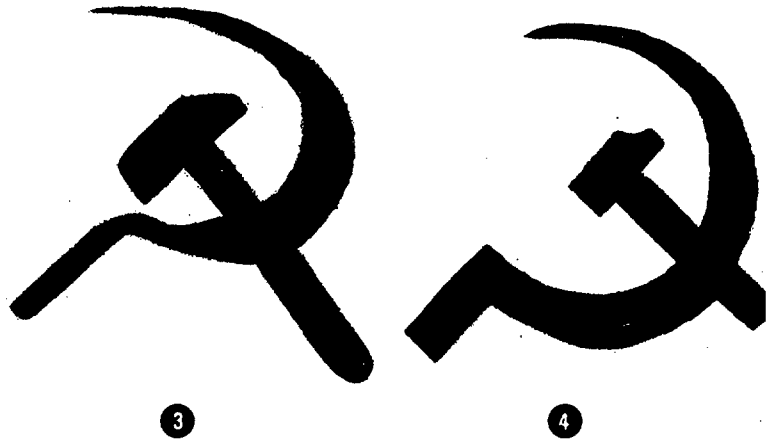
Local del Partido. En justicia tampoco es posible desconocer las dificultades objetivas en que se desarrolló su actividad a partir de su elección en noviembre pasado. Sin embargo, si bien debe explicar, no puede justificarse su actitud de inhibición en la pasada campaña electoral. Un Comité de dirección no puede limitarse a dejar en libertad a los camaradas para que, a título individual, participen o no en la campaña. Sería una actitud más propia de un liberalismo decimonónico trasnochado que de un partido comunista. Por consiguiente, sólo es factible la explicación de que estaban traumatizados por el desarrollo de la crisis del Partido y que, en consecuencia, no fueron conscientes de su deber como colectivo de dirección comunista. Por ello, teniendo en cuenta que —como se señala en los Estatutos aprobados en el 9º Congreso del Partido— «En todo caso, la sanción será el último recurso para corregir el incumplimiento por parte de un camarada de sus deberes de comunista. Antes de aplicar una sanción es preciso utilizar la argumentación y el razonamiento».

Esta conferencia Local no sólo no se pronuncia por medidas administrativas sino que hace un llamamiento para que los camaradas afectados por esa momentánea pérdida de perspectiva política la superen en breve plazo reincorporándose plenamente a su actividad de militantes del Partido.

La Conferencia Local considera igualmente que, para superar con plenitud la crisis del Partido en Oviedo, puede apoyarse muy operativamente en el párrafo de la tesis 15, aprobada en el 9º Congreso del Partido Comunista de España, que dice: «Los comunistas españoles hemos superado autocríticamente, en lo fundamental, el estalinismo, y estamos recuperando las esencias democráticas y antiburocráticas del marxismo. Seguiremos avanzando en esa dirección».

## PERSPECTIVAS DE TRABAJO

La actuación del Partido debe transcurrir en el marco de la estrategia que él mismo ha venido configurando y que se refleja en el MANIFIESTO PROGRAMA y en las modificaciones y aportaciones recogidas en las TESIS aprobadas en el IX CONGRESO. Entendemos la necesaria unidad del Partido de manera dinámica, es decir reproducida dialécticamente a través de discusiones y aportaciones de los distintos puntos de vista que confluyan dentro de la misma estrategia general. Teniendo en cuenta las características específicas de nuestro ámbito de actuación ovetense y en concordancia con nuestra línea política, está claro que la composición del Partido Comunista de Asturias en Oviedo debe abarcar un amplio espectro sociológico, lo cual supone también heterogeneidad en las opiniones y puntos de vista comunes. Pero la discusión política debe combinarse con la actividad política, no cayendo en los extremos de un practicismo estrecho y empobrecedor, ni convirtiéndose en un club de discusión que acabe por ignorar cualquier punto de referencia a la realidad. Como marxistas debemos ligar en nuestra actuación política indisolublemente teoría y praxis. Nuestras concepciones suponen, tanto asegurar el funcionamiento del Partido como organización con una dirección central, como la participación de todos en la discusión y elaboración política. (Centralismo democrático).



El Partido Comunista de España, tal como señalábamos en el apartado anterior al citar la tesis 15, ha dado pasos decisivos en la superación de fenómenos antidemocráticos obstaculizadores de la elaboración y la acción política colectiva. Por ello podemos tener la firme convicción de que, como se expresa en la tesis citada: «SEGUIREMOS AVANZANDO EN ESA DIRECCION».

Las tareas específicas del Partido deben escalonarse en función de nuestros efectivos concretos y en un sentido de avance político y crecimiento organizativo. Debemos asegurar el funcionamiento de Comisiones de trabajo a nivel local, donde participen el mayor número de camaradas y con especial atención hacia los jóvenes. Hay que plantearse el objetivo de realizar actividades que permitan establecer nexos con esos 9.000 votantes del Partido Comunista de Oviedo y con otros que lo son potencialmente. Hay también que asegurar nuestra colaboración y apoyo en la clarificación y solución de todo tipo de problemas que se presentan en nuestra ciudad.

La autonomía regional y su contenido debe figurar en el orden del día de todos los organismos del Partido, ligada a la problemática concreta de Asturias. Con ello avanzaremos igualmente hacia la definición de los contenidos específicos del Partido Comunista de Asturias, en la perspectiva de su Congreso Constituyente.

Un objetivo de excepcional importancia es la participación en las *próximas elecciones municipales*. Participación activa, tanto en los aspectos estrictamente políticos como en las tareas mecánicas de la campaña. Esta campaña debe ser concebida con una mayor descentralización que las anteriores. Debe basarse, fundamentalmente, en nuestra presencia e implantación en el tejido social, combinando las formas clásicas de campaña electoral (mítines, carteles, octavillas, etc.), con el contacto directo con la población y sus problemas cotidianos (charlas, coloquios, conversaciones personales en los barrios y centros de trabajo, etc.), de modo que permita no sólo agitar sino también convencer. La campaña electoral exige la formación previa de comisiones que estudien los diferentes aspectos de la problemática municipal.

Esta resolución obtuvo en la III Conferencia Local de Oviedo, 69 votos a favor, ninguno en contra y 9 abstenciones.

(«Verdad». Año XIII. Nº 5. Agosto 78)

13

## INFORME ELABORADO POR EL COMITE REGIONAL DEL P.C.A.

El pleno del Comité Regional del PCA se ha reunido los días 20 y 21 de septiembre, sometiendo a discusión un informe presentado por la Secretaría de Organización, el cual será trasladado a todas las Agrupaciones del Partido próximamente.

En el transcurso de esta reunión, el Comité Regional fue informado de una serie de actividades y actitudes que vienen practicando personas en posesión del carnet del PCE, y que en opinión de este organismo constituyen una clara labor fraccional.

Este Comité Regional, que tiene el mandato de la IIIª Conferencia de dirigir la actividad del PCA, velando por la democracia interna de la organización, de acuerdo con los Estatutos aprobados en el IX Congreso del PCE, sin prejuzgar en este momento la conveniencia o no de otras acciones posteriores, se siente en la obligación de informar a todas las agrupaciones que integran el PCA sobre las mencionadas actividades, dado que éstas se sitúan fuera de la línea regular de la organización.

No vamos a entrar en una amplia casuística de comportamientos, más o menos individuales. Reproduciremos solamente unos pocos hechos, los suficientes para detectar con claridad el fenómeno fraccional.

### III CONFERENCIA DE PERLORA

Las actividades que hoy denunciarnos como fraccionales, encuentran su asentamiento en la III Conferencia celebrada en Perlora con el abandono de un grupo de camaradas, iniciado por Vicente Alvarez Areces («Tini»), miembro entonces del Comité Central del PCE y del Comité Regional saliente en aquella conferencia.

El presente informe se remite, pues, a hechos ocurridos desde esta fecha (III Conferencia) que es cuando este Comité Regional asume la responsabilidad de dirigir al PCA.

La posición de los que protagonizaron el «incidente de Perlora», expuesta en el momento que abandonaron la Conferencia, mediante un comunicado con sus nombres y firmas dirigido a la prensa, se resume así:

Justifican su postura «...ante el método antidemocrático impuesto por la Mesa».

Pero afirman que «...este hecho no afecta en nada ni a nuestras ideas, ni a nuestra militancia, que seguiremos realizando en las Agrupaciones de base».

La III Conferencia, mediante declaración pública hecha en Perlora el día 26 de marzo de 1978, se manifestó en los siguientes términos:

«...se ratifica totalmente (la III Conferencia) en la actuación que ha llevado la Mesa...» que «...ha intentado en todo momento llevar de forma impecable el desarrollo de las sesiones», de acuerdo «con las normas aprobadas al principio de la primera sesión».

Entiende la Conferencia que el abandono, tal y como se produjo, es «un acto de irresponsabilidad para con el PCE» y que daña «la democracia interna del partido y su necesaria unidad».

La III Conferencia invitó a reincorporarse a las sesiones a los camaradas que la habían abandonado.

La reincorporación de estos camaradas a las sesiones no se produjo. Por el contrario, han comenzado a reunirse conjuntamente y a adoptar actitudes colectivas.

El nuevo Comité Regional, examinando la situación con espíritu flexible e integrador, ha obviado cualquier medida sancionadora, como es conocido por todo el Partido.

### REUNION DE ABOÑO

En contra de las manifestaciones públicamente efectuadas, en el sentido de que «rechazaremos tajantemente cualquier imputación de actividades fraccionales» y «seguiremos desarrollando nuestra militancia en las agrupaciones de base», a mediados del mes de abril tuvo lugar en Aboño, donde trabaja Juan Otero Arango (uno de los que abandonó la Conferencia) una reunión que es prueba irrefutable de labor fraccional.

Acerca de la veracidad de esta reunión, hay que señalar que la fuente de información han sido camaradas presentes en ella. Recientemente, y para mayor credibilidad, en una reunión del Comité Local ampliado de Gijón, la camarada Encarnación García informó de dicha reunión de Aboño y Marcelino Martínez González (Santi), miembro del anterior Comité Regional y del actual Comité Local de Gijón, reconoció ante el Comité ampliado la existencia de tal reunión así como su asistencia a la misma.

Pues bien, el contenido de la referida reunión fué el siguiente: las personas asistentes que con certeza recuerdan los camaradas informantes son,

Gerardo Turiel de Castro (Oviedo), Rubén García (Gijón), Miguel Alvarez Areces (Gijón), el matrimonio Santiago del Real y Honorina Marrón (Gijón), Felipe Castaño (Avilés), Pedro Alberto Marcos (Langreo), José Troteaga Fernández (Oviedo), Manuel Luis Rodríguez (Oviedo), José García «Pepín» (Gijón), Marcelino Martínez «Santi» (Gijón), Santos Torollo Roca (Gijón), Daniel Palacios (Gijón), José Manuel Bonilla (Langreo), Carlos Dago (Gijón), Luis Alfredo Lobato (Oviedo), Manuel

Sánchez (Gijón) y Juan Otero Arango, quien facilitó el local, de Gijón.

Se justificó la no asistencia de Vicente Alvarez Areces («Tini») «por estar en Madrid en reunión del Comité Central». La reunión la presidía Gerardo Turiel.

Tras una larga discusión fueron perfilándose toda una serie de planteamientos que resumidamente enumeramos a continuación:

a) Torpedear constantemente al Comité Regional exigiéndole cuentas sobre múltiples asuntos.

b) No abandonar el PCA sino obstaculizar desde dentro su actividad.

c) Obstaculizar al máximo las actividades de los Comités.

d) Reducir las cuotas al PCA a fin de crearle dificultades económicas.

e) Realizar campaña contra «MUNDO OBRERO».

f) Aprovechar las culturales para su actividad.

g) Procurar traer más obreros a sus reuniones.

h) Continuar las reuniones a fin de prever nuevas acciones.

Y otros posibles acuerdos que, por no conocer con exactitud, no señalaremos.

Perfectamente concordantes con estos acuerdos en la actualidad se siguen produciendo hechos tales como:

- Descenso y devolución de «MUNDO OBRERO» en varios lugares de la región, tales como el caso de Sotres, donde los camaradas de Cabrales informan al Comité Regional que dicha actitud coincide en el tiempo con la visita a la zona de dos miembros del Partido de Gijón.

- Impago de cuotas en unos casos y reducción a 25 y 100 ptas. en otros, fundamentalmente en Gijón y Oviedo (los Comités Locales de ambas organizaciones han informado al respecto a este Comité Regional).

- Inhibición de las tareas del Partido, incluso de los que pertenecen a órganos de dirección (los Comités Locales de Gijón y Avilés han informado a este Comité Regional sobre tales extremos con nombres concretos).

- El camarada Mori, de la Agrupación Centro de Gijón, ha denunciado formalmente ante el Comité Local de Gijón que ha recibido presiones de miembros del Partido para que exigiera la devolución de un préstamo que había hecho al PCA, concordando esto con la orientación de «ahogar» al PCA económicamente.

- Recientemente se ha creado una «Gestora», promovida por el mismo grupo de miembros del Partido (Gerardo Turiel, Vicente Alvarez Areces...) cuya misión es la de organizar conferencias en las Sociedades Cultural-

les. Si bien culturalmente la iniciativa es interesante, los fines son fraccionales, como ha manifestado el propio Turiel a camaradas de Oviedo. Esta iniciativa concuerda perfectamente con los planteamientos de la reunión de Aboño.

- Estas personas, al margen de la organización del Partido visitan a camaradas por distintos puntos de la región, sobre todo zonas que por su ubicación geográfica, se encuentran menos en contacto con el Comité Regional, tal es el caso de Manuel Sánchez (Manolín) que ha estado recientemente en Llanes, Cangas de Onís y Arriondas.

---

## II CONGRESO DE CCOO

---

En vísperas de la celebración del II Congreso de CC.OO. de Asturias, la Secretaría Sindical convocó algunas reuniones de camaradas que participaban activamente en el Sindicato, a fin de examinar cuestiones de política sindical. Entre los camaradas convocados a estas reuniones se encontraban Luis Redondo y José Troteaga, negando su asistencia ambos.

En estas reuniones salió la idea de defender como candidato a la Secretaría General de CC.OO. en el II Congreso a Francisco Javier Suárez por considerarlo la persona más idónea, decisión de la que fué informado Luis Redondo.

Llegada la hora del Congreso, Luis Redondo, apoyado por los delegados que militan en MCA, PCTA, LCR, BR, etc., se presenta también como candidato a la Secretaría General, en contra de su camarada de partido, Francisco Javier, a pesar de que este era propuesto mayoritariamente por la propia Comisión de Candidaturas del Congreso.

Por otra parte, cabe destacar que al no haberse llegado a una candidatura unitaria para la Ejecutiva se formaron dos listas, una minoritaria en la que estaban los delegados que militan en el MCA, PCTA, LCR, BR, etc., y otra mayoritaria, en la que se habían agrupado la casi totalidad de delegados que son miembros de nuestro partido.

Pero como una misma persona no podía estar inscrita en las dos listas y este era el caso de Luis Redondo, al plantearse la disyuntiva de optar por una u otra, no dudó en quedarse con los minoritarios, es decir, con delegados militantes del MCA, PCTA, LCR, BR, etc.

Otro hecho singular es que durante las negociaciones para formar candidaturas (pues es de todos conocido que se constituyeron en dos bloques en el Congreso), miembros del Partido como Manuel Luis Rodríguez («Luisma») y José Troteaga eran los portavoces del grupo minoritario, frente a la candidatura mayoritaria que era donde formaban los camaradas del PCA.

Con esa actuación, estos miembros del Partido, no sólo se colocaron en contra de la inmensa mayoría de sus camaradas, sino que han demostrado no tener inconveniente en aliarse con delegados de otras ideologías cuyos planteamientos sindicales, aunque estén en CC.OO., difieren bastante de los del PCE.



Pero además con su actitud han presentado una imagen ante la opinión pública negativa tanto para el PCA como para CC.OO. Negativa para el PCA porque han vuelto a llevar al seno de CC.OO. los enfrentamientos de Perlora, y negativa para CC.OO. porque en esa lucha no han aparecido unas CC.OO. plurales sino un PCA enfrentado en luchas internas dado que la pertenencia al Partido de ambos candidatos a la Secretaria General era sobradamente conocida públicamente.

## LAS ELECCIONES SENATORIALES

Las pasadas elecciones senatoriales a las que se presentaba el camarada Horacio como candidato, a juzgar por los resultados han constituido un extraordinario éxito para la política de nuestro partido.

Sin embargo, frente al gran esfuerzo de la mayoría de los camaradas para llevar adelante la campaña electoral, contrastó la actitud de un grupo, repartido por diversas localidades, que en unos casos se inhibieron de la campaña electoral, como el entonces Comité de Oviedo (por citar sólo un ejemplo) y en otros haciendo campañas para el PSOE como José Troteaga (por citar solamente un solo caso) quien el mismo día de las elecciones no tenía reparo en invitar a votar PSOE a un grupo de miembros de CC.OO. en los propios locales de esta central sindical.

## UNA ESPICHA COMO PRETEXTO

El día 9 de septiembre, en Santurio (Gijón), tuvo lugar un encuentro de miembros del PCA de distintos puntos de la región. Los que invitaban al acto eran Vicente Alvarez Areces y Carlos Dago, entre otros. A los invitados se les decía que se trataba de una espicha para celebrar el aprobado de las oposiciones de Vicente A. Areces («Tini») y Carlos Dago y otros miembros del Partido.

Efectivamente hubo espicha. Pero esta se convirtió, como era de esperar, en un acto político, en una tribuna de ataques al Partido. Este acto presentaba, cristalizada públicamente, la fracción que se venía gestando desde el abandono de la III Conferencia.

Hay que aclarar aquí que varios camaradas asistentes a este acto nada tienen que ver con el propósito de los organizadores. Algunos asistieron inconscientemente y otros por curiosidad. Tal es el caso del camarada Alonso de La Calzada que en cuanto se percató de la naturaleza del acto abandonó el lugar, informando a su agrupación y al Comité Local de Gijón.

En el acto hubo varias intervenciones. Destacó por sus ataques al Partido, la de Manuel Sánchez, sancionado a seis meses de separación del Partido por su Agrupación de El Coto (Gijón). Gerardo Turiel se caracterizó también por su agresividad en contra del Partido, invitando a «no dejar las cosas así», a seguir obstaculizando la vida del PCA.

José Manuel Bonilla, José Ramón («el Roxu») y Vicente Alvarez Areces fueron otros de los oradores.

## A MODO DE RESUMEN

El Comité Regional no ha informado antes a todo el Partido de estas actividades, guiado por un espíritu integrador, entendiendo que ello podría crear mayores dificultades a esos camaradas para la vuelta a la militancia normal.

El Comité Regional cree haber obrado correctamente al renunciar hasta aquí a cualquier medida sancionadora y ni siquiera de crítica abierta. Entendía que el «incidente» de Perlora tenía lugar en unas condiciones muy particulares:

- Preparación del IX Congreso, que por ser el primero en la legalidad tras la desaparición de la dictadura, y estar llamado a sentar las bases para marchar sobre la nueva etapa que se abría, debía ser lo más abierto y permisible en todos los planteamientos.

- Confluencia de una serie de factores, analizados en el informe de organización que se presentará próximamente a todas las organizaciones y que propiciaban estas divergencias, lo cual requería criterios de máxima flexibilidad.

A lo largo de estos meses, tras la IIIª Conferencia, un buen número de camaradas que la abandonaron se fueron incorporando con toda normalidad a la vida del Partido; unos, porque en realidad les había arrastrado simplemente la confusión, y otros porque, discrepando en algunos aspectos de la política o formas organizativas del Partido, comprenden que la piedra de toque del carácter revolucionario de éste estriba en conservar su unidad, contra la que no estaban dispuestos a atentar. De otro lado se puso en funcionamiento la organización de Oviedo, que era la más afectada, en la que hoy el nuevo Comité Local, que encabeza el camarada José María Laso, está logrando importantes éxitos en la reactivación de todo el trabajo.

Sin embargo, mientras esto ocurría así, un grupo de miembros del Partido, repartidos entre Gijón, Oviedo, Avilés y otras localidades, han ido radicalizando su enfrentamiento con el Partido y perfilándose cada día más como fracción, prosiguiendo las líneas de actuación trazadas en la citada reunión de Aboño.

Llevadas las cosas a ese nivel de alejamiento de la vida regular del Partido, el Comité Regional resuelve trasladar esta situación al conocimiento de todos los militantes, para que sea el conjunto de la organización quien se pronuncie al respecto. Y lo hace por varias razones:

1º.— Porque la actuación de estos miembros del Partido se sitúa totalmente fuera de los Estatutos del PCE, atentando contra la democracia interna, lo que causa desconcierto y desmoralización entre muchos camaradas.

2ª.— Porque las agrupaciones han comenzado a reaccionar con medidas sancionadoras, y preocupa a este Comité Regional que estas sanciones recaigan sobre camaradas que únicamente se sienten confundidos por la acción del reducido número que anima la fracción.

3ª.— La tercera y más importante de las razones es que de permitir estas conductas en el Partido, aunque algunos las realicen en nombre del leninismo, nos llevarían a una práctica que nada tiene que ver con el carácter revolucionario del PCE. Y es aquí donde queremos detenernos brevemente, ya que se trata de un problema de concepción equivocada, si es que creyéramos en su buena intención.

Cuando Marcelino Martínez «Santi» manifestada en el Comité Local de Gijón que estas actuaciones las realizaban para «protestar por la falta de democracia en el Partido»; cuando Luis Redondo, Troteaga y otros hacen coalición con otros grupos ideológicos frente a la mayoría de sus camaradas; o cuando Vicente Alvarez Areces, Carlos Dago..., convocan un acto regional para atacar al Partido, aunque lo justifiquen con la celebración de tal o cual motivo... ¿Todo ello qué quiere decir?

Pues quiere decir: o que se actúa con muy mala intención, o que se tiene una concepción distinta a lo que es el P.C.E.

O se actúa únicamente para torpedear la vida del Partido, como fue acordado en Aboño, o se tiene una concepción del partido de grupos y camarillas, donde cuando no se está de acuerdo con la mayoría se organiza la acción al margen de ésta.

Si es que se asocia esta acción a la idea de partido eurocomunista, la interpretación no puede ser más equivocada. La idea de partido eurocomunista no renuncia al objetivo de hacer la revolución, por lo que sigue vigente el principio de unidad de acción y homogeneidad política, que choca frontalmente con la existencia de grupos organizados.

En nuestro partido es perfectamente permisible defender, incluso públicamente, opiniones divergentes

sobre aspectos de la política general o práctica cotidiana de la organización. Pero defenderlos con razonamientos políticos, no con acciones organizadas que pasen por encima de la opinión de la mayoría. Porque, entonces, ¿de qué democracia se habla?

Esto es lo que no hacen estos miembros del partido: defenderse políticamente, si es que tienen divergencias, sabiendo quedar en minoría.

Hay que decir que este grupo fraccional que nos ocupa es la unión de descontentos muy dispares. Es perfectamente demostrable que no existe homogeneidad política entre ellos. Se unen, sin embargo, para no pagar las cuotas, boicotear «Mundo Obrero», atacar al Comité Regional... ¿Tiene esto algo que ver con la democracia interna en el Partido?. Por supuesto que no.

El Comité Regional es consciente de que estos fenómenos son propios de las etapas de transición a nuevas situaciones como la que estamos viviendo, por lo que no se siente en absoluto alarmado, enjuiciándolo serenamente. lo que no significa inhibición, indiferencia. Sería entonces cuando perderíamos nuestra perspectiva revolucionaria, pues el PCA y el PCE tienen ante sí una enorme responsabilidad en el contexto de la situación política que no permite actitudes de indiferencia ante fenómenos que a la larga le debilitarían para la acción política.

Hasta aquí el Comité Regional cumple con el deber de informar al Partido. A partir de ahora queremos contar con la opinión del P.C.A. Para ello sería conveniente que las agrupaciones remitan copia de las actas donde se aborde el tema.

Gijón, 21 de Septiembre de 1978

Comité Regional del P.C.A.

14

## DOCUMENTO DE LOS 500. PARA ENVIAR AL COMITE REGIONAL DE ASTURIAS DEL PCA Y AL SECRETARIO GENERAL DEL PCE

Los abajo firmantes, miembros del PCA, ante la gravísima situación orgánica por la que atraviesa nuestro partido, conscientes de la responsabilidad que como comunistas nos incumbe, queremos hacer llegar nuestra voz ante vosotros.

La crisis abierta en el partido durante la celebración de la IIIª Conferencia Regional de Perlora, estimamos que fué el resultado de la incapacidad política de la antigua dirección regional para resolver por la vía del diálogo y del equilibrio, las diferencias surgidas en su seno y en amplios sectores del partido, en torno a problemas como el papel jugado por los parlamentarios comunistas astu-

rianos, las tesis presentadas al IX Congreso, la valoración de la política seguida por el partido en el período de transición hacia la democracia, etc...

Las esperanzas que muchos de nosotros pusimos en la supuesta buena voluntad del nuevo Comité Regional (sobre todo después del éxito de nuestro partido en las elecciones parciales del 17 de Mayo), para superar una situación fáctica de rompimiento interno, se vieron totalmente defraudadas.

En vez de reactivar la vida política del partido en todos sus sectores, se congelaron completamente las acti-

vidades de las diversas comisiones que integraban el ámbito de la cultura, en un claro intento de depuración de un sector considerado como contestatario; se siguió una política sectaria y mezquina en relación con camaradas «no incondicionales» de la actual dirección; en una palabra, se subordinaron los intereses del partido a los de la fidelidad personal o de incondicionalidad política. La negativa constante de la dirección a reunirse con los colectivos más afectados por la crisis, para intentar encontrar vías de solución, constituye el signo más evidente de su voluntad de ruptura.

¿Cómo se puede honradamente, entonces, acusar de fraccionalista los intentos de estos camaradas para crear una promotora cultural, que desbordaba, por otra parte, el marco estrictamente partidista, desde el momento en que la dirección del partido, en una clara actitud hostil, no llevó a cabo ningún intento de organizar el trabajo del partido en ese sector?

La situación de enfrentamiento, sobre todo en Oviedo y Gijón, entre grupos de camaradas y entre diferentes zonas del partido, era alentada por la dirección por su actitud sistemáticamente hostil; su apoyo decidido a quienes consideraba «fieles» agravó rápidamente el clima de convivencia dentro del partido. Entretanto, muchos camaradas cansados de esas luchas intestinas sin perspectivas abandonaban la militancia activa.

En este clima absolutamente deteriorado se producen los cuatro expedientes del Coto, que crispan y exaltan los ánimos, al ser considerados por muchos camaradas injustos y discriminatorios. Las actitudes contestatarias crecen y se extienden paulatinamente. En el colmo de la ceguera y de la impotencia política, desbordado por todas partes, el Comité Regional, intenta «sanear» definitivamente la situación, iniciando una campaña contra diez y ocho camaradas acusados de «actividad fraccional», que deberá culminar en su expulsión del partido.

El Comité Regional afirma haber agotado todas las medidas políticas. Desconocemos en absoluto en que hayan podido consistir tales medidas. Lo único que hemos constatado es su incapacidad para integrar en el partido concepciones diferentes del partido y de la política del partido, fuente, por supuesto, de tensiones y conflictos, pero signo también de vitalidad política y de entusiasmo revolucionario. Esta actitud nos lleva de la mano a plan-

tearnos los límites de un «centralismo democrático» practicado de manera mecánica y burocrática, que ahoga todo tipo de tensión resultado natural de un deseable pluralismo interno, con el viejo sonsonete de «desviacionismo», «fraccionalismo», etc...

De esta penosa situación por la que atraviesa el partido en Asturias, ¿quién es responsable?, ¿los sectores contestatarios de la base del partido? ¿Es que vamos a caer de nuevo en la creencia irracional de que la dirección es infalible y tiene siempre razón?, ¿ó habrá que cambiar de base para que la dirección siga teniendo razón?. Creemos sinceramente que una parte importante de lo que sucede en Asturias se debe a la ceguera y a la incompetencia de la dirección del partido.

Se nos dirá que estamos rompiendo la unidad del partido, pero, ¿quién defiende realmente la unidad del partido, los que no han querido poner las bases indispensables para ella, teniéndolo todo en sus manos, o los que siempre hemos luchado por recomponer el equilibrio perdido?. ¿O, acaso confunde su propia continuidad con la unidad del partido?.

Por todo lo que antecede, pensamos que la actual dirección es responsable, por lo menos parcialmente, de la ruptura que inevitablemente se producirá en el partido de seguir actuando como hasta ahora. Por lo tanto, apelando a vuestra responsabilidad de comunistas, os proponemos las siguientes medidas como una de las alternativas posibles, a falta de otras mejores, para evitar rupturas irreparables y superar la crisis.

1.-Paralización de la campaña en curso y reexaminación de los expedientes ya aprobados con graves defectos de forma.

2.-Dimisión del Comité Regional.

3.-Abrir un debate en el partido sobre su situación actual, que deberá culminar en una Conferencia Regional, que sea al mismo tiempo Congreso constituyente del PCA.

Asturias, Octubre de 1978.

Firmado: 500 militantes del Partido Comunista de Asturias.



23



24



25



26



27

## 15

## ACUERDOS DEL COMITE REGIONAL AMPLIADO DEL PCA EN RELACION CON EL INFORME SOBRE LAS ACTIVIDADES FRACCIONALES EN EL SENO DEL PARTIDO

Reunido en Sama de Lagreo el Comité Regional ampliado del PCA, con asistencia de más de doscientos militantes (miembros de comités comarcales, sectoriales y locales y de agrupación) el día 13 de noviembre de 1978, tras escuchar un resumen de las actas de las reuniones de las distintas agrupaciones sobre el informe del Comité Regional acerca de las actividades fraccionales en el seno del Partido (resumen que mostró un pronunciamiento mayoritario a favor del citado informe y de la aplicación estricta de los estatutos), así como una exposición de nuestro Secretario General, Gerardo Iglesias, en nombre del Secretariado del Comité Regional, en la que se situó política e históricamente el desarrollo de esta vulneración de los Estatutos del PCE que atenta a la unidad de voluntad y acción de nuestro Partido, se pasó a un intenso y profundo debate político que, con intervenciones de diversos militantes, matizó desde distintas perspectivas el análisis de dichas actividades fraccionales y cómo superar positivamente la situación política y orgánica que de ello se deriva para el Partido, anunciándose la aparición de un documento sobre organización que facilite y canalice el desarrollo de la discusión.

A lo largo del debate, y así fue recogido en el informe del mismo realizado por Gerardo Iglesias, se pusieron de manifiesto de forma mayoritaria los siguientes criterios:

1.— La rotunda condena a la actividad, que no se dudó en calificar de fraccional, de un grupo de militantes del PCA. Actividad que atenta a la unidad de acción y a la cohesión del Partido.

2.— El convencimiento de que en estos momentos

lo que se debate en nuestro Partido no es simplemente la caracterización o no de una fracción, sino qué tipo de Partido queremos. Un Partido Eurocomunista que surja de la lucha y de la experiencia de los trabajadores y del pueblo, que se propone la transformación socialista de la sociedad aquí y desde ahora, transformación que sólo se puede impulsar a través de la profundización de la democracia. Un partido que sólo podrá realizar ese proyecto revolucionario en la medida que mantenga una estructura que, alimentada por todas las concepciones de sus militantes, sea un instrumento homogéneo y cohesionado para la acción política. O bien un partido en el que la unidad de acción quede en entredicho y cualquier sector pueda organizar la acción al margen de la mayoría.

Por último fue aprobada una propuesta del Secretariado del Comité Regional que, realizando una interpretación flexible de los estatutos, teniendo en cuenta los distintos factores políticos que intervienen en el problema, planteó que la culminación del debate promovido con el informe del Comité Regional suponga el respeto a las decisiones que las distintas agrupaciones han manifestado respecto a los militantes que, habiendo incurrido en actividades fraccionales, militan en su seno, entendiéndose que la decisión definitiva, como establecen los estatutos del PCE aprobados en el IX Congreso, corresponde a la Comisión Regional de Garantías y Control. Esta propuesta viene determinada por considerar que la resolución de este problema debe ir ligada al desarrollo de la democracia interna, que supone la más amplia libertad de crítica y el respeto escrupuloso del marco orgánico del Partido como instrumento de acción política.

## 16

## RESOLUCION DE LA COMISION REGIONAL DE GARANTIAS Y CONTROL

La Comisión Regional de Garantías y Control, después de examinar el Informe del Comité Regional del P.C.A. sobre trabajo fraccional y conocer los resultados de la discusión en Comités y Agrupaciones acordó por unanimidad lo siguiente:

1º.— Los hechos prueban la existencia de un trabajo fraccional en Asturias, después de la Conferencia de Perlorá, que adoptó en la práctica formas diversas —cada día más abiertas—, y cuyos resultados no podían ser otros

que sembrar la confusión y desmoralización en ciertos medios, desorganizar e impedir la utilización de todas las fuerzas del Partido para hacer frente a sus tareas; atentando gravemente al contenido de los Estatutos aprobados en el IX Congreso.

2º.— Dicho trabajo se desarrolla en una difícil y compleja situación político-económica; cuando el Partido se encuentra inmerso en un profundo proceso de transformación encaminado a convertirse en un gran Partido

de masas, revolucionario y democrático capaz de elaborar y aplicar una línea de desarrollo original hacia el socialismo en nuestro país.

3º.— Considerar que en tal situación es indispensable un gran esfuerzo de educación teórico-práctico, recurriendo a las sanciones como último recurso. Debemos aplicar los Estatutos no de forma mecánica, sino conscientemente, procurando diferenciar las distintas responsabilidades según la mayor o menor participación de los implicados y el grado de sus conocimientos.

4º.— Considerar acertada la resolución adoptada en la reunión del Comité Regional ampliado, de que sean las Agrupaciones las que resuelvan sobre las posibles responsabilidades de sus miembros y las decisiones a adoptar, ya que es allí donde ellos han podido exponer sus opiniones.

— Ratificar la expulsión de Vicente Alvarez Areces, acordada por la Agrupación del Llano —Gijón—.

—Ratificar la expulsión de Santos Torollo, acordada por la Sección Ceares-Coto-Gijón—.

— Ratificar la separación durante seis meses y un año de inhabilitación para ocupar cargos de: José García, Daniel Palacio, Marcelino Martínez y Juan Otero Arango, acordados por la Agrupación Centro-Cimadevilla-Gijón.

Rechazar la separación por tres meses del Partido de Cándido González Carnero, porque no había sido convocado, ni participó en la Asamblea de la Agrupación Dique-Duro Felguera que le impuso tal sanción.

Gijón a 24 de noviembre de 1978.

Fdo. Por la Comisión Regional de G. y C.

Mario Huerta

## 17

# ESCRITO DIRIGIDO AL COMITE EJECUTIVO DEL P.C.E.

Los firmantes nos encontramos en la obligación de expresar nuestra preocupación y disconformidad ante la actitud del Comité Regional del PCA, con respecto a Vicente Alvarez Areces y otros camaradas. Como ejemplo de esta actitud baste señalar que el informe remitido a las agrupaciones para propiciar su expulsión acusa de formar un «grupo fraccional» a unos camaradas de los que dice textualmente que «es perfectamente demostrable que no existe homogeneidad política entre ellos». Tal despropósito resulta revelador de la incoherencia y falta de rigor de su contenido. Por ello, ante esta situación que aumenta la desmoralización de tantos militantes de nuestro partido, no nos queda otro remedio que manifestar:

1.— Nuestra protesta por los métodos arbitrarios y burocráticos empleados por el Comité Regional del PCA, a los que no es ajena la dirección del PCE, para resolver situaciones que deberían considerarse normales en un Partido que afirma haber superado el estalinismo.

2.— Nuestra solidaridad con estos camaradas asturianos expulsados, sancionados y expedientados.

Además, convencidos de que sólo el desarrollo auténtico de la democracia interna puede llevar al Partido a la conquista de los objetivos revolucionarios, proponemos:

1.— Que cese la utilización del método de alegar fracciones fantasmales para impedir la manifestación de cualquier discrepancia.

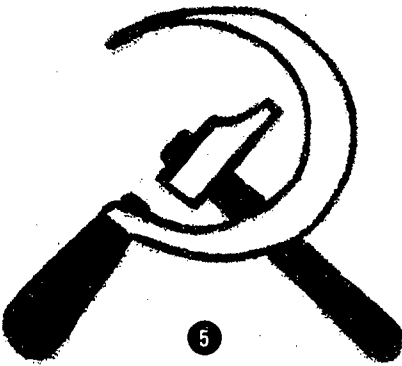
2.— Que el Comité Regional del PCA reconsidere su postura.

Relación de firmantes del escrito dirigido al Comité del PCE en relación con la expulsión de Vicente Alvarez Areces y otros camaradas:

Cristina Almeida (Abogado, Miembro del Comité Central). Manolo López (Abogado). Juan José Migallón (Metalúrgico, Secretario del Comité Ejecutivo Provincial de CC.OO. del Metal). Dolores Sacristán (Secretaria). Lorenzo Hernández Jiménez (Metalúrgico, Miembro del Comité Provincial). Manuela Carmena (Abogado). José María Mohedano (Abogado). Jaime Sartorius (Abogado). Francisco Hortet (Metalúrgico, Miembro del Comité Provincial, Miembro de la Ejecutiva Provincial del Metal de CC.OO., Miembro del Consejo Confederal de CC.OO.). Pedro Crisóstomo (Metalúrgico, Secretario de la Unión de CC.OO. de Torrejón, Miembro del Comité Ejecutivo Provincial de CC.OO. del Metal). Luis Felipe Alonso (Arquitecto). Alberto Villalanda (Médico). Antonio Romero (Metalúrgico y dirigente sindical de la empresa PE-GASO). Carlos Alvarez (Poeta). María Antonia Lozano (Abogado, Miembro del Comité Provincial y dirigente del Movimiento Femenino). Patricia de Eusebio (Miembro de la Ejecutiva Provincial del Metal de CC.OO., Comité Federación Este P.C.E.). María Antonia Alvarez (Miembro de la Ejecutiva de CC.OO. del Metal). Manuel Espino (Miembro de la Ejecutiva Provincial del Metal de CC.OO.). Gervasio Cordero (Secretario Político del Comité de la Universidad). Jesús Alfaro Matos (Procurador de los Tribunales). Javier García Fernández (Profesor de Universidad, Miembro del Gabinete Parlamentario y de las Comisiones Municipales del Comité Provincial y del Comité Central). Félix López Rey (Presidente de la Asociación de Vecinos de Orcasitas). María Dolores González Ruíz (Abogado, Miembro de la Comisión Provincial Municipal). Rodrigo Vázquez Prada (Periodista, Miembro del Comité de la Federación Centro).

Paloma Portela (Miembro de las Comisiones de Enseñanza del Comité Provincial y del Comité Central y miembro de la Junta Directiva del Colegio de Doctores y Licenciados de Madrid). Fernando Castelló (Periodista, Vicepresidente de la Unión de Periodistas de Madrid). Miguel Mora Hidalgo (Profesor de la Universidad y Funcionario, Miembro del Comité de Universidad, Miembro del Gabinete Parlamentario y de la Comisión Económica del Comité Central). Carlos Berzosa (Profesor, Miembro del Comité de Universidad). José María Pariente (Abogado). Luis Ramos (Abogado). Eugenio Viejo (Periodista). Antonio Ivorra (Periodista). Manuel Martínez Llana (Profesor de Universidad, Comité de Universidad). Fanny Rubio (Profesor de Universidad, Miembro de la Comisión de Cultura del Comité Central). Juan Antonio Hormigón (Crítico de Teatro). Francisco Menéndez Sayans (Periodista y Funcionario, Director de la revista «Argumentos»). Ángel Aragonés (Pintor). Sebastián Sancho (Oficial de Administración de Justicia). Bernabé López García (Profesor de Universidad, Candidato del PCE por Granada en las elecciones del 15 de Junio pasado). Antonio Vélez (Arquitecto). José Luis Junquera (Funcionario). Tomás Dupla (Abogado). Ignacio Salorio (Abogado). José Miguel Torallas (Arquitecto). Luis Castillo Almena (Abogado). Emilio Graña (Licenciado en Políticas, Miembro de la Comisión de la Mujer del PCE). Olvido

Zapata (Enfermera). Carmela Canto (Secretaria). Juan Gabriel Alvarez (Abogado). Juan Cristóbal González (Abogado). José Gómez Marín (Periodista). José Luis Martínez Gerez (Abogado, Unión de Madrid de CC.OO.). José Cereijo Aranguena (Abogado, Unión local de Torrejón de CC.OO.). Angel Caraballo Ortega (Abogado, Unión local de Torrejón de CC.OO.). Isabel Fernández Díez (Abogado, Unión local CC.OO. Alcobendas-San Sebastian de los Reyes). José Luis Gilolmo (Abogado). Angeles Ortín Berenguer (Abogado, Unión de Madrid de CC.OO.). Manuel San Román Pinos (Trabajador publicidad). José Bonilla García (Metalúrgico, Alcobendas). Luis Emilio de Castro Pita (Abogado CC.OO. Delegación Vallecas). Clemente Mueros Pedroviejo (Trabajador Construcción, Alcobendas). Javier Manzano García (Trabajador del metal, Miembro del Comité de empresa «CONMETAL, S.L.», Alcobendas). Mario Arquero Ramos (Trabajador del Metal, Miembro del Comité de empresa «ALFA-LAVAL, S.A.», Alcobendas). Alvaro Fernández (Ingeniero). José María Marín Arce (Trabajador de Banca). Manuel Doblado (Trabajador de Banca). Cerio Vicente Alvarez (Trabajador de Banca). María Beiro Crespo (Trabajadora de Banca). Carmen Moreno Andújar (Trabajadora de Banca). Carmen González (Trabajadora de Banca).



5



6



7



8

18

## ENTREVISTA CON GERARDO IGLESIAS

Gerardo Iglesias Argüelles, 33 años, Secretario General del Partido Comunista de Asturias (PCA), miembro del Comité Central del PCE, ex-secretario regional de Comisiones Obreras (CC.OO.). Hijo de comunistas, a los 5 años iba al monte, a avisar a los guerrilleros de la presencia de la Guardia Civil. A los 12 empezaba a trabajar en la construcción. A los 15 entraba en la mina, en el pozo Fondón. Forma parte de las primeras Comisiones Obreras de Asturias.

En los años sesenta es encarcelado, acusado de propaganda ilegal, sedición y demás apelativos jurídicos por los que, en el franquismo, iban a prisión los militantes de partidos y centrales sindicales.

En total, Gerardo Iglesias, se pasa en la cárcel más de cinco años, hasta 1971.

Aquí y ahora, 30 de noviembre de 1978, el secreta-

rio general del PCA, está en la cuesta de la noticia, por lo que representa y por las duras acusaciones que le imputan los que él denomina «los mal llamados disidentes del PCA».

Hasta ahora, los lectores de La Voz de Asturias han tenido una versión sobre el conflicto, expedientes y expulsiones de militantes comunistas asturianos, hoy pueden leer la otra versión, la de Gerardo Iglesias, en franca discrepancia con lo hasta ahora dicho y publicado.

### EL FONDO DE LA CUESTION: NO HA HABIDO ENSAMBLAJE DE MILITANTES

—El PCA vive una situación conflictiva. Ha habido expedientes, sanciones de militantes relevantes y expulsiones. Se achaca a personalismos y a lucha por el poder, sin

embargo, debe existir una razón de fondo, ¿dónde está la raíz del conflicto comunista en Asturias?

—El fondo hay que buscarlo en la situación general del país y en su compleja situación política, a la que no sirven esquemas, sino que exige gran agilidad de planteamientos; en nuestra opción por un proyecto eurocomunista de socialismo. El paso de una situación de clandestinidad activa a una situación de legalidad además de otros problemas propios del PC de Asturias en los que voy a detenerme. Son problemas derivados del propio desarrollo del PC de Asturias. Bien avanzada la década de los 60, el partido se circunscribía en lo fundamental a las Cuencas. Su composición era eminentemente proletaria y se vió sometida a las más duras pruebas. En un período muy corto el partido se extiende a otras zonas y sectores. Su composición comienza a ser más heterogénea en lo social y en la madurez de lucha de los afiliados, donde forman las nuevas promociones que se encuadran en una misma estructura, pero con bagaje distinto de experiencia. La convergencia, la homogeneización de todas esas personas no es, como puede figurarse, tarea fácil. Este mismo proceso lo vive el partido comunista, a nivel de Estado, pero con matices. Porque la estructura social de Asturias presenta rasgos diferenciales.

—¿Cuándo estalla el conflicto?

—Hay un segundo elemento. En ese momento decisivo de expansión del Partido en Asturias, donde pasan a converger una amplia diversidad de sectores sociales, se produce la detención de Horacio Fernández Inguanzo y de otros dirigentes. (Pese a lo que digan, Horacio es el hombre del carisma, de gran personalidad que arrastra, la figura, aunque actualmente, con el partido en la legalidad, pesen menos las figuras). Pues bien, y aunque no me gusta dar nombres, recuerdo que entre los que fueron encarcelados se encontraban, Angel León Cambor, Julio Gallardo y muchos dirigentes de la Comisión Provincial de Mineros, entre ellos, Manolo Otones (Manuel García) y yo, y cuadros como Martín Fraga, José Celestino y Nicolás Antuña... Entonces, digo, la organización se ve privada de elementos muy valiosos para propiciar el ensamblaje de los diversos sectores. Por eso, cuando ahora se acusa a Horacio de ser incapaz de homogeneizar al partido, yo pienso que el único delito que se le puede imputar es el haber ido a la cárcel en un momento decisivo para el PCA.

—¿Y qué ocurre?

—De la detención surge un Comité del Partido Comunista de Asturias que no expresa la síntesis del «viejo» lo digo con comillas, PC y las nuevas promociones, sino que es la expresión demasiado preponderante de las nuevas promociones; no tanto por los años de militancia, cuanto por la propia experiencia. Era un Comité, —el que yo encontré a la salida de la cárcel— que, aunque dotado de entusiasmo, se sentía incapaz de conectar con un partido, con muchos años de experiencia y vida a sus espaldas. Muchos de sus miembros no entendían que, si no había un buen Comité, un aparato organizado, pudiera haber un partido, ignorando que éste es una historia, un sentimiento. Y atravesó momentos en que no había Comités, pero había gentes comunistas, hombres y mujeres, que se reunían y conectaban y eran capaces de parar la

Cuenca Minera. Y, como no lo entendían, subestimaban y hasta negaban, que pudiera haber Partido Comunista en Asturias. Es ahí donde se decantan los primeros enfrentamientos.

## EL ORIGEN DE LOS CONFLICTOS

—En fecha indeterminada, pero en el inicio de los años 70, comienzan las discrepancias en el seno de la dirección regional, ¿por qué exactamente?

—Como consecuencia de esa incompreensión se crea una situación de desmoralización, que nos lleva a algunos a plantearnos como indispensable organizar el movimiento obrero y la lucha de los trabajadores. Y nos pusimos a reorganizar CC.OO., que apenas tenía ninguna estructura en ese momento. A partir de ese intento CC.OO. crece y, en el año 74, nos planteamos una jornada de lucha de 48 horas en Asturias, que diera respuesta a la problemática laboral existente y sirviera de revulsivo al propio partido. Fueron las famosas jornadas del 3 y 4 de febrero, que tuvieron un éxito extraordinario. Ahí comenzaron a decantarse los enfrentamientos, entre los que planteamos la jornada de lucha, y algunos que, al no creer en ella, se inhiben, incluido el entonces responsable político, que no solo manifiesta su discrepancia, sino su incredulidad ante la posibilidad de éxito de la misma. Tras el éxito, en la siguiente reunión del Comité Regional, comienza el enfrentamiento que, aunque no trascienda al exterior, persiste hasta la Conferencia de Perlora. Tanto es así que, como consecuencia de las discrepancias en la dirección regional, estuvieron en más de una ocasión reunidos con nosotros miembros del Comité Ejecutivo del PCE y, en plena clandestinidad, nos reunimos en Madrid con Santiago Carrillo.

—Se ha dicho públicamente que el motivo último del conflicto radica, insisto, en una lucha personal por el poder, entre Gerardo Iglesias y Vicente Alvarez Areces, ¿hay base para sustentar esa afirmación?

—En medio de esa situación de larvado pesimismo, viene a Asturias Alvarez Areces. Sin embargo, desde que yo salí de la cárcel, fuí reiteradamente propuesto como responsable político, incluso, por Pin Torre, que entonces ocupaba el cargo en funciones, cosa que no acepté. Al poco de llegar Alvarez Areces, se celebró una reunión del Comité Regional con un miembro del Comité Ejecutivo del PCE, donde se vuelve a plantear el problema de la dirección. En esa reunión, mayoritariamente, se continúa proponiéndome, y soy la única persona que propone el nombre de Areces. Como no hay acuerdo, se aplaza la decisión. Es meses más tarde cuando se le elige responsable político, con mi total apoyo.

—Y llegamos al año 77, en que se celebra en Langreo la II Conferencia Regional del Partido, donde se conforma el Comité Regional que hizo aflorar los conflictos, ¿cómo se eligió?

—Yo estaba al margen, por mi total dedicación al trabajo en CC.OO., por lo que supuso una sorpresa para mí la composición de la candidatura. Una candidatura que, en lugar de buscar la síntesis, volvía a cargar las tintas



en un determinado sector. Se acusa a Horacio, de nuevo, de no haber sabido integrar, pero él no quería ser el responsable político. Aceptó el cargo de Secretario General por disciplina, pero yo pregunto, ¿por qué no queriendo serlo se le forzó?. En función de ser la única persona capaz de armonizar las posturas encontradas. Porque el partido estaba mal, se buscaba a Horacio para solucionar sus problemas. Pero se desencadena el proceso y este desemboca en un marco democrático, marco que no aguanta la presión y rompe.

—Y llegamos a la III Conferencia, en marzo del 77, la tan mentada Conferencia de Perlorá, ¿como se preparó?.

—Se repite el error. La falta de comprensión de lo que fué y sigue siendo el partido, lleva a un grupo de sus miembros a plantearse el desplazar determinados camaradas de la dirección del PC de Asturias. En la penúltima reunión del Comité Regional, a la cual no asistí porque me encontraba en Bélgica, el sector que más tarde abandonaría la Conferencia sobrevalorando las propias fuerzas, presenta sus candidaturas a la presidencia de la Mesa y a la Comisión de Candidaturas, eliminando al resto. A la vuelta de Bélgica, me encuentro que aprovechando la ausencia de diversas personas, se había procedido a una operación de desplazamiento, por lo que a la última reunión del Comité Regional, previo a la Conferencia, asistimos todos los miembros sin que haya habido entendimiento en la propuesta de candidaturas, por lo que acordamos hacer una propuesta de Reglamento y que el resto lo decidiese la Conferencia.

—Y entonces, abandonan Perlorá, ¿no es cierto?.

—No se puede justificar el abandono de la Conferencia. Si hay posiciones distintas, se defienden, pero no se abandona. Hubo delegados que permanecieron, se despacharon cuanto quisieron y no pasó nada. Y, lo digo de verdad; es una pena que los que se ausentaron hayan privado al conjunto de los asistentes de escuchar sus opiniones.

—Tras la Conferencia, Gerardo Iglesias se convierte en secretario general del PCA.

—Hasta el último día, al finalizar la Conferencia, no se había hablado de la posibilidad de mi candidatura. Se barajaban otros nombres. Es en la primera reunión del nuevo y actual Comité Regional donde me eligen. Sólo hubo un camarada que propuso otro candidato, pero a la hora de la elección, se votó mi candidatura por unanimidad.

—Se dice que Gerardo Iglesias fué impuesto por Santiago Carrillo.

—Quiero pensar, sin jactancias, con todos mis defectos y virtudes, que soy el candidato del Partido Comunista de Asturias, en función de mi trayectoria. Soy un militante que estoy en la brecha desde los 15 años. Santiago ni ha intervenido en mi elección ni en la expulsión de Areces, que se da excesiva importancia apelando a él. Areces sabe que existe total autonomía, no solo de ahora que somos PCA, sino de antes, y que es muy raro se produzca cualquier intervención de la dirección del PCE en nuestros asuntos.

---

## LA EXPULSION DE ARECES

---

—Vicente Alvarez Areces dice que su expulsión es decisión política, ¿es cierto?.

—Areces se concede demasiada importancia. No solo no intervino la dirección nacional sino tampoco el Comité Regional. Fué su agrupación, la de Llano, a la que pertenece, sin ningún voto en contra, en su presencia, la que lo expulsó. Después se fué, porque no soportó quedarse en minoría. Y yo digo que, o considera gente sin personalidad ninguna a todos sus camaradas de Agrupación, o no hay ninguna razón para que pueda atribuírsele responsabilidad a Santiago Carrillo y al Comité Regional. ¿Dónde no se le permitió defenderse? Nadie le impidió hablar ni defenderse. Fué él quien impidió a los camaradas escuchar sus argumentos, ausentándose. Acusa al Comité Regional de métodos antidemocráticos. Pero lo único que ha hecho es cargarse de paciencia durante meses, contemplando una clara labor fraccional sin intervenir, en un esfuerzo por lograr la integración. Como las cosas no remitían, sino que alcanzaron una proyección pública; como la campaña de prensa aumentaba, recogiendo por lo general, y en exclusiva, las opiniones de los mal llamados disidentes, a la vista del cariz que tomaban las cosas, donde se ataca frontalmente la política del partido, el Comité Regional, cumpliendo un elemental deber con su base y tomando asépticamente los mínimos datos de los suficientes, pasa su informe al conjunto del partido. Un fallo quizá nuestro fué dar nombres, pero se hizo con el afán de avalar todos los hechos con la veracidad.

—Se os acusa de inquisidores.

—Si a eso se llama emplear métodos inquisitoriales; si hacer que el conjunto del partido participe en un debate del partido, ¿qué se entiende por democracia?. Parece ser, aunque no llegó al Comité Regional como propuesta formal que lo que proponían era una negociación entre el grupo y el Comité Regional, para parar el proceso de debate en las Agrupaciones, pero si accediésemos a ello, realizaríamos un cambalache por arriba, realmente antidemocrático. Además hubiese sido privar al partido de la discusión de un problema cuya solución es tarea del conjunto.

---

## NO HAY CRISIS EN EL PCA

---

—Pero el PCA está inserto ahora en una crisis muy seria, ¿no es cierto?.

—En toda esta campaña que se viene desarrollando, a mi juicio con desmesurado sensacionalismo, se dice del PCA que se encuentra en una grave situación de crisis, a punto de desintegración, etcétera. Frente a eso yo apporto estos datos: El PCA ha crecido en poco tiempo de 3.000 a 11.000 afiliados actualmente. De menos de un 10 por ciento de votantes en junio pasamos a un 23 por ciento en mayo, pese a que la campaña se celebró con la inhibición de ese grupo e incluso con la oposición de algunos que llegaron a inventarse una grave enfermedad de nuestro candidato, en plena batalla electoral. Desde la III Conferencia, el PCA hizo frente con sus propios medios y

el esfuerzo de sus militantes a una campaña, que costó más de cuatro millones de pesetas. Hizo frente a una cuantiosa deuda con el Comité Central y se procedió a la apertura de 20 nuevos locales en Asturias, pese a que estamos con gastos generales crecientes. Esto no lo soporta un partido en crisis. El problema es bastante menos dramático y bastante más complejo que una simplificación del tema.

—O sea, que estáis abordando el problema de fondo.

—La superación de esos problemas es difícil, pero comienza a abordarse de manera real en Asturias. Yo aseguro con pleno convencimiento que hay un mayor debate en el seno de las Agrupaciones. El Comité Regional no elude los problemas, los métodos de trabajo, las concepciones, sino que trata de ponerlos sobre la mesa. No examinamos a la defensiva sino a la ofensiva. Para eso profundizamos en la democracia, única forma de superar el proceso y llegar a la homogeneización del partido. Se acabó el monolitismo. Queremos que se termine para siempre y que el partido goce de plena libertad, respetando dos condiciones: Unidad de acción y homogeneidad política. Si no mantenemos eso, dejamos de ser un Partido Comunista, instrumento de transformación socialista de la sociedad. Quienes estén dispuestos a aceptar las decisiones de la mayoría, sin cerrar el debate, encontrarán dentro del partido el mejor marco de expresión de sus ideas. Un ejemplo es el pleno del Comité Regional ampliado, celebrado en Sama y las reuniones que el Comité Regional está celebrando por las zonas.

## EL PCA NO QUIERE EXPULSIONES

—De acuerdo, pero vayamos al caso concreto de los «disidentes», ¿hasta cuando van a continuar las expulsiones?

—El criterio del Comité Regional es que hay que conseguir que se produzca el menor número posible de expulsiones. Pese a que contábamos con el apoyo de la inmensa mayoría de las Agrupaciones, no hemos querido recurrir a ello. Formalmente, nosotros no podemos intervenir. Ahora bien, en lo que corresponda a nuestras opiniones, aconsejaremos para que haya el menor número de expulsiones posible.

—Y tú, como Gerardo Iglesias, ¿qué opinas?

—Yo quiero que no haya ninguna expulsión más. Que todos se incorporen normalmente a sus Agrupaciones respectivas y que allí se plantee cuanto quieran, porque serán escuchados. Pero que no dejende trabajar. Un Partido Comunista no tiene existencia sin la acción. No se puede mantener la crítica permanente sin la atención al trabajo diario. En Oviedo, por ejemplo, se dió el caso de la paralización total de la actividad del partido. Y el partido comunista no puede permitirse estos lujos, porque tiene un cometido histórico, y sin la acción no se puede resolver ningún problema.

Ceferino de Blas

## 19

# LO QUE NO DICE EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE ASTURIAS

Gerardo Iglesias, actual Secretario General del PCA, publicó en *Mundo Obrero* el pasado 30 de noviembre un artículo titulado «¿Crisis en el PCA o campaña anti-PCE?» en el cual aparecían bastantes inexactitudes y sobre todo se callaban bastantes cosas que los comunistas españoles deben conocer para poder juzgar con mayor conocimiento de causa lo que está ocurriendo dentro del Partido en Asturias.

El Secretario General del PCA no dice, por ejemplo, que el malestar existente dentro del Partido asturiano se remonta a mucho antes de la Conferencia de Perlorá, de la cual, como se sabe, se salieron ciento y pico delegados democráticamente elegidos por las diversas Agrupaciones del Partido en aquella región. Y que ese malestar obedecía a que la dirección del PCE, por boca de Simón Sánchez Montero, había engañado a los camaradas asturianos para que aceptaran que Dolores Ibarruri encabezara la candidatura del Partido en las elecciones del 15 de Junio, diciéndoles que Dolores «está como una niña» cuando, desgraciadamente, Dolores no estaba ya en condiciones de llevar a cabo las tareas de un parlamentario. Y no se trataba, por supuesto, de que Pasionaria no cuente con el

cariño y con la admiración de todos los camaradas asturianos, jóvenes o veteranos. Se trataba de que los años no pasan en vano y que, igual que Dolores puede y debe ostentar la Presidencia del Partido Comunista de España, que es un cargo honorífico, pero ya no puede ser su Secretario General, de la misma manera Dolores no puede llevar sobre sus hombros el peso de ser el único diputado comunista por Asturias, aunque pueda todavía hablar unos minutos en un mitin o saludar al pueblo asturiano desde un balcón de vez en cuando. Pues bien, Gerardo Iglesias se guarda mucho de contar cómo a la dirección del PCE se le advirtió repetidamente, en Mayo de 1977, del desacuerdo de muchos comunistas asturianos con la candidatura de Dolores Ibarruri al enterarse de que las cosas no eran como Simón había ido a contarles. Y de que el Comité Ejecutivo, con Carrillo a la cabeza, se empeñó en llevar adelante aquella candidatura, y la de Wenceslao Roces, con el resultado bien conocido, de que Asturias no tiene hoy parlamentario comunistas.

El Secretario actual del PCA se olvida también de decir que en este asunto ni Carrillo ni nadie se dignó dar en su momento a los comunistas asturianos una explicación

política satisfactoria. Explicación que, si existía, todo camarada sensato estaba dispuesto a admitir. Pero además no cuenta que, cuando la cosa fue ya irreversible, Vicente Alvarez Areces, hoy expulsado del Partido por supuesto trabajo fraccional, defendió en mítines y reuniones por toda Asturias la posición de la dirección del PCE, porque era ya un acuerdo del Comité Central del Partido, al que él pertenecía, y Vicente Alvarez Areces ha sido un comunista disciplinado en todo momento.

Luego, cuando los hechos vinieron a confirmar los temores de los comunistas asturianos, es decir, que ni Dolores ni Wenceslao Roces aparecían por Asturias para nada, como si allí el Partido Comunista no hubiera sacado un sólo parlamentario, después del enorme esfuerzo realizado por todos los militantes en la campaña electoral, el Comité Regional envía al Comité Ejecutivo una carta, razonable y ponderada, pidiendo una solución. No exigiendo, ni siquiera proponiendo formalmente nada. Simplemente invocando el precedente de Rafael Alberti, que para nada había dañado el prestigio ni de Alberti ni del Partido.

Santiago Carrillo, a principios de Setiembre, estuvo de acuerdo en privado con esa carta, incluso después de una visita a Dolores en el sanatorio, aunque recomienda paciencia y dice que el asunto debe madurar un poco. Y en ese momento alguien, en Asturias, entrega esa carta a la prensa. ¿Con qué intenciones?. Los acontecimientos posteriores pueden dar la clave de las intenciones y, sobre todo, de quiénes iban a ser, a la larga, los beneficiados de aquella «fuga».

¿Cómo reacciona Santiago Carrillo?. Diciendo en público, ante el Comité Central, dos semanas después de haberse mostrado de acuerdo en privado, que «esa carta es inhumana», «que le quieren partir el corazón a Dolores», que si él hubiera escrito esa carta «se moriría de vergüenza el resto de su vida». Es decir, reacciona lanzando sentimentalmente a todo el Comité Central encima de los camaradas asturianos. Especialmente encima de Vicente A. Areces que, de todos los que habían firmado la carta unas semanas antes y estaban presentes en la reunión del Comité Central, es el único que la asume plenamente y mantiene, en un clima de gran hostilidad, que esa carta representa el sentir de la gran mayoría del Partido en Asturias. En consecuencia, Areces recibe todos los palos, incluida una aviesa intervención de Manolo Azcárate sobre no sé qué pequeño incidente suyo en una asociación cultural de Oviedo, del que se aprovecha, sin venir a cuento, para hacer responsable también a Vicente Alvarez.

Ante semejante postura de Carrillo y alguno de sus fieles colaboradores, Vicente le presenta a Horacio F. Inganzo, en cuanto ambos regresan a Asturias, su dimisión del Comité Regional y le anuncia que va a presentar la dimisión también del Comité Central. Otros miembros de la dirección, igualmente indignados, en el viaje de vuelta a Asturias habían dicho que harían otro tanto, pero luego se olvidan o se lo piensan mejor y se callan. Horacio le pide por favor a Areces que continúe, le dice que todo va a cambiar con el próximo Congreso del Partido, que ya se anuncia...

Transcurren pocos meses. Carrillo, en unas declara-

ciones en Estados Unidos, previas a cualquier debate en el Comité Central, lanza públicamente lo de la supresión de la palabra «leninismo» en la definición del Partido. Dado el peso que la opinión del Secretario General tiene en cualquier Partido Comunista sobre los militantes en general y sobre el Comité Central en particular, ya estaba claro que quienes no estuvieran de acuerdo tendrían que resignarse. Se les había puesto ante los hechos consumados. En la siguiente reunión del Comité Central, preparatoria ya del IX Congreso, le dicen a Carrillo que ése no es el método, que la discusión está condicionada de antemano, que no hay ninguna razón de urgencia, como pudo ser el caso de la bandera y de la monarquía, para hacer las cosas así precisamente en el primer Congreso legal y en una cuestión tan de principios como ésta.

¿Qué responde Carrillo?. Que él no es dirigente del Partido para ir mirándoles el culo a los militantes (y no la espalda, como luego publicó públicamente *Mundo Obrero*).

Así se inicia en Asturias la preparación del IX Congreso. En un clima de gran malestar creado por el asunto de los parlamentarios, por la reacción pública de Carrillo a la carta del Comité Regional y por el método empleado por el propio Carrillo en la cuestión del «leninismo» y del culo de los militantes.

A los descontentos se les dan garantías de que todos los puntos de vista podrán ser expresados sin cortapisas. Y en efecto se publican tres números de *Verdad*, el periódico del Partido en Asturias, que parecen asegurar la libre expresión ante el Congreso. Pero llegan las Conferencias preparatorias y empiezan las maniobras más descaradas. A los que defienden la palabra «leninismo» se les calumnia, se dice que lo que quieren es «cargarse a Santiago», que están en contacto con la KGB, y se da la consigna de que no se les elija para delegados en sus Agrupaciones. Gerardo Iglesias, entonces Secretario Regional de Comisiones Obreras, y su mentor político y protector incondicional, el propio Horacio F. Inganzo, se multiplican para visitar privadamente a todos los camaradas. Se les presiona, se les recuerda antiguos favores. Se promueven reuniones de los militantes comunistas de Comisiones Obreras para decirles que no se debe votar a Vicente A. Areces. Se hacen circular listas negras de camaradas a quienes no se debe elegir delegados en sus Agrupaciones.

¿Quiénes actuaron, pues, de hecho como una verdadera fracción?. ¿Y por qué Horacio F. Inganzo, que poco antes aún pedía por favor a Areces que no dimitiera, se lanza a calumniarle y a manipular al Partido asturiano en contra de él?.

Así se llega a la Conferencia Regional, en Perlora. En ella tres miembros del Comité Central, venidos expresamente de Madrid, informan del último Pleno del Comité Central, pero a Herrero Merediz, tan miembro del Comité Central como ellos, se le niega el derecho a informar a su vez de aquella reunión y no se le concede la palabra cuando intenta responderles.

¿Quién, en esas condiciones, puede exigir a un delegado que acepte las decisiones de la mesa?. ¿Irse, en ese momento, es de verdad, como dice el actual Secretario del PCA, «elegido» en aquella Conferencia, no aceptar la mayoría?. ¿O es simplemente preservar cada cual su dignidad y la del Partido?.

Pocos días después los ciento y pico delegados que se han salido de la Conferencia se reúnen para ver qué actitud deben tomar. Y es esa reunión, esa exclusivamente, porque no ha vuelto a haber más reuniones de esos camaradas, la que ahora, seis meses después y habiendo prometido que no habría sanciones, el Comité Regional emanado de la Conferencia fraudulenta de Perlorá da como prueba de que en Asturias ha funcionado un grupo fraccional.

¿Qué trataron en aquella reunión los ciento y pico camaradas que no habían querido soportar la humillación de avalar con su presencia la farsa de Perlorá?

Si presentaban una reclamación y ante quién, si denunciaban públicamente lo sucedido, si se quedaban en el Partido o se iban. Y cómo podían ayudar a los camaradas, como Manolín Sánchez, a quienes al día siguiente de salirse de la reunión de Perlorá, Inguanzo y sus más allegados colaboradores habían dejado sin el sueldo de 19.000 ptas. al mes que cobraba por dedicarse de lleno a las tareas organizativas del Partido.

¿Qué se decide en esa reunión?

Seguir dentro del Partido; no hacer declaraciones después del Congreso, aunque de antemano no estén de acuerdo con sus resultados a la vista de lo que han sido las Conferencias preparatorias. No agruparse, no caer en el fraccionalismo. Y todo ello se cumple a rajatabla. ¿Quién puede decir que en todos esos meses, desde el Congreso, esos camaradas hayan escrito una línea contra el Partido o sus dirigentes?

Pero los que han aprovechado la situación no están tranquilos. Saben que tienen ahí unos testigos de sus maniobras y de sus calumnias. Y necesitan echarlos del Partido para que el día de mañana se pueda rechazar su testimonio como el de gente que ataca al Partido por anti-comunismo. Exactamente el mismo mecanismo que puso en marcha los procesos de Moscú o de Praga.

Los primeros expedientes y sanciones empiezan durante el verano. Son un globo sonda. Sancionan a Manolín Sánchez, no contentos con haberlo dejado en la calle de la noche a la mañana, sin una explicación, sin un aviso, a sabiendas de que no tenía otras fuentes de ingresos ni las había buscado para dedicarse exclusivamente al trabajo del Partido. Empiezan las provocaciones en las Agrupaciones, los insultos, las llamadas telefónicas insidiosas, los anónimos. Por supuesto que no son los miembros del Comité Regional quienes provocan en las reuniones o llaman a las tres de la mañana ó escriben anónimos. Pero han creado un clima.

Y como los disidentes aún no se van, deciden echarlos. Viene el informe del Comité Regional acusándoles ya formalmente de fraccionalismo; porque se han reunido una vez a los dos días del incidente de Perlorá; porque han hecho una merendola seis meses después, una «espicha»; para celebrar que unos cuantos han sacado oposiciones; porque otros pocos han creado una comisión para promover actividades culturales «que en sí es buena, pero...». Y lo mejor de todo: porque en Comisiones Obreras han apoyado la candidatura de un camarada, Luis Redondo, metalúrgico conocido y querido en todo Gijón, detenido y despedido varias veces bajo la dictadura, que no era el candidato oficial del Partido.

¿En qué quedamos? ¿Comisiones es un sindicato independiente o una correa de transmisión? ¿Los comunistas, y los demás, en Comisiones deben actuar en bloque o deben aplicar cada uno con autonomía la política general del Partido? ¿Las Comisiones son un sindicato de nuevo tipo o son una mesa de partidos?

Se va citando a los camaradas señalados para la depuración a sus respectivas Agrupaciones. Vicente A. Areces, fiel a la disciplina que le enseñó el propio Inguanzo al ingresarle en el Partido, hace dieciséis años, cuando él era un estudiante de diecinueve, acude a su Agrupación. Pide que le dejen responder por escrito al informe en varios folios del Comité Regional en el que se propone su expulsión y la de otros dieciocho comunistas asturianos. Y que ese escrito suyo de respuesta llegue a las demás Agrupaciones comunistas de Asturias.

¿Qué le responden?

«Pues no faltaba más, que un fraccionalista tenga el mismo derecho que un Comité del Partido».

Y quien lo dice es el propio Presidente de la Comisión de Garantías y Control, que en teoría debe juzgarle en última instancia. Pero además, ese camarada que debe ser la garantía de que se juzgue con imparcialidad, toma parte en la reunión donde se ha de decidir la expulsión ¡y vota a favor del informe del Comité Regional que recomienda tomar esa medida!.

La depuración está pues, consumada. Dos días más tarde, la Comisión de Garantías, cuya imparcialidad ya hemos visto, se pronuncia sin que aún se lo hayan pedido los interesados, por la expulsión, por supuesto.

A Vicente no se le ha entregado ningún escrito comunicándole oficialmente los cargos que se le imputan. El informe del Comité Regional no se ha publicado oficialmente, ni de él se ha entregado copia a los interesados. El Tribunal de Orden Público, que juzgó cuatro o cinco veces a Vicente durante la dictadura, le dió sin duda más posibilidades de defenderse que su propio Partido. Al menos le escuchó y le dejó nombrar un defensor.

Seiscientos comunistas asturianos han acudido al acto de solidaridad con los expulsados celebrado hace unos días en Gijón. La prensa asturiana lo recogió con fotos y con grandes titulares. El actual Secretario General del PCA dice que el Partido en Asturias no tiene problemas.

Algunos comunistas, no pudiendo desplazarnos hasta Asturias ese día, enviamos un telegrama de solidaridad con nuestros camaradas asturianos. Yo, que milito en el Partido Comunista de España hace dieciocho años y que he sido miembro del Comité Provincial de Asturias desde 1966 hasta 1973, en que tuve que abandonar la región represaliado; y que he sido miembro del Comité Central desde 1970 hasta Abril de 1978, en que presenté mi dimisión por lo que estaba ocurriendo en Asturias; yo les decía en mi telegrama a los camaradas expulsados que no tengo nada que hacer en un Partido donde ellos estorban. Pero que los trabajadores sabrán juzgar a quienes los expulsan.

JOSE MANUEL TORRE

## RELACION DE MILITANTES DEL PARTIDO COMUNISTA DE ASTURIAS EXPULSADOS Y SANCIONADOS

1. *José Luis Menéndez* (Avilés), trabaja en Ensidesa. Ingresa en el PC en febrero de 1.971. Expulsado a finales de agosto de 1.978 a consecuencia de las críticas que venía realizando desde el IX Congreso, en el que fué delegado a la Conferencia Comarcal y Regional.

2. *Manuel Sánchez* (Agrupación del Coto-Gijón). Ingresa en el PC en 1961, trabajando en la Camocha. Sancionado con seis meses de separación «durante los cuales deberás realizar las tareas que el Partido te señale y cuyo cumplimiento significará tu reincorporación plena al seno del Partido». Esta sanción le fué impuesta a consecuencia de la Asamblea de Agrupación celebrada el 13-VII-78, ratificada por la Comisión de garantías y control con fecha 20-IX-78.

Otras sanciones adoptadas en la misma fecha que la de Manuel Sánchez, por tres meses de separación son las de los siguientes militantes de la agrupación del Coto, Gijón:

3. *Covadonga Bernardo Sánchez*.

4. *Dolores Dos Santos*.

5. *José Argüelles*.

6. *Cándido Fernández Carnero*, agrupación de El Dique Duro Felguera, Gijón. Sancionado por tres meses el día 22-IX-78. Sanción revocada posteriormente por la Comisión regional de garantías y control.

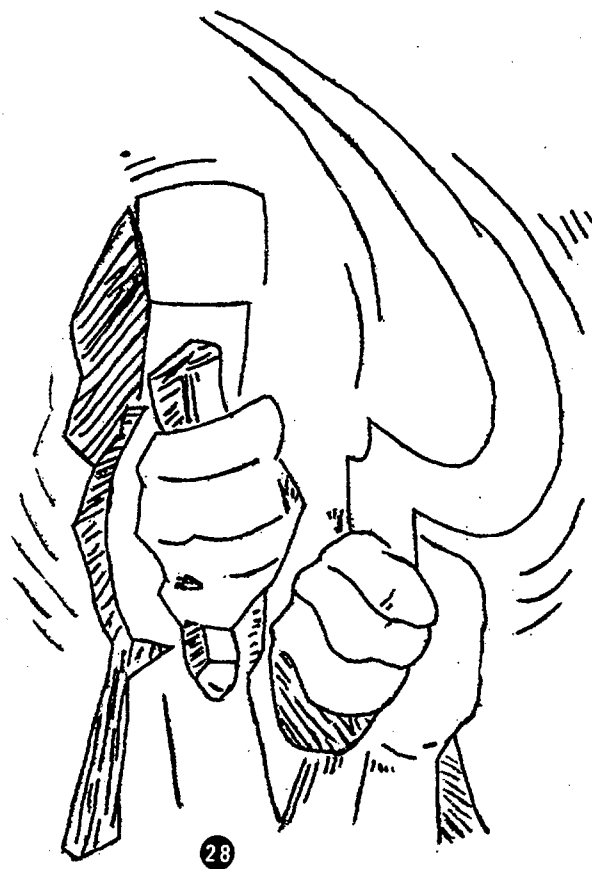
7. *Celso Fernández González*, agrupación Centro de Avilés, sancionado por tres meses.

Todas estas sanciones fueron realizadas con anterioridad a la aparición del Informe del Comité Regional (10-X-78) y a ellas se refiere el «Documento de los 500».

8. *Santos Torollo*, agrupación del Coto, Gijón. Expulsado por su Agrupación; confirmada la expulsión por la Comisión R. de G. y C.

9. *Vicente Álvarez Areces*, agrupación del Llano, Gijón. Expulsado por decisión de su Agrupación, en reunión celebrada en fecha 25-X-78, al votar los asistentes la expulsión del Partido de todos los que se mencionan en el informe, tres de los cuales serán militantes de esa Agrupación. A *Honorina Marrón* y *Santiago Real* (pertenecientes a una familia de veteranos militantes del Partido, vinculados a Langreo, y que tuvieron en su poder funciones importantes del aparato de propaganda en épocas de clandestinidad), la Comisión de G. y C. dijo que habían sido dados de baja por impago de cuotas.

10. *José García Martínez*, ingresó en el Partido en 1966. Sancionado por seis meses y un año de inhabilitación de cargos.



11. *Daniel Palacios*, ingresó en el Partido en los años sesenta; sancionado con seis meses y un año de inhabilitación de cargos en el Partido.

12. *Marcelino Martínez (Santi)*, sancionado por seis meses y un año de inhabilitación de cargos.

13. *Juan Otero Arango*, agrupación Centro de Gijón (como los anteriores) e idéntica sanción.

14. *Evangelina Morán Toribio*, agrupación de Llaranes-Rozón (Avilés). Expulsado del Partido por su Agrupación. Fué miembro del anterior Comité Regional.

15. *Miguel Villar*, expulsado del Partido en la misma reunión de la Agrupación que Evangelina.

16-20, Agrupación de Ensidesa-Avilés. Expulsados *Saúl Fernández García* (antiguo responsable del PC en Avilés), *Felipe Castaño Vallina*, *José María Herrero* y *José Bernardino*.

21. *José Manuel Bonilla*, agrupación de Villa (Langreo). Expulsado. Sanción revocada posteriormente por la Comisión de G. y C.

22. *Luis Alfredo Lobato*, Pumarín (Oviedo), estudiante, miembro del Partido desde 1971, expulsado.

21

# SINTESIS CRONOLOGICA DE LA CRISIS DEL PARTIDO COMUNISTA DE ASTURIAS

1.977

---

## MARZO

---

- 2-3 Cumbre eurocomunista en Madrid con la asistencia de Georges Marchais, Enrico Berlinguer y Santiago Carrillo.
- 8-9 Santiago Carrillo visita por vez primera en cuarenta años Asturias. Nueva etapa en el órgano de prensa del Comité Regional del PCE de Asturias, «Verdad». Es ampliado el Consejo de Redacción. Su edición alcanza los ocho mil ejemplares.

---

## ABRIL

---

- 1 *Real Decreto-Ley sobre Libertad de Expresión.*
- 2-3 IIª Conferencia Regional del PCE en Sama de Langreo. Horacio Fernández Inguanzo es elegido Secretario General, cargo que hasta la fecha era ejercido por Vicente Alvarez Areces.
- 9 El PCE es legalizado.
- 15 *Jornada unitaria de huelgas y asambleas por el supuesto*
- 15 *Jornada unitaria de huelgas y asambleas por el puesto de trabajo y la libertad sindical convocadas por USO y CC.OO.*
- 30 Primer mitin en Asturias de S. Carrillo dentro de la campaña para las elecciones generales al Congreso y Senado.  
Santiago Carrillo publica en este mes el libro «Eurocomunismo y Estado».

---

## MAYO

---

- 1 *Tensa jornada en el 1 de Mayo.*
- 3 Es legalizado el PSUC. Conferencia de Partidos
- 3 *Es legalizado el PSUC. Conferencia de Partidos Socialistas del Sur de Europa.*
- 12 *Huelga General en Guipúzcoa; dramática jornada en toda Euzkadi.*
- 13 Dolores Ibarruri llega al aeropuerto de Barajas procedente de Moscú después de cuarenta años de exilio.
- 24 Primer mitin en Asturias de Dolores Ibarruri «Pasionaria», celebrado en Avilés.  
Discurso moderado de Adolfo Suárez. Expresa su propósito como Presidente del Gobierno de dejar abierta la participación a un amplio espectro de fuerzas políticas. Anuncia su presentación oficial como candidato a las próximas elecciones generales.

---

## JUNIO

---

- 15 *Elecciones Generales; en Asturias: PCE, 60.276 votos; PSOE: 182.723; UCD: 177.654. Dolores Ibarruri como diputado y Wenceslao Roces como Senador son elegidos por Asturias.*
- 24 La revista soviética «*Tiempos Nuevos*» critica duramente a Santiago Carrillo por su libro, «*Eurocomunismo y Estado*».
- 25 Resolución del Comité Central del PCE a propósito del ataque de la Revista «*Tiempos Nuevos*».

---

## JULIO

---

- 11 *Primer Consejo de Ministros del Gobierno Suárez-Fuentes Quintana.*
- 13 *Primera sesión de Cortes Generales.*
- 20 *Primera reunión de los parlamentarios asturianos en el Palacio de la Diputación.*
- 27 Santiago Carrillo expone en el Pleno del Congreso de Diputados la alternativa de un Gobierno de Concentración Democrático Nacional.

---

## SEPTIEMBRE

---

- 4 El Comité Regional del PCE asturiano dirige una carta al Comité Ejecutivo firmada por todos los miembros de la dirección comunista regional, excepto cuatro abstenciones, en la que analiza la problemática situación de los parlamentarios comunistas al no participar en las reuniones ni en la toma de decisiones de la Asamblea de Parlamentarios. Se exige un estudio de la situación y una solución satisfactoria ante la pérdida de iniciativa política regional que ello supone para el PCE. (Ver nota 14 del Doc. 10).
- 12 Dolores Ibarruri (Pasionaria) abandona el Hospital Clínico de Madrid, donde había ingresado para someterse a una operación quirúrgica con el fin de instalarle un marcapasos.
- 30-31 Se celebran los Congresos del PC de Euzkadi y del PSUC.

---

## OCTUBRE

---

- 1 Se clausuran los Congresos del PC de Euzkadi y

de Cataluña; son elegidos Secretarios Generales Roberto Lertxundi y Antoni Gutiérrez respectivamente.

- 8 Es dirigida una carta al Comité Regional del PCE firmada por la redacción del órgano de prensa «VERDAD», mostrando su disconformidad con la retención del nº 11, ordenada por el secretariado de dicho Comité.
- 8-9 IIª Conferencia Local del PCE de Gijón. Es elegido Secretario Político Gil Guerreiro.
- 14 *Es aprobada por el Congreso y el Senado la Ley de Amnistía excluyendo de la misma a los miembros de U.M.D.*
- 25 *Se firman los Pactos de la Moncloa.*

## NOVIEMBRE

- 14-26 Santiago Carrillo en Estados Unidos. Primeras declaraciones sobre el abandono del leninismo.
- 19-20 Iª Conferencia Local del PCE de Oviedo. Profunda crítica a la representación parlamentaria asturiana. Se ratifica en la carta enviada por el Comité Regional al Comité Ejecutivo y se exige la sustitución de Dolores Ibarruri y Wenceslao Roces. Se produce un amplio debate sobre la democracia interna. «MUNDO OBRERO» no se hace eco de la Conferencia.

## 1.978

### ENERO

- 21-22 Reunión en Madrid del Comité Central del PCE. Se entrega por primera vez la documentación de las *Tesis y Estatutos* a los miembros del Comité Central. Se aprueban por tres votos en contra y una abstención. (Ver Doc. 1).
- 27 Santiago Carrillo visita Asturias. Polémico debate con la organización del Partido en Oviedo. Critica los acuerdos de la Iª Conferencia Local de Oviedo calificándolos de «ligeros e irresponsables».
- 28-29 IIª Conferencia de Universidad del PCE.

### FEBRERO

- 11 Dolores Ibarruri ingresa urgentemente en la Ciudad Sanitaria de La Paz para sustituirle el marcapasos infectado por otro, ahora situado en el exterior.
- 20 Se publica el primer especial de «VERDAD», dedicado como «*Tribuna de debate para el 9º Congreso del PCE.*»
- 26 *Manifestación de más de cien mil personas en Avilés para protestar contra la gravísima crisis económica que padece la región y contra las medidas gubernamentales que pretenden aplicar.*

### MARZO

- 8-15 Se publica el segundo y tercer número de «VERDAD», dedicados a la Tribuna de la IIIª Conferencia Regional. (Ver Doc. 3 y Doc. 4). *Conferencia del PSUC para analizar las tesis del Proyecto de Propuestas Políticas y elegir los delegados al 9º Congreso. El PSUC decide mantenerse leninista por 97 votos contra 81 y 7 abstenciones.*
- 15 Reunión de los parlamentarios asturianos con Clavero Arévalo, asiste Santiago Carrillo en sustitución de Dolores Ibarruri que se encuentra en Yugoslavia.
- 17 Conferencia en Madrid del PCE. Se produce una fuerte contestación a gran parte de las tesis.
- 18-19 Conferencia extraordinaria del PCE de Oviedo, y 20 preparatoria para la IIIª Conferencia Regional. Se aprueba una resolución por la cual se censura a la dirección la actitud irresponsable al presentar la tesis 15 a debate en el 9º Congreso. Se muestra notoriamente crítica en gran parte de las *Tesis y Estatutos.* (Ver Doc. 5).
- 18-19 Conferencia comarcal de Avilés. Sus resoluciones se orientan de forma crítica a la tesis 15.
- 19-20 Conferencias comarcales de Gijón y Siero. Sus resoluciones se orientan en contra de la tesis 15. Conferencias comarcales del Caudal y del Valle del Nalón. Sus resultados son favorables a la tesis 15.





- 24-26 Celebración de la IIIª Conferencia Regional del PCE en la localidad de Perlorá. Asisten cerca de cuatrocientos delegados en representación de ocho mil militantes. (Ver Doc. 7 y Doc. 8).
- 24 Ciento trece delegados asistentes a la IIIª Conferencia se retiran de las sesiones en disconformidad con la orientación de los debates.
- 25 Se hace público un comunicado avalado por los 113 delegados asistentes en el cual se exponen los motivos de su abandono. Asimismo los delegados de Oviedo y la delegación de Universidad hacen público un comunicado en el que exponen las causas que motivaron su abandono de la IIIª Conferencia. (Ver Doc. 6 y Doc. 9).
- 26 Una parte de la delegación de Gijón hace público un comunicado informando sobre los motivos de su abandono de la IIIª Conferencia. Por su parte, la IIIª Conferencia Regional por medio de un comunicado critica la actitud de los 113 delegados. Igualmente el Gabinete de Prensa del Comité Central en un Comunicado oficial expone los acontecimientos surgidos en la Conferencia de Asturias lo que origina una polémica en el seno de las organizaciones comunistas asturianas por supuesta tergiversación de los hechos.
- 30 «MUNDO OBRERO» da su versión de los acontecimientos de la IIIª Conferencia Regional. En Málaga 34 militantes del PCE son expulsados por sus críticas y denuncias al desarrollo de las Conferencias previas al 9º Congreso. Por su parte doscientos militantes malagueños se adhieren a un documento crítico sobre el desarrollo de las Conferencias.

---

## ABRIL

- 1-3-8 Tres reuniones completan la Asamblea de militantes de la organización comunista de Oviedo en la cual se aprueba apoyar a los 113 delegados que abandonaron la IIIª Conferencia.
- 4 El Comité Comarcal de Avilés considera totalmente válida la IIIª Conferencia Regional y los acuerdos tomados en ella.
- 4 Por su parte las agrupaciones del PCE de Ribadesella, Cangas de Onís y Arriendas desestiman la IIIª Conferencia Regional y no reconocen al nuevo Comité Regional elegido en ella. Al mismo tiempo señalan el aislamiento en que se encuentran.
- 5 La agrupación de Colloto acuerda con un solo voto en contra aceptar plenamente los acuerdos emanados de la IIIª Conferencia Regional.
- 7 La Asamblea de la Organización Universitaria apoya la salida de los 113 delegados a la IIIª Conferencia Regional.
- 11 «MUNDO OBRERO» no publica el comunicado de la Asamblea de la Organización del PCE en Oviedo.
- 16 Reunión en Aboño (Gijón) de militantes que mantienen una postura crítica a la línea oficial del PCE. El motivo fundamental lo constituye el estudio de la grave crisis por la que atraviesa el PCE en Asturias.

- 17 La Agrupación de Occidente de Asturias del PCE en Asamblea celebrada en Navia acuerda criticar la postura de abandono de los delegados asistentes a IIIª Conferencia Regional a la vez que resalta la precipitación de la convocatoria de dicha Conferencia y su repercusión en el debate de las tesis por las Agrupaciones.
- 19-23 9º Congreso del PCE celebrado en Madrid. Primero en la legalidad desde hace cuarenta y seis años (el último, el cuarto, se celebró en Sevilla en 1932).
- 30 *Acto de unificación del PSOE y el PSP en Madrid.*

---

## MAYO

- 1 *Primer 1º de Mayo en libertad en la Fiesta de los Trabajadores.*
- 17 *Elecciones al Senado en Asturias para cubrir la vacante dejada por la dimisión del comunista Wenceslao Roces. Resultados: PCE: 86.671, aumenta en 26.395; PSOE: 121.729, pierde 60.994; UCD: 87.491 votos, pierde 90.163 votos respecto a las elecciones del quince de junio. La abstención experimenta un elevado crecimiento: más del 50% no participa.*
- 21 Informe del Comité Regional del PCE sobre las elecciones senatoriales. En el documento se critica la supuesta campaña desarrollada por ciertos militantes comunistas ovetenses, bien a favor del PSOE y del MCA, bien inhibiéndose y negando la utilidad del voto al candidato al Senado Horacio Fernández Inguanzo.

---

## JUNIO

- 17-18 Conferencia Local del PCE de Oviedo. Se acuerda poner a disposición de la Comisión de Garantías y Control Regional la valoración de la conducta de algunos camaradas. La Conferencia por su parte se pronuncia en un sentido conciliador y porque no se produzcan sanciones, si bien la Agrupación de San Lázaro se muestra partidaria de aplicar medidas administrativas a aquellos militantes que abandonaron la IIIª Conferencia Regional ó que se inhibieron durante la campaña al Senado. (Ver Doc. 12).
- 23 *Manifestación en Oviedo en convocatoria regional a favor de la Preautonomía para Asturias. Asisten Santiago Carrillo, Luis Gómez Llorente y los principales líderes parlamentarios. Escasa participación popular.*
- 29 Mitin eurocomunista en Barcelona con asistencia de Enrico Berlinguer, Santiago Carrillo, Dolores Ibarruri y Antoni Gutiérrez.

---

## JULIO

- 8-14 *Tensas jornadas en el País Vasco. Fuertes enfrentamientos entre manifestantes y la policía.*
- 20 La agrupación de El Coto (Gijón) sanciona con la separación del PCE durante seis meses a Manuel

Sánchez (ex-miembro del Secretariado regional) y con tres meses a otros tres miembros de esa agrupación.

## SEPTIEMBRE

- 9 Se celebra en Santurio (Gijón) una *espicha* convocada con motivo de haber superado las oposiciones a profesores numerarios algunos miembros del PCE críticos a la línea oficial. Asisten unas trescientas personas.
- 20 Manuel Sánchez, militante de la agrupación Ceares-Coto de Gijón, recibe la carta de sanción que lo separa del PCE durante seis meses. Igualmente y de acuerdo con la reunión mantenida el 14 de este mes por la Comisión regional de Garantías y Control se sanciona a los militantes de la Agrupación Ceares-Coto de Gijón, Dolores dos Santos, José Argüelles y Covadonga Bernardo Sánchez.
- 20-21 Es aprobado en el pleno del Comité Regional el informe-dossier de régimen interno elaborado por la Secretaría de organización del PCE. En él se hace una relación de las a su juicio consideradas actividades fraccionales llevadas a efecto por militantes comunistas. El informe abre expediente a 19 militantes sobre los cuales debe pronunciarse cada agrupación a través del estudio de las actividades que cada uno de los encausados ha realizado. El informe es entregado a los Secretarios Políticos con el mandato expreso de que no sea efectuada ninguna copia ni entregado a ningún militante. (Ver Doc. 13).

## OCTUBRE

- 1 Fuertes ataques al PSOE por parte de Santiago Carrillo en el mitin de clausura de la Fiesta del PCE en Madrid acusándole de propugnar al Pacto social y atacando a UCD por incumplir los Pactos de La Moncloa. Asisten a la Fiesta más de medio millón de personas.  
La prensa regional y nacional se hace eco del informe de régimen interno en el que se acusa de actividades fraccionales a 19 miembros del PC de Asturias.
- 5 Dimite José Troteaga como Secretario de la Unión Sindical de CC.OO. de Oviedo en disconformidad con la línea política de la Central Sindical que en su vinculación con el PCE coharta la necesaria autonomía del movimiento obrero.
- 10 Se publica en el B.O.E. el Real Decreto por el cual se concede a la región asturiana el régimen de Preautonomía.
- 15 Se celebra en Gijón el IIº Congreso Comarcal de CC.OO. Luis Redondo es elegido Secretario General de la U.S. de CC.OO. de Gijón. El secretariado queda configurado con una clara mayoría de independientes y militantes de partidos situados a la izquierda del PCE.  
Evangelina Morán y Miguel Villar de la agrupación Llaranes-Pozón de Avilés son expulsados del PCE.  
Se da a conocer un Documento conocido como

«el de los 500» en solidaridad con los militantes expulsados por el PCE. (Ver Doc. 14).

- 19-20 y 21 Iº Congreso Nacional de Unión de Centro Democrático en Madrid. Adolfo Suárez proclamado nuevamente Presidente del Partido del Gobierno.
- 25 Expulsión de Vicente Alvarez Areces por parte de la agrupación de El Llano. Se le conceden cinco minutos para defenderse, prorrogables posteriormente a ocho minutos. El expulsado denuncia la violación de los Estatutos en el procedimiento seguido, la falta de citaciones a numerosos miembros de la Agrupación para que acudiesen a la reunión y finalmente abandona la misma al considerar que no existían las mínimas garantías de defensa sobre las acusaciones que le hacían. El Presidente de la Comisión de Garantías y Control (organismo al que tendría que recurrir) interviene y vota en su contra.

## NOVIEMBRE

- 7 La Agrupación Centro de Oviedo se pronuncia en contra del Informe del Comité Regional por el que se acusa a 19 militantes de llevar a efecto actividades fraccionales. La votación arroja un resultado de 30 votos a favor, 13 en contra de que *no se tomen medidas* sancionadoras con los militantes encausados y dos abstenciones.
- 10 Se constituye el Consejo Regional de Asturias, Rafael Fernández accede a la Presidencia.  
El Consejo de Ministros aprueba un Decreto-Ley por el cual se establece la mayoría de edad a los 18 años.  
En Oviedo menos de mil quinientas personas se suman a la manifestación antiterrorista que a nivel regional y al igual que en todo el Estado español habían convocado CC.OO., SU, UGT, PCE, PSOE, UCD, ORT.
- 13 Reunión del Comité Regional ampliado del PCA con asistencia de más de doscientos militantes. Se acuerda pronunciarse de forma mayoritaria por el informe del Comité Regional mencionando las actividades fraccionales objeto de encausamiento y proceder a la ampliación de los Estatutos recientemente aprobados.
- 14 «MUNDO OBRERO» comienza una nueva etapa como periódico diario. Editado su primer número en agosto de 1930 se convierte en diario el 14 de noviembre de 1931 manteniendo su regularidad hasta finales de la Guerra civil. Su director sigue siendo Federico Melchor.  
Treinta y cuatro militantes de la Agrupación del PCE de Astilleros del Cantábrico de Gijón deciden entregar el carné de militantes al responsable político en desacuerdo con la apertura de expediente disciplinario a diversos miembros del PCE.
- 15 La Agrupación Centro de Gijón aprueba separar por un período de seis meses a Marcelino Martínez, José García, Rubén García, Daniel Palacio y Juan Otero.
- 16 La agrupación de Astilleros del Cantábrico de Gijón abandona en bloque el PCE.
- 21 Herrero Merediz solicita la baja del PCE en su agrupación de Pumarín (Gijón).



19



20



21



22

- 24 Reunión de la Comisión Regional de Garantías y Control. Se acuerda expulsar a Vicente Alvarez Areces y Santos Torollo del PCE. Igualmente se acuerda separar del PCE por seis meses e inhabilitarles por un año de todo cargo, a los miembros de la Agrupación Centro de Gijón, Daniel Palacio, José García, Marcelino Martínez y Juan Arango Otero.
- 25 Acto de solidaridad y apoyo a los expulsados y sancionados del PCE en Gijón con asistencia de más de seiscientas personas entre militantes, simpatizantes y representantes de partidos. Intervienen como oradores Luis Redondo, José Luis Iglesias, Vicente Alvarez Areces, Manuel Sánchez, Herrero Merediz, José García, David Ruíz, Gabriel Santullano. Se reciben telegramas de apoyo de diversos militantes del resto de España, Vizcaya, Galicia, Soria, Madrid, etc. En el transcurso del acto hacen pública su baja en el PCE, José García, Daniel Palacio, Rubén García y Juan Otero.
- 26 Setenta y dos destacados militantes del PCE de Madrid firman un documento que entregan al Comité Ejecutivo del PCE y a los medios de comunicación —incluido «Mundo Obrero», que no lo publica— en el que se solidarizan con los militantes comunistas sancionados en Asturias (Ver Doc. 17).
- 29 Varios militantes de la Agrupación de La Arena (Gijón) abandonan el PCE.

tantes y ex-militantes de la Agrupación del PCA de Nuevo Gijón contra las expulsiones, denunciando el rechazo a todo debate político por parte de la dirección del Partido.

- 15 Veinticinco militantes de la agrupación de El Llano (Gijón), la misma que expulsó a Vicente Alvarez Areces, *con un sólo voto en contra*, abandonan el Partido, por los métodos que se vienen utilizando y la falta de democracia interna. La mayor parte de ellos no habían sido citados a la reunión donde se produjo la expulsión de Vicente Alvarez Areces. Entre ellos se encuentra Joaquín Espina, Ramón Fernández (Teverga), Celestina Marrón y otros destacados militantes del período de clandestinidad.
- 16 Treinta y dos militantes de la agrupación El Coto de Gijón abandonan el Partido por idénticos motivos que los anteriores. Entre ellos se encuentran Jesús Carrión, Florentino Menéndez (Florín), Marta Antuña, Julio Alvarez García y Eloy Miguel Poli, todos ellos veteranos militantes.
- 18 La Comisión comarcal de Garantías y Control de Avilés confirma las expulsiones de los militantes de la Agrupación de Ensidesa-Avilés Saúl Fernández García, Felipe Castaño, José Menéndez Vallina y José Bernardino Menéndez Ortega, y sanciona con tres meses de separación a Félix López y José María Herrero Nieto.
- 18 Veintidós bajas del PCE en la Agrupación Centro Gijón.
- 23 Escrito de nueve militantes de la agrupación Carreño pidiendo: 1) la paralización de la campaña de purgas en el seno del Partido; 2) la dimisión del Comité Regional, y 3) un Comité Regional de concentración para hacerse cargo de la dirección, que culminase en una nueva Conferencia Regional que fuese al mismo tiempo Congreso Constituyente del PCE de Asturias.

## DICIEMBRE

- 6 *Se aprueba la Constitución en Referendum Nacional. En Asturias los resultados son los siguientes: índice de votantes, 61,53%; SI, 88,47%; NO: 8,38%; SE ABSTIENE el 38,46%.*
- 6 Carta en el diario «El Comercio» de Gijón de mili-

## 1.979

## ENERO

- 7 Más de cien militantes del PCE de la zona del Nación se dan de baja públicamente en el partido.

### FUENTE DE LOS GRABADOS DE «HOZ Y MARTILLO» QUE APARECEN EN ESTE NUMERO

1. PCE-ML, abril, 1976. 2. PTE, *Mundo Obrero Rojo*, marzo, 1975. 3. PCE, *Verdad*, Asturias, enero 1976. 4. PTE, *Hacia el socialismo*, julio 1975. 5. OCE-BR, *Bandera Roja*, marzo 1975. 6. PCE VIII-IX, 1978. 7. PCTA, *Asturias comunista*, mayo, 1977. 8. PSUC, *Treball*, diciembre, 1977. 9. O.C. de los Comunistas ML de España, *Proletario*, abril 1964. 10. PCE, *Mundo Obrero*, diciembre, 1965. 11. PCE-ML, *Mundo Obrero*, junio 1965. 12. PCE-ML, *Mundo Obrero*, agosto, 1965. 13. PCE (VIII-IX, línea revolucionaria), *Verdad*, Asturias junio 1978. 14. PCE. 15. MJC, noviembre 1975. 16. MJC, *Andecha Xoven*, Asturias, 1977. 17. UJCE, *Horizonte*, octubre 1976. 18. PCE, *Universidad*, Oviedo enero 1977. 19. PCOE, *Unidad y Lucha*, noviembre 1977. 20. OPI-

- 19 El Comité Regional no le renueva el carné del PC a Luis Redondo, veterano militante y actual Secretario General de CC.OO. de Gijón.

Elaborada por Mariano y Lorenzo Arias

PCE, *Asturias comunista*, abril 1977. 21. C.U. Comunistas Asturianos, *Unificación Comunista*, julio 1978. 22. ORT, 1976. 23. FLP, *Lucha de Clases*, abril 1968. 24. PCE, *Mundo Obrero*, noviembre, 1976. 25. MCE, Asturias, mayo 1975. 26. PTE, 1977. 27. UJCE, *Horizonte*, noviembre 1976. 28. FLP, *Barricada*, abril 1969. 29. LCR-ETA VI, *Universidad roja*, abril 1975. 30. ORT, *En lucha*, mayo 1977. 31. OCE-BR. 32. POR, *Lucha Obrera*, diciembre 1962. 33. FLP, *Vanguardia Roja*, febrero, 1969. 34. MCE, junio 1976. 35. PCE, *Vanguardia*, febrero 1976. 36. PCE, *Vanguardia*, abril 1976. 37. UJCE, *Voz Joven*, noviembre 1975. 38. JCR. 39. UJM, *Forja comunista*, octubre 1976. 40. LCR, *Combate*, febrero, 1977. 41. PC Portugués, *Avante*, 1978. 42. PCOE 1977. 43. C.C.C. Asturianos, *Unificación*, abril 1976. 44. C.C.C. Asturianos, *Unificación*, marzo 1976. 45. PCA, Junio 1977.